



**MinTrabajo**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Convenio N° 188**

**Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos**

## **Plan Departamental de Empleo Del Quindío**



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN  
**Presidente de la República**

RAFAEL PARDO RUEDA  
**Ministro del Trabajo**

JUAN CARLOS CORTES GONZÁLEZ  
**Viceministro de Empleo y Pensiones**

JOSÉ NOÉ RÍOS MUÑOZ  
**Viceministro de Relaciones Laborales**

DIANA ISABEL CÁRDENAS GAMBOA  
**Directora de Generación y Protección de Empleo y Subsidio Familiar**

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ  
**Subdirector (e) de formalización y protección del empleo**  
**Asesor Viceministerio de Empleo y Pensiones**  
**Dirección de Generación y Protección de Empleo y el Subsidio Familiar**

**Equipo técnico de la Dirección de Generación  
y Protección al Empleo y Subsidio Familiar**

**Fundación Panamericana para  
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

SORAYA OSORIO  
**Directora General**

LUZ CRISTINA PINZÓN C.  
**Directora de Relaciones Corporativas,  
Comunicaciones y Desarrollo Social**

GLORIA NELLY ACOSTA  
**Directora de Desarrollo Socioeconómico**

GLORIA ALICIA PINZÓN C.  
**Gerente de convenios de Desarrollo Socioeconómico**

CARLOS PARRA  
JOSE RAMÍREZ  
SHARON PULIDO  
SERGIO FELIPE AMAYA  
SANTIAGO VELÁSQUEZ  
**Equipo de actualización**

## **Actualización N° 1. Marzo de 2014**

Edición y corrección de estilo  
Isabella Recio  
Periodista

Producción gráfica  
Opciones Gráficas Editores Ltda.  
Teléfonos: (1) 224 1823 – (1) 430 1962  
[www.opcionesgraficas.com](http://www.opcionesgraficas.com)

## Tabla de contenido

Introducción .....	7
1. Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo del Quindío .....	9
1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT .....	9
1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos .....	10
1.3 Caracterización socioeconómica departamental .....	11
1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan departamental de Empleo .....	11
1.5 Socialización del Plan Departamental de Empleo .....	12
2. Caracterización socioeconómica general del departamento .....	12
2.1 Aspectos sociodemográficos .....	13
2.2 Entorno económico .....	21
3. Diagnóstico departamental del mercado laboral .....	26
3.1 Magnitud del empleo y el trabajo .....	27
3.2 Calidad del empleo y del trabajo .....	34
3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del departamento .....	40
3.4 Derechos Laborales y Conflictividad .....	45
4. Factores que afectan el mercado laboral en el departamento .....	49
4.1. Crecimiento económico y demanda .....	549
4.2 Desarrollo empresarial y creación de emprendimientos sostenibles .....	50
4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población .....	53
4.4 La demanda y oferta laboral .....	57
4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales .....	57
5. Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento .....	59
5.1 Presencia institucional .....	62
5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo .....	63
5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo .....	63
5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo .....	66
5.3 Coordinación institucional de las políticas laborales .....	67
6. Objetivos y metas del Plan Departamental de Empleo .....	67
6.1 Objetivo general .....	67
6.2 Objetivos específicos .....	67
6.3 Metas e indicadores .....	68
6.3.1 Metas de Gestión .....	68

6.3.2 Metas de Producto .....	68
7. Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo .....	70
7.1 Proyecto Estratégico .....	70
7.2 Eje estratégico 1. Desarrollo y competitividad .....	72
7.3 Eje estratégico 2. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos .....	73
7.4 Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral.....	74
7.5 Eje estratégico 4. Intermediación laboral y colocación.....	75
7.6 Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales .....	75
7.7 Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social .....	77
8. Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo .....	77
9. Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo.....	79
10. Recomendaciones.....	81
11. Referencias Bibliográficas .....	83
12 Anexos .....	85
Anexo 1. Glosario .....	85

## Índice de Tablas

Tabla 1. Generalidades del departamento del Quindío .....	13
Tabla 2. Población y participación porcentual por área y municipio, año 2012.....	14
Tabla 3. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por total cabecera y resto, Colombia – Quindío.....	17
Tabla 4. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), proporción de personas en miseria y población por área, Quindío.....	19
Tabla 5. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), Quindío.....	20
Tabla 6. Estructura de la población desde el punto de vista del mercado laboral, departamento de Quindío, año 2012.....	29
Tabla 7. Características de la población ocupada departamento de Quindío, año 2012 ..	39
Tabla 8. Principales indicadores de mercado laboral en el departamento del Quindío para los jóvenes entre los 14 y 28 años.....	40
Tabla 9. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento del Quindío.....	43
Tabla 10. Quindío. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad General .....	51
Tabla 11. PIB y tasa de crecimiento económico promedio por ramas de actividad económica 2001/ 2010, miles de millones a precios constantes 2005 por encadenamientos .....	52
Tabla 12. Movimiento de Sociedades en el departamento de Quindío por clase de sociedad y actividad, años 2011 y 2012.....	54
Tabla 13. Principales tipologías de negocio identificadas en el Quindío.....	55
Tabla 14. Aplicación de los criterios de clúster a los negocios de Quindío.....	56

Tabla 15. Número de graduados en educación superior por nivel educativo, años 2005 - 2011 .....	58
Tabla 16. Programa Empleo y Emprendimiento.....	63
Tabla 17. Programa Fortalecimiento Empresarial .....	64
Tabla 18. Programas adelantados por la Alcaldía de Armenia.....	65
Tabla 19. Tejido institucional gremial del Quindío .....	66

## Índice de Gráficos

Gráfico 1. Metodología Formulación (PDE).....	10
Gráfico 2. Densidad Poblacional año 2012 .....	15
Gráfico 3. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993 – 2012.....	17
Gráfico 4. Quindío y total Nacional Tasas específicas de fecundidad, 2005-2010 .....	18
Gráfico 5. Quindío y total Nacional Saldo Neto Migratorio por quinquenios .....	19
Gráfico 6. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), comparación de Quindío con los demás departamentos. ....	23
Gráfico 7. Crecimiento del PIB.....	24
Gráfico 8. Participación en el PIB nacional a precios corrientes 2000-2011.....	24
Gráfico 9. PIB per cápita departamento del Quindío, 2000-2011. ....	25
Gráfico 10. Composición del PIB del departamento del Quindío por rama de actividad ...	26
Gráfico 11. Ocupados por rama de actividad económica, departamento del Quindío, 2012 .....	27
Gráfico 12. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB	28
Gráfico 13. Comportamiento de los principales indicadores: tasa global de participación, desempleo y subempleo subjetivo años 2001 a 2012 .....	30
Gráfico 14. Población ocupada de Quindío por grupo de edad, año 2012. ....	<b>30</b>
Gráfico 15. Población para el empleo, departamento del Quindío, 2001-2012.....	31
Gráfico 16. Porcentaje de Población en Edad de Trabajar, tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo, departamento del Quindío, 2001-2012.....	32
Gráfico 17. Posición relativa del departamento de Quindío en TD .....	33
Gráfico 18. Posición relativa del departamento de Quindío en TO.....	34
Gráfico 19. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral de Quindío .....	35
Gráfico 20. Efecto participación y efecto demográfico en el mercado laboral de Quindío	34
Gráfico 21. Población ocupada por género, departamento del Quindío, 2012. ....	34
Gráfico 22. Población ocupada por grupo de edad, departamento de Quindío, 2012. ....	34
Gráfico 23. Subempleo subjetivo, departamento del Quindío, 2012.....	35
Gráfico 24. Subempleo objetivo .....	38
Gráfico 25. Ocupados por posición ocupacional, departamento del Quindío, 2012.....	38
Gráfico 26. Ocupados por nivel de ingresos. ....	39
Gráfico 27. Ocupados por grupo de ocupación, departamento del Quindío, 2012. ....	39
Gráfico 28. Población ocupada informal, departamento del Quindío, 2012 .....	40
Gráfico 29. Formalidad laboral de Colombia y del departamento de Quindío, año 2012 ..	41
Gráfico 30. Pobreza en el Quindío, 2002-2011 .....	44
Gráfico 31. Estructura de la población desplazada desocupada de Quindío desde el punto de vista del mercado laboral, marzo de 2012.....	45

Gráfico 32. Distribución por edades de la población desplazada desocupada de Quindío. Marzo de 2012.....	45
Gráfico 33. Trabajo infantil total nacional, 2011-2012. ....	47
Gráfico 34. Razón por la que trabajan, total nacional, 2011-2012.....	48
Gráfico 35. Población de 5 a 17 años que trabaja según rama de actividad, total nacional, 2011 - 2012. ....	48
Gráfico 36. Tasa de cobertura neta en Quindío por nivel educativo, 2002-2011 .....	57
Gráfico 37. Estructura de los graduados educación superior por nivel educativo, año 2011 .....	58
Gráfico 38. Estructura de los graduados educación superior por tipo de formación académica, 2011 .....	59
Gráfico 39. Nivel educativo población ocupada, departamento del Quindío, 2012. ....	59
Gráfico 40. Desocupados según nivel educativo, departamento del Quindío, 2012. ....	60

## Introducción

Como resultado del Programa de Asistencia Técnica que se adelanta a nivel nacional, liderado por el Ministerio del Trabajo e implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD Colombia, se formuló este Plan Departamental de Empleo de Quindío, correspondiente al período 2013 – 2018 con el objetivo de fortalecer las políticas públicas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos de las regiones.

Este documento ha sido desarrollado en el contexto de un acuerdo social y a través de un proceso consensuado, mediante el cual se aspira a definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos en el departamento.

Para ello, se implementaron espacios de diálogo y concertación con los diferentes actores clave del proceso, tales como funcionarios de la Nación (Ministerios, Presidencia, Departamento Nacional de Planeación –DNP, Departamento para la Prosperidad Social - DPS, Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, entre otros), Alcaldes y Delegados de los municipios de Quindío y representantes de entidades territoriales, donde se discutieron y analizaron las barreras existentes en la generación de empleos de calidad, así como las oportunidades regionales para la disminución o eliminación de estas dificultades y el aprovechamiento de las posibilidades de emprendimiento productivo existentes.

Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones y/o mesas de trabajo con actores del sector académico, asociaciones, representantes de gremios, ONG, organizaciones de base y sociedad civil, para fortalecer la investigación dirigida a diagnosticar de manera permanente y robusta, la dinámica productiva y laboral del departamento. Adicionalmente, se realizó de manera periódica la revisión y retroalimentación de las versiones preliminares del Plan y su contenido, con la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo y la Secretaría de Planeación Departamental, quien preside la Mesa Técnica.

Con la implementación de este Plan de Empleo se pretende contribuir a solucionar los principales problemas del mercado laboral de la región, realizar acciones que obedezcan a los lineamientos priorizados por sus actores clave de la región y conocer los principales problemas de este mercado, los cuales están asociados a fenómenos como: los desequilibrios regionales y subregionales de oferta y demanda laboral, la capacidad de absorción de la población joven a las dinámicas de la demanda en el mercado laboral, la calidad del empleo, especialmente la informalidad y los ingresos insuficientes; el requerimiento de estrategias para mejorar el clima de inversión, la generación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de los ya existentes, entre otros.

La identificación de los retos, oportunidades, capacidades y posibilidades efectivas de las regiones para proponer, promover y ejecutar iniciativas mancomunadas de los diferentes actores sociales y económicos, constituye el principal obstáculo que se intenta superar con la formulación concertada de los planes de empleo. La identificación de los factores

asociados al desempleo y a la vulnerabilidad de grupos sociales específicos en los ámbitos subregionales, así como el impulso decidido del sector empresarial para la generación de empleo formal de calidad, permite ampliar el espacio de oportunidades de la población activa de las regiones y contribuye al aumento del bienestar general del país.

Por tales razones, resulta importante potencializar las capacidades productivas de los departamentos, áreas metropolitanas y ciudades para generar empleo de calidad en los ámbitos formales de la economía.

En el primer capítulo del documento se describe el proceso metodológico utilizado para la formulación de este Plan de Empleo destacando los principales aspectos generados en torno a la investigación, participación y concertación del mismo. El segundo capítulo presenta un resumen del contexto socioeconómico regional, caracterizando el entorno económico del departamento, resalta sus principales indicadores sociodemográficos y describe algunas de las problemáticas particulares que lo aquejan.

El tercer capítulo contiene un diagnóstico de la problemática laboral presente en el departamento bajo el análisis de la dinámica y calidad del empleo, la situación de algunos grupos especiales, el trabajo infantil y la vigilancia a la normatividad laboral. El cuarto capítulo hace referencia a los principales factores identificados como causas de la problemática laboral del departamento. En el capítulo quinto se presentan las acciones en curso que llevan a cabo las diferentes entidades públicas y privadas en el departamento para la generación y fomento del empleo.

En el capítulo sexto se plantean los objetivos, metas y estrategias del Plan Departamental de Empleo–PDE, objetivos mediante los cuales se espera atacar las principales problemáticas detectadas en el diagnóstico. El capítulo séptimo establece estos ejes estratégicos, así como los programas y proyectos a formular, e identifica los actores, las actividades a realizar y las metas propuestas en cada uno de ellos.

El capítulo octavo expone las fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo. El noveno capítulo presenta las actividades a realizar para garantizar el monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo. Finalmente, en el décimo y último capítulo se exponen las principales recomendaciones generadas en este proceso de asistencia técnica, desarrollo que se considera necesario para lograr una adecuada implementación y seguimiento de los ejes, programas y proyectos estratégicos aquí formulados. Al final se incorporan los anexos con alguna información utilizada en la elaboración de este documento.



# 1. Metodología para la formulación del Plan Departamental de Empleo del Quindío

La formulación del Plan Departamental de Empleo del Quindío fue un proceso desarrollado en varias etapas. Éstas establecieron una ruta lógica para la correcta validación, concertación y aprobación del PDE en todo el territorio departamental. En este capítulo se identifican las etapas y se presentan las diferentes acciones llevadas a cabo para la formulación y consolidación del PDE para el departamento.

## 1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT

Durante la primera etapa, se realizó un proceso de sensibilización y socialización en el departamento dando a conocer, entre los diferentes actores locales, los propósitos del programa y su articulación al proceso en cada uno de los territorios. Se realizó a través de una reunión convocada por el Ministerio del Trabajo y la Gobernación del Quindío. En la jornada se presentaron los principales objetivos, fases, alcances y productos esperados con esta intervención técnica.

En esta reunión, los participantes sugirieron adelantar mesas de trabajo en cada uno de los municipios priorizados para facilitar el acompañamiento y lograr los objetivos propuestos. Las mesas se programaron y desarrollaron con la participación de actores clave en cada uno de los municipios mencionados.

**Gráfico 1. Metodología Formulación (PDE)**



Fuente: FUPAD

## **1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos**

El equipo de FUPAD dispuesto para este programa se desplazó a los diferentes municipios seleccionados en el PAT para elaborar un mapa de los principales aliados estratégicos en cada territorio, así como para identificar las iniciativas disponibles en el territorio y que estuvieran enfocadas al tema de la empleabilidad desde diferentes aspectos. Los principales actores clave identificados en esta fase, y con los cuales se conformaron posteriormente las mesas de trabajo son, entre otros, los siguientes:

### **Instituciones participantes**

- Comité Intergremial y Empresarial del Quindío
- Asociación Colombiana de Ingenieros Electricistas -ACIEM Capítulo Quindío
- Asociación de Médicos Especialistas del Quindío y Clínica Oftalmológica Quindío
- Asociación de técnicos, tecnólogos, electricistas, electromecánicos y afines del Quindío
- Asociación Médica Sindical ASMEDAS
- Asociación Quindiana de Voluntariado -ASQUIVOL
- Café Quindío S.A.S.
- Cámara de Comercio de Armenia
- Círculo de Periodistas del Quindío
- Club de Leones Armenia Monarca
- Colegio de Abogados
- Colegio de Contadores del Quindío
- Comité de Ganaderos del Quindío
- Corporación Acción por el Quindío -ACTUAR Famiempresas
- Corporación Cívica Centro de Armenia
- Corporación de Instituciones de Educación Superior -CIES
- Corporación Quindío Café y Paisaje
- COTELCO Quindío
- Federación Nacional de Comerciantes -FENALCO Seccional Quindío
- Federación Quindiana de ONG
- Federación Nacional de Comerciantes - FENALCO
- Federación de Distribuidores de Derivados del Petróleo - FENDIPETROLEO
- Fundación Alejandro Londoño
- Fundación Grupo Empresarial Quindiano -GEQU
- Fundación para el Desarrollo del Quindío -FDQ
- Fundación Quindío Siglo XXI
- Jardín botánico del Quindío
- Lonja De Propiedad Raíz del Quindío
- Red ORMET
- Quindío Solidario
- Planeación municipal - Oficina de Gestión Territorial
- Quindío Televisión
- Sociedad Colombiana de Arquitectos -SAC
- Sociedad de Economistas del Quindío -SEQ
- Sociedad de Ingenieros del Quindío -SIQ
- Sociedad de Mejoras Públicas
- Zona Franca del Eje Cafetero

### **1.3 Caracterización socioeconómica departamental**

Como base para la estructuración y formulación del Plan Departamental de Empleo del Quindío se consolidó un documento de caracterización regional que resume los principales aspectos demográficos, sociales, económicos y del mercado laboral encontrados en el departamento. Para la construcción de este documento y la identificación de las principales apuestas estratégicas y proyectos priorizados en cada región se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- i. Análisis de fuentes secundarias disponibles en el contexto regional y local relacionadas con el tema de productividad, competitividad y empleabilidad (estudios públicos y privados).
- ii. Ejercicios cualitativos para determinar las percepciones de los diferentes actores del departamento relacionadas con la situación del empleo en el departamento y en cada una de las tres regiones seleccionadas. Para este ejercicio se desarrollaron actividades participativas tales como:
  - Un “Café Conversación” con grupos seleccionados (sector público, privado y educativo).
  - Entrevistas a profundidad con algunos líderes de opinión de los diferentes sectores seleccionados (público, privado, gremios, fundaciones, etc.)

### **1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan departamental de Empleo**

Con los ejercicios participativos del “Café Conversación” y las entrevistas a profundidad mencionados en el punto anterior, se identificaron y validaron algunos de los proyectos que fueron incluidos en el Plan Departamental de Empleo del Quindío. Sin embargo, en el proceso continuo de relacionamiento territorial desarrollado en el marco del PAT se identificaron algunos espacios de participación y concertación presentes en el departamento y que se constituyeron en los mejores y más apropiados espacios para articular la implementación y el seguimiento del Plan de Empleo.

- **El Comité Intergremial y Empresarial del Quindío**

Se buscó que se coordinara con un ente territorial que pudiera acompañar este proceso, y dentro del Comité Intergremial se encuentran vinculadas una gran cantidad de gremios, asociaciones e instituciones del departamento.

El Comité Intergremial y Empresarial del Quindío, cuenta con su propio estatuto de funcionamiento el cual de las facultades necesarias para velar por cada uno de sus asociados y aportar al desarrollo del Departamento del Quindío.

## 1.5 Socialización del Plan Departamental de Empleo

Una vez definido y conceptualizado, el Plan Departamental de Empleo fue socializado en una mesa de trabajo con la mayoría de los actores clave participantes del proceso y que hacen parte de la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales del departamento para luego ser entregado en forma protocolaria a la Gobernación del departamento del Quindío.

## 2. Caracterización socioeconómica general del departamento

En este apartado se presenta una caracterización socioeconómica general del departamento del Quindío. El objetivo es proporcionar una mirada global y actualizada a los principales rasgos de la economía de este departamento y de su población, así como a la evolución en el mediano plazo de algunos indicadores clave para comprender sus particularidades en el contexto de la economía colombiana y brindar así un soporte cuantitativo para el diseño y aplicación de iniciativas con impacto territorial. En la tabla 1 se recogen algunos de los principales indicadores.

**Tabla 1. Generalidades del departamento del Quindío**

<b>Variables e Indicadores</b>	<b>Quindío</b>	<b>Colombia</b>
Población (proyección 2012)	555.836	46'581.823
Población Urbana 2012 (censo 2005)	485.952	35'377.138
Población rural (Censo 2005)	69.884	11'204.685
Porcentaje población urbana 2012 (Censo 2005)	87%	76%
Porcentaje población rural (Censo 2005)	13%	24%
Participación territorial	0.16%	100%
Municipios	12	1.123
Participación de la población en el total nacional 2012	1,2%	100%
Tasa media de crecimiento poblacional (exponencial) 2010-2015*	5,61	11,48
Saldo Neto Migratorio interdepartamental y total para la Nación*	9.283	-661.151
PIB Constante (2011) (en billones de pesos)	3,5	452,8
PIB per cápita a precios corrientes (2012)	9'022.445	13'500.280
Índice de desigualdad de Gini (2012)	0.525	0.539
Porcentaje de población con NBI (2012)	16,2	27,8
Porcentaje de población en cabeceras con NBI (2012)	15,3	19,7
Porcentaje de población en resto con NBI (2012)	22,2	53,5
Incidencia de la pobreza (2012)	38,9	32,7
Incidencia de la Pobreza Extrema (2012)	12,1	10,4
Índice de Pobreza Multidimensional 2011	41,6	49,6
Cobertura en salud (2012)	90,4%	89,4
Tasa de analfabetismo 2012	7,5%	8,8%
Años promedio de educación (2012)	6,7	6,9
Tasa de desempleo (2012)	15,4 %	10,4%

Fuente: DANE. Proyecciones de población a 2012 con base en Censo 2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2012. \*Corresponde a los datos de crecimiento quinquenal calculadas por el DANE.

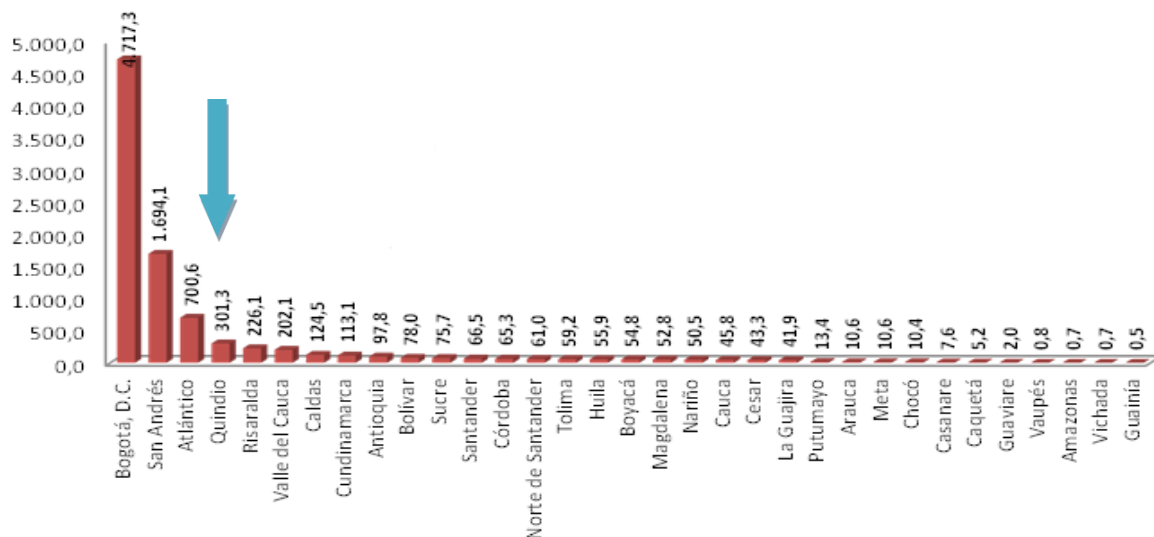
El Departamento del Quindío hace parte de la región colombiana conocida como el Eje Cafetero, conformada por tres departamentos: Caldas, Risaralda y Quindío, aunque algunos estudios regionales incluyen también la zona norte del Valle del Cauca. El Eje Cafetero está ubicado en el centro del eje industrial colombiano, denominado el “Triángulo de Oro”, ubicado entre Cali, Medellín y Bogotá y que cobija el 56% de la población del país, el 76% del producto interno bruto, el 76% de la producción manufacturera, el 76% de la industria de la producción, el 75% del comercio y el 73% del sector servicios del país (Gobernación del Quindío, 2012).

## 2.1 Aspectos sociodemográficos

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE a partir del censo del 2005, la población del departamento del Quindío en el 2012 fue de 555.836 habitantes, representando alrededor del 1,2% dentro de la población nacional. La población habita mayoritariamente en las zonas de cabecera de los 12 municipios que componen este departamento. Frente al promedio nacional, el porcentaje de población rural es de apenas el 13%.

En términos de la participación territorial, el departamento constituye apenas el 0.16% de la superficie nacional. Este dato en comparación con el tamaño de su población, hace al departamento del Quindío uno de los más poblados del país, aunque cuente con un número de municipios pequeños. Respecto a la densidad poblacional para el 2012, el departamento de Quindío fue el cuarto departamento con mayor población por km<sup>2</sup>, con 301,3 habitantes por km<sup>2</sup>, como se muestra en el gráfico 2.

**Gráfico 2. Densidad Poblacional año 2012**



Fuentes: DANE Proyecciones de población; Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Cálculos: Ministerio del Trabajo – FUPAD

Para el quinquenio 2010-2015 el DANE tiene una proyección para la tasa de crecimiento exponencial del departamento bastante inferior al promedio nacional lo que, como se muestra más adelante, se explica en razón de la distribución etaria. La tasa de crecimiento proyectada será inferior, no obstante, en Quindío se observa un Saldo Neto Migratorio interdepartamental positivo, lo que significa que ha sido más la población nacional recibida por el departamento que la población del Quindío que se ha ido a otras zonas del país.

La distribución de la población del Quindío según sus municipios se muestra en la Tabla 2. A este respecto, vale la pena resaltar que la población de este departamento se concentra principalmente en los municipios de Armenia y Calarcá que juntos concentran más del 60% de la población, aunque la mayor proporción (53%) la tiene Armenia con 292.045 habitantes.

De la población desagregada por área se deduce que en las zonas de cabecera se agrupa gran parte de la población del departamento, destacándose especialmente el caso de Armenia y La Tebaida al concentrar en dichas zonas el 97,3% y 93,1% de la población, respectivamente. Aunque sobresale que en seis municipios la población se encuentra distribuida de una forma equitativa, es decir, cerca del 50% en zonas rurales y en zonas de cabecera.

**Tabla 2. Población y participación porcentual por área y municipio, año 2012**

Municipio	Población			Participación del municipio en el departamento	Participación por área (%)	
	Cabecera	Resto	Total		Cabecera	Resto
Armenia	284.107	7.938	292.045	52,5	97,3	2,7
Calarcá	58.578	17.837	76.415	13,7	76,7	23,3
Montenegro	33.344	7.527	40.871	7,4	81,6	18,4
La Tebaida	36.631	2.707	39.338	7,1	93,1	6,9
Quimbaya	28.689	5.998	34.687	6,2	82,7	17,3
Circasia	21.738	7.412	29.150	5,2	74,6	25,4
Filandia	6.968	6.287	13.255	2,4	52,6	47,4
Génova	4.206	4.174	8.380	1,5	50,2	49,8
Salento	3.755	3.384	7.139	1,3	52,6	47,4
Pijao	3.741	2.559	6.300	1,1	59,4	40,6
Córdoba	2.994	2.351	5.345	1,0	56,0	44,0
Buenavista	1.201	1.710	2.911	0,5	41,3	58,7
<b>Total</b>	<b>485.952</b>	<b>69.884</b>	<b>555.836</b>	<b>100,0</b>	<b>87,4</b>	<b>12,6</b>

Fuente: DANE – Proyecciones de población. Cálculos: Convenio 188 MinTrabajo – FUPAD

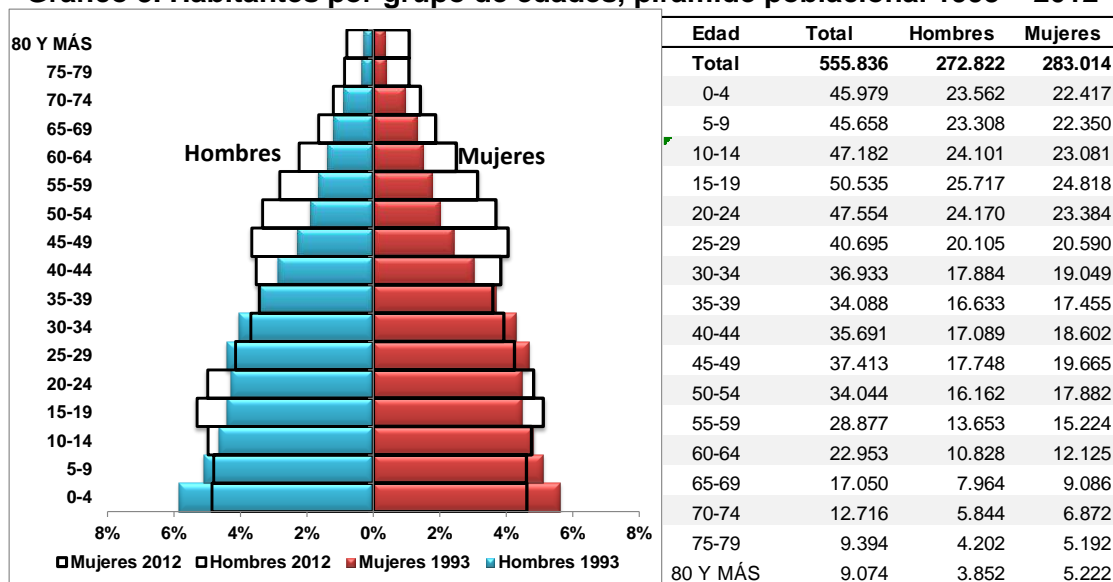
En lo que se refiere a la distribución de la población por grupos étnicos según datos del DANE del último censo poblacional, en el departamento de Quindío la población rom, raizal, indígena y afrocolombiana no tiene mayor participación dentro del total, de ahí que la gran proporción poblacional; con una participación del 97,1%, sea mestiza o blanca.

En el gráfico 3 se muestra la distribución de la población por grupos etarios y género del departamento del Quindío para dos periodos en comparación: 1993 y 2012. En este gráfico se observa claramente que la estructura etaria de la población departamental ha avanzado notoriamente en la transición demográfica. En 1993, el grupo poblacional más importante lo constituían los menores de 5 años, pero ya para el 2012, los grupos más importantes están entre los 15 y los 24 años de edad.

También en este periodo se evidencia un cambio importante para el grupo de edad de 40 a 44 años de edad. Se ha producido un aumento de la población en estos grupos, tanto en los hombres como en las mujeres, y un grupo faltante entre los 24 y 40 años de edad, que puede relacionarse con la tendencia expulsora del departamento, como se analiza más adelante.

El peso poblacional de mujeres de más de 70 años también muestra un crecimiento importante, en correspondencia con el envejecimiento de la población de este departamento.

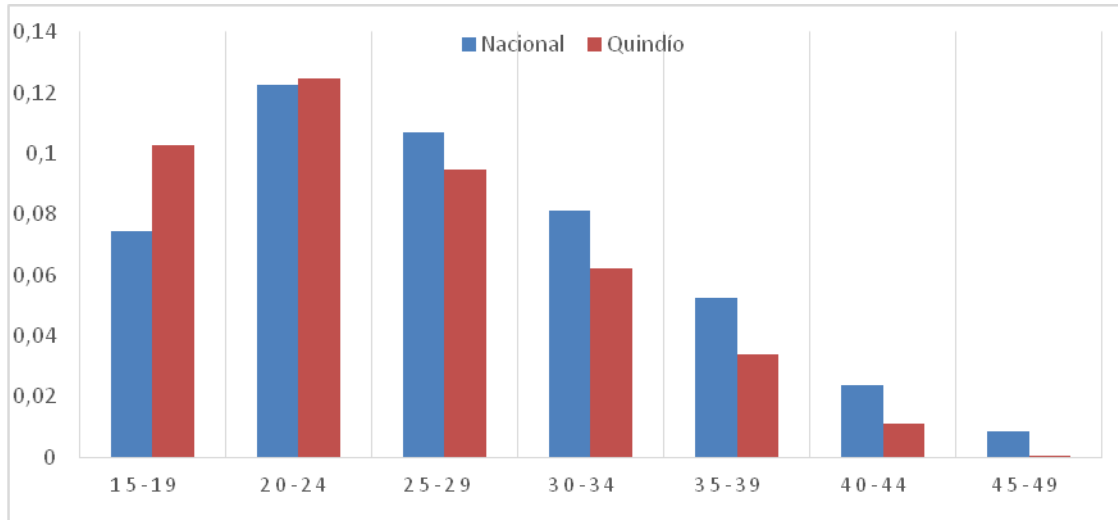
**Gráfico 3. Habitantes por grupo de edades, pirámide poblacional 1993 – 2012**



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el censo 2005 (sic)

Los estimativos de crecimiento poblacional guardan una relación con el comportamiento de la fecundidad y la migración en el departamento. Como se observa en el gráfico 4, las tasas de fecundidad específicas para el departamento de Quindío son bastante más altas que para el promedio nacional en el grupo de edades de 15-19, lo que se corresponde con el mayor peso de este grupo en la población total del departamento; también la tasa específica es más alta para el grupo de 20 a 24 años. Para los otros grupos de edad se observan tasas inferiores al promedio nacional, por lo que por esta vía es más bien baja la contribución al crecimiento demográfico.

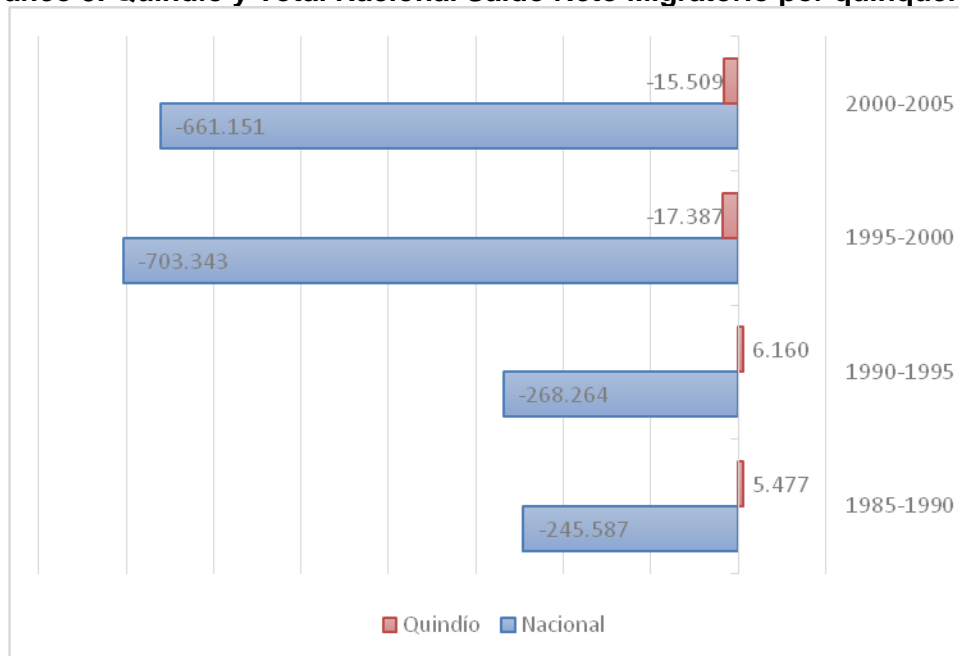
**Gráfico 4. Quindío y Total Nacional Tasas específicas de fecundidad, 2005-2010**



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005

En cuanto al factor migratorio, el gráfico 5 muestra la evolución del Saldo Neto Migratorio para diferentes quinquenios. Se observa que el departamento experimentó un cambio considerable en su dinámica migratoria en el periodo. Entre los quinquenios 1985-1990 y 1990-1995, el SNM presentaba un valor absoluto bajo pero positivo, lo que significaba que el departamento atraía población. Sin embargo, a partir de 1995 la tendencia se revierte fuertemente, y el SNM se vuelve negativo y en un mayor valor absoluto, lo que ha convertido a este departamento en un expulsor neto de población. El efecto de esta fuerte migración se observaba en la forma de la pirámide poblacional.

**Gráfico 5. Quindío y Total Nacional Saldo Neto Migratorio por quinquenios**



Fuente: DANE. Proyecciones departamentales de población a 2012 con base en el Censo 2005



## Condiciones socioeconómicas en el departamento

Las condiciones socioeconómicas de la población del Quindío también se pueden analizar teniendo en cuenta los indicadores contenidos en la Tabla 1, presentada al inicio de este capítulo.

Tomando como referencia el cálculo del DANE sobre el índice de Gini por departamentos en Colombia, en el departamento del Quindío, al igual que a nivel nacional, también se observa una fuerte desigualdad en la distribución del ingreso. La desigualdad en este sentido sería inferior al total nacional en apenas 0,02 puntos porcentuales, como se observa en la Tabla 1 presentada al principio de este capítulo.

Además de esta desigual distribución del ingreso, la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en el departamento presenta valores más altos que para el total nacional. En el caso de la incidencia de la pobreza este indicador se encuentra por encima del total nacional en 6,2 puntos porcentuales, y en el de la pobreza extrema 1,7 puntos porcentuales.

Desde el punto de vista de las Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI, el 16,2% de la población en Quindío cuenta con al menos una necesidad básica insatisfecha; sin embargo, dicha proporción es inferior al total nacional por 11,6 puntos porcentuales. En la zona rural del departamento el porcentaje de personas con NBI es del 22,2%, mientras que en las zonas de cabecera es del 15,3% de la población, siendo estos niveles inferiores al total nacional.

Los componentes de las necesidades básicas que tienen mayor incidencia en las condiciones descritas anteriormente son: la dependencia económica, el hacinamiento y la inasistencia escolar. La Tabla 3 muestra la importancia relativa de cada una de estas condiciones para el departamento de Quindío en comparación con el total nacional.

**Tabla 3. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por total cabecera y resto, Colombia – Quindío.**

Dimensiones	Nacional			Quindío			Diferencia			
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	
Componentes	Vivienda	10,4	4,8	28,2	1,5	1,5	1,6	-8,9	-3,3	-26,6
	Servicios	7,4	5,0	14,8	1,1	1,2	0,3	-6,3	-3,8	-14,5
	Hacinamiento	11,1	8,5	19,5	4,8	4,6	6,6	-6,3	-3,9	-12,9
	Inasistencia escolar	3,6	2,4	7,3	3,5	3,3	4,6	-0,1	0,9	-2,7
	Dependencia económica	11,3	7,3	24,0	9,2	8,7	12,7	-2,1	1,4	-11,3
<b>Total personas en NBI</b>	<b>27,8</b>	<b>19,7</b>	<b>53,5</b>	<b>16,2</b>	<b>15,3</b>	<b>22,2</b>	<b>-11,6</b>	<b>-4,4</b>	<b>-31,3</b>	
<b>Total personas en miseria</b>	<b>10,6</b>	<b>5,9</b>	<b>25,7</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>	<b>3,2</b>	<b>-7,6</b>	<b>-2,9</b>	<b>-22,5</b>	

Fuente: DANE - Necesidades Básicas Insatisfechas Actualización: 30 de junio de 2012 con base en el Censo poblacional 2005.

Sobre el componente de dependencia económica cabe notar que es el de mayor relevancia para determinar las condiciones del departamento, indicando que 9,2% de las personas habitan en hogares que tienen tres o más miembros que dependen de los ingresos de la población ocupada dentro de cada hogar. Dicha situación sobresale en las áreas rurales, en donde este mismo porcentaje sube al 12,7%, mientras que en áreas de cabecera es apenas el 8,7% de personas que viven en esta condición. En términos generales, la participación de este componente en el departamento es inferior al nivel nacional por 2,1 puntos porcentuales, teniendo en cuenta que en las zonas de cabecera es superior por 1,4 puntos porcentuales y en las áreas rurales inferior por 11,3 puntos porcentuales.

Con respecto al componente de hacinamiento, es preciso decir que este indica los niveles críticos de ocupación de los recursos de la vivienda. En el caso de Quindío en casi el 4,8% de las personas habitan en viviendas con más de tres personas por cuarto. En las zonas rurales de Quindío esta problemática es más evidente, dado que el 6,6% de la población se encuentra bajo condiciones de hacinamiento, en contraste con el 4,6% en las zonas de cabecera. Este componente también es inferior al nacional por 6,3 p.p. Por áreas, es inferior en las zonas rurales en 12,9 puntos porcentuales y, en zonas de cabecera, en 3,9 puntos porcentuales.

En lo referente al componente de inasistencia escolar, de acuerdo con la Tabla 4 se puede afirmar que en aproximadamente 3,5% de la población del Quindío habita en hogares en los que hay por lo menos un miembro entre los 6 y 12 años de edad que no asiste a un centro de educación formal. El porcentaje de personas que habitan hogares bajo esta condición en las áreas rurales y de cabecera no presenta diferencias significativas entre estas, así como no se evidencian grandes diferencias con el nivel nacional.

Por otro lado, de acuerdo con las cifras DANE, en Quindío el 3,0% de la población se encuentra en condiciones de miseria, destacando que tanto en las zonas rurales como de cabecera esta participación es similar. Además, en general, la proporción de personas en miseria del departamento con respecto al total nacional es inferior por 7,6 puntos porcentuales y sobresale la diferencia de la población en miseria en áreas rurales del departamento frente a la población nacional, la cual es de 22,5 puntos porcentuales.

La Tabla 4 muestra la distribución de la población con NBI y en situación de miseria para cada uno de los municipios del departamento de Quindío. A continuación se presentan algunos de los aspectos más sobresalientes de esta información:

- En los municipios de Armenia y Calarcá la proporción de personas con NBI es de 13,2% y 14,5% respectivamente, más baja que en los otros municipios donde esta proporción es cercana al 20%.

- Por municipios, la dimensión de personas en condiciones de miseria es semejante: alrededor del 2%, a excepción del municipio de Montenegro, donde de los 40.871 habitantes, el 6,4% se encuentra en condiciones de miseria, además de que en la zona de su cabecera la situación es todavía más crítica.
- En las áreas rurales de Quindío se encuentran los más altos porcentajes de personas con necesidades básicas insatisfechas,
- Es de resaltar que la diferencia entre la proporción de personas con NBI (tanto pobreza como pobreza extrema) del departamento, entre la zona urbana y la zona rural, no es tan grande como cabría esperar. Si se la compara con otros departamentos del país no es significativa, como sí lo es en el caso de algunos departamentos, o inclusive el total nacional.

**Tabla 4. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), proporción de personas en miseria y población por área, Quindío.**

Municipio	Población 2012			Necesidades Básicas Insatisfechas (%)			Personas en miseria (%)		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Armenia	292.045	284.107	7.938	13,2	13,0	19,5	2,5	2,5	1,7
Buenavista	2.911	1.201	1.710	22,4	10,8	30,3	4,1	1,4	6,0
Calarcá	76.415	58.578	17.837	14,5	14,0	15,9	2,2	2,1	2,5
Circasia	29.150	21.738	7.412	17,2	16,2	20,1	2,4	2,3	2,4
Córdoba	5.345	2.994	2.351	24,8	18,0	33,2	3,4	2,7	4,2
Filandia	13.255	6.968	6.287	18,8	16,9	20,7	1,8	1,1	2,4
Génova	8.380	4.206	4.174	25,4	22,3	28,7	4,9	5,2	4,6
La Tebaida	39.338	36.631	2.707	22,4	22,6	20,4	3,3	3,2	3,3
Montenegro	40.871	33.344	7.527	22,9	22,8	22,9	6,4	7,1	3,2
Pijao	6.300	3.741	2.559	23,9	18,2	31,4	4,9	4,8	5,0
Quimbaya	34.687	28.689	5.998	22,1	20,1	30,4	4,5	4,0	6,4
Salento	7.139	3.755	3.384	20,9	17,0	24,7	2,1	2,6	1,6
<b>departamento</b>	<b>555.836</b>	<b>485.952</b>	<b>69.884</b>	<b>16,2</b>	<b>15,3</b>	<b>22,2</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>	<b>3,2</b>
<b>Nacional</b>	<b>46.581.823</b>	<b>35.377.138</b>	<b>11.204.685</b>	<b>27,8</b>	<b>19,7</b>	<b>53,5</b>	<b>10,6</b>	<b>5,9</b>	<b>25,7</b>

Fuente: DANE - Población en miseria, año 2012.

De acuerdo con la estimación del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)<sup>1</sup> para el departamento de Quindío (ver Tabla 5), el 41,6% de la población, correspondiente a 222.563 habitantes, se encuentran en situación de pobreza. Esto en otros términos implica que la población presenta privaciones o carencias básicas en al menos 33% de las variables que componen dicho índice.

<sup>1</sup> Indicador desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), es un indicador que refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones. La medida permite determinar la naturaleza de la privación (de acuerdo con las dimensiones seleccionadas) y la intensidad y profundidad de la misma.

**Tabla 5. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), Quindío.**

Dimensión	Variable	Población privada	%Privación
<b>Total IPM</b>		<b>222.563</b>	<b>41,6</b>
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo (10%)	341.799	<b>63,9</b>
	Analfabetismo (10%)	78.065	14,6
Condiciones de la niñez y juventud	Inasistencia escolar (5%)	39.622	7,4
	Rezago escolar (5%)	132.355	24,8
	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (5%)	68.039	12,7
	Trabajo infantil (5%)	16.170	3,0
Trabajo	Tasa de dependencia económica (10%)	218.597	40,9
	Empleo informal (10%)	474.467	<b>88,8</b>
Salud	No aseguramiento en salud (10%)	116.458	<b>21,8</b>
	Barreras de acceso a servicio de salud (10%)	37.923	7,1
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Sin acceso a fuente de agua mejorada (4%)	21.384	4,0
	Inadecuada eliminación de excretas (4%)	11.070	2,1
	Pisos inadecuados (4%)	6.691	1,3
	Paredes exteriores inadecuadas (4%)	25.379	4,7
	Hacinamiento crítico (4%)	67.974	12,7
<b>Población</b>		<b>534.506</b>	<b>100,0</b>

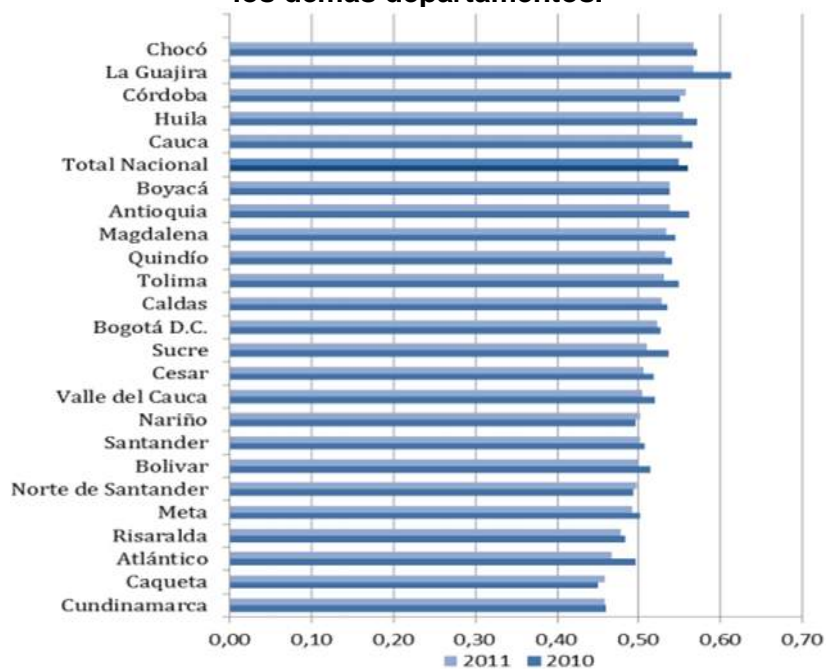
Fuente: Cálculo DNP - SPSCV con datos del Censo 2005

Nota: Porcentaje de hogares a nivel departamental que sufren privación según variable

Las dimensiones del IPM, que en parte definen la situación del departamento, son el bajo logro educativo, no aseguramiento en salud y empleo informal. En el departamento hay un pobre esquema de cotización a pensiones, dado que el 88,8% de los ocupados del caen bajo la definición de trabajadores informales. Cerca del 63,9% de la población de Quindío se clasifica con bajo logro educativo, esto es, que 341.799 habitantes mayores de 15 años de edad cuentan menos de nueve años de escolaridad en promedio. Respecto a la variable de aseguramiento en salud, el IPM indica que 21,8% de la población no está asegurada a este servicio, es decir, 116.458 personas mayores de cinco años de edad no tienen acceso a salud.

En perspectiva comparativa con otros departamentos, como se muestra en el gráfico 6, en el que se compara por departamento los porcentajes de personas pobres según el IPM para los años 2010 y 2011, el departamento de Quindío presenta niveles inferiores al total nacional, pero todavía muy por encima de los que presentan departamentos como Cundinamarca, Caquetá o Atlántico

**Gráfico 6. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), comparación de Quindío con los demás departamentos.**



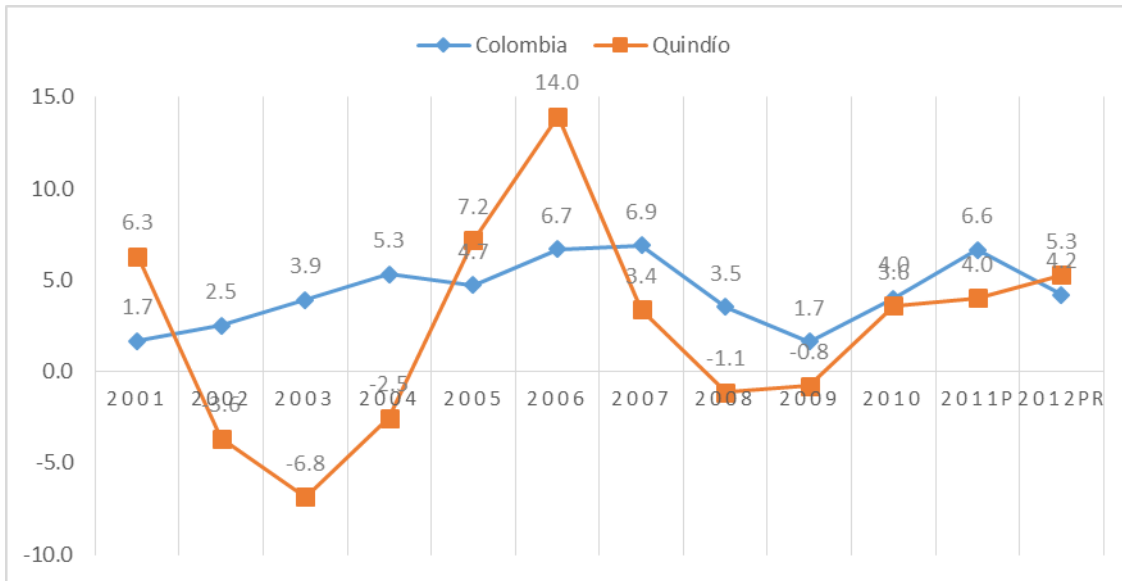
Fuente: DANE, cálculos con base en GEIH (sic)

## 2.2 Entorno económico

El comportamiento de la economía del Quindío se puede caracterizar a partir de las tasas de crecimiento del PIB departamental, como se muestra en el gráfico 7 en comparación con el total nacional. Este gráfico muestra que el crecimiento de la economía del departamento desde el año 2007 ha estado por debajo del indicador nacional, inclusive con cifras negativas en los periodos 2008 y 2009.

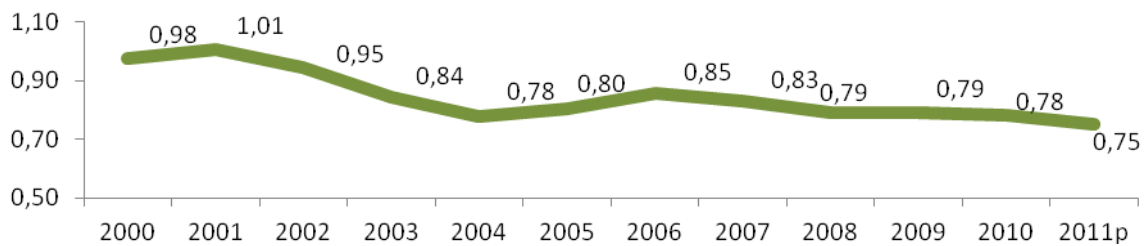
Este bajo crecimiento coincide con el aumento del desempleo que hasta el periodo 2006 mostraba signos de recuperación, pero que a partir de 2007 comenzó a mostrar incrementos hasta llegar al 17,7% en 2011, periodo en el que la tasa de crecimiento del PIB del Quindío estuvo 2,7 puntos porcentuales por debajo del crecimiento nacional.

**Gráfico 7. Crecimiento del PIB**



Adicionalmente, la participación del PIB departamental en el PIB nacional ha venido disminuyendo paulatinamente en este mismo periodo, como se muestra en el gráfico 8. El peso de la economía de Quindío en el PIB nacional pasó de 0,95% en el 2001 a 0,75% en el 2012, lo que muestra que en términos relativos el departamento no ha ganado en su contribución de valor agregado frente a los otros departamentos del país.

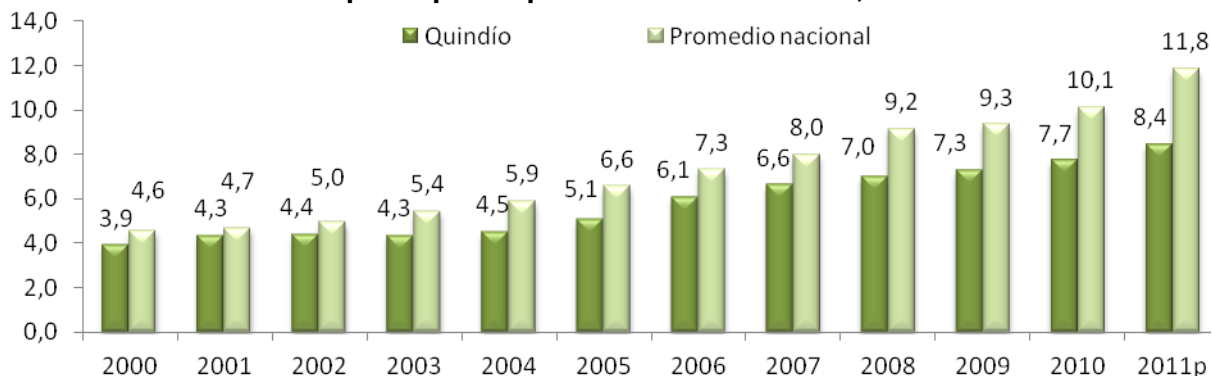
**Gráfico 8. Participación en el PIB nacional a precios corrientes, 2000-2011.**



Fuente: DANE, Cuentas departamentales, 2011.

El PIB per cápita del departamento del Quindío se ha ido alejando cada vez más del promedio nacional. El gráfico 9 muestra cómo, mientras en el 2000 la diferencia con el promedio nacional era de 0,5 millones, para el año 2011 esta diferencia es de 3,4 millones.

**Gráfico 9. PIB per cápita departamento del Quindío, 2000-2011.**

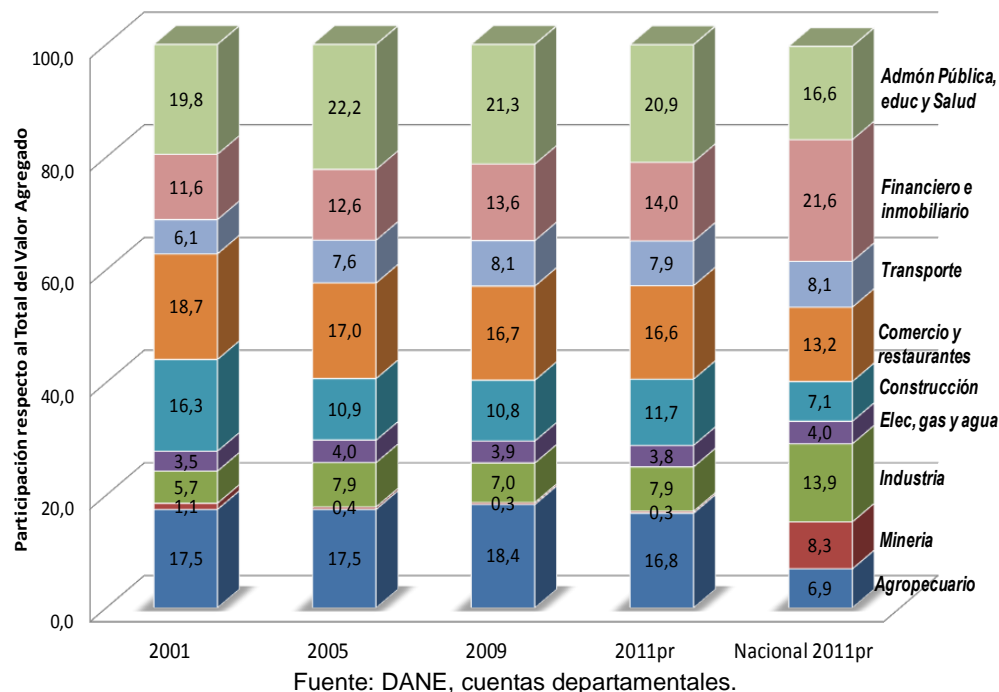


Fuente: DANE, PIB per cápita base 2005 (millones de pesos).

Es importante ahora revisar la composición del PIB del departamento por rama de actividad económica durante el periodo 2000-2011. El gráfico 10 permite apreciar que el sector de la construcción aumentó su participación en más de 4 puntos porcentuales, siendo el que presentó el mayor dinamismo en el departamento. Por su parte, el sector de comercio, hoteles y restaurantes, soportes de la industria del turismo en el departamento, pasó de tener una participación del 20,49% en 2000 a 15,95% en 2011. De otro lado, el sector financiero pasó de tener una participación en el PIB del 11,43% al 13,27%, durante el mismo periodo de análisis.

Finalmente, es preocupante lo que viene sucediendo con el sector industrial y el sector agropecuario del departamento, que aunque solo se redujeron su participación durante el periodo de análisis en 1 punto porcentual, no muestran signos de crecimiento. Esto evidencia las deficiencias existentes y la poca posibilidad de generar crecimiento real de la economía local.

**Gráfico 10. Composición del PIB del departamento del Quindío por rama de actividad.**



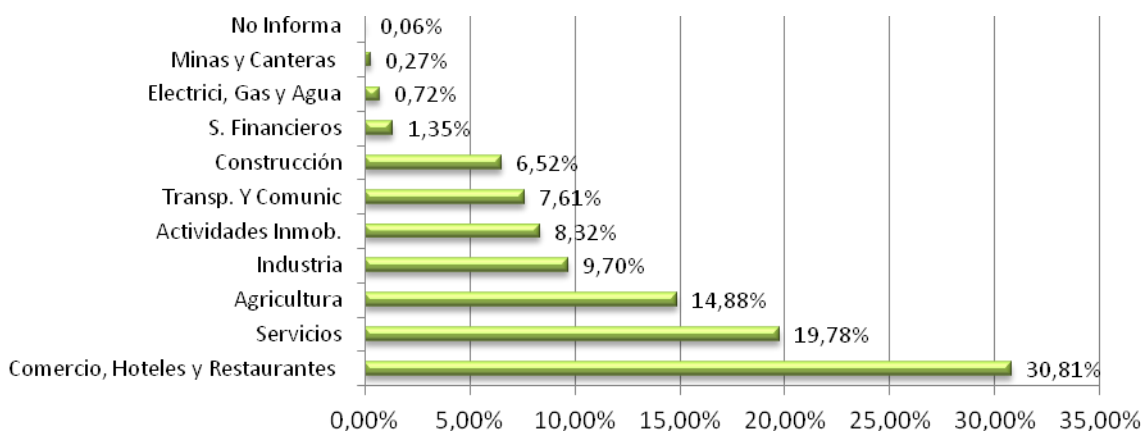
De acuerdo con lo anterior, la distribución de la población ocupada según sector o rama de actividad económica en la que se desempeñan, es el correlato de la distribución del PIB departamental por ramas de actividad. Este análisis permite identificar los sectores que requieren mayor apoyo para la generación de empleo y desarrollo económico en el departamento.

En el gráfico 11 se presenta esta información. Se observa que solo el 14,88% de la población ocupada del departamento se encuentra vinculado con la agricultura, y el 9,7% con la industria. Los demás empleos se concentran en el sector terciario de la economía donde predominan el comercio, los hoteles, los restaurantes, los servicios, las actividades inmobiliarias, el transporte, las comunicaciones y la construcción.

Estas cifras no concuerdan con la vocación productiva que tiene el departamento, lo que demanda una revisión profunda de las políticas sectoriales que se tienen para el desarrollo de estos sectores y la creación de nuevas oportunidades para la región.



**Gráfico 11. Ocupados por rama de actividad económica, departamento del Quindío, 2012.**



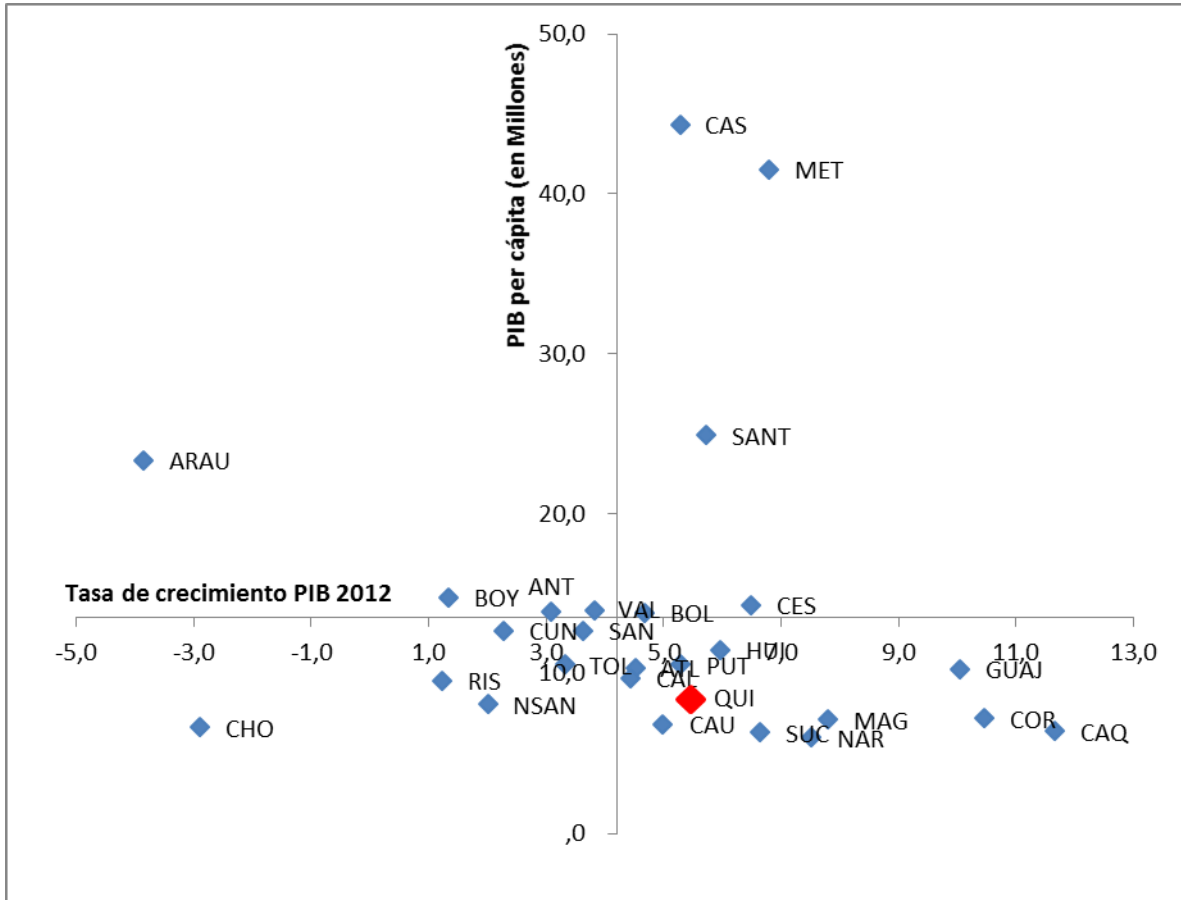
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamentos, 2012.

Finalmente, en esta sección se muestra la posición relativa del Quindío frente al resto de los departamentos, en términos de las tendencias de crecimiento del PIB y el valor alcanzado en el PIB per cápita (en millones de pesos).

El gráfico 12, de cuatro cuadrantes, muestra que el departamento se ubica muy cerca de los promedios nacionales (en el vértice del gráfico aparece la tasa de crecimiento del PIB en el eje horizontal y el PIB por persona del país en el eje vertical). De acuerdo con los cálculos a partir de las cuentas departamentales, el PIB per cápita (PIBpc) del país llegaba a \$13,7 millones en 2012 (aproximadamente US7.630 dólares) y una tasa de crecimiento real promedio del PIB de 4,7%, mientras que el Quindío alcanzó en este mismo año un crecimiento superior al nacional de 5,3%, pero todavía un PIBpc de \$9 millones, inferior al del país. Por tal razón su ubicación en la parte inferior derecha, relativamente cercano a departamentos como Caldas o el Cauca.

Llama la atención la distancia que toman casi la totalidad de los departamentos frente a Casanare, y Meta, que por sus patrones de especialización en el sector de extracción los ubica en el cuadrante superior derecho con PIBpc por encima de los \$40 millones de pesos. Vale la pena anotar que al calcular el promedio del país sin estos dos departamentos, el PIBpc llega a los \$11,3 millones (aproximadamente unos US6.277 dólares en 2012).

**Gráfico 12. Diagrama de dispersión del PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DANE. Cuentas departamentales, 2013

### 3. Diagnóstico departamental del mercado laboral

Para la conformación del diagnóstico del mercado de trabajo del departamento de Quindío, se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información dentro del contexto regional y nacional, en las que se logra representar de forma coherente el comportamiento de los distintos componentes y principales determinantes de la actividad y fluctuaciones de este mercado. Como principales fuentes de consulta se encuentran: (1) la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2012, anual departamental; (2) el Informe de Coyuntura Regional ICER, DANE; (3) el informe de diagnóstico del mercado del trabajo de Armenia y Quindío- Red ORMET 2013; y (4) la Línea Base de Red UNIDOS. Además de estos documentos, las fuentes de información estadística relevantes para los análisis de indicadores de mercado laboral provenientes del DANE, la Red de Observatorios de Mercado de Trabajo (Red ORMET), la Encuesta de Trabajo Infantil, el Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento de 2012; y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Sobre la base de la información se identificaron, caracterizaron y analizaron las principales problemáticas y mejores oportunidades de cada zona del departamento para priorizar las líneas de acción estratégicas apuntando al crecimiento y la generación de empleo, a mejorar la igualdad de oportunidades y reducir la pobreza, a contribuir a la consolidación de la paz y al incremento de la seguridad, a contribuir a la sostenibilidad ambiental y mejorar las capacidades institucionales de la región y el país.

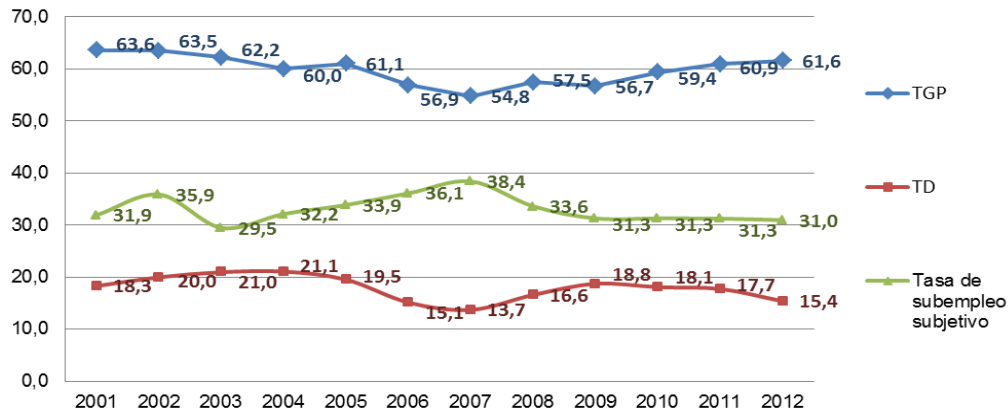
En ese orden de ideas, acerca del mercado laboral del departamento del Quindío se puede decir que a pesar de presentar en los últimos años una disminución de la tasa de desempleo, existen algunos factores que determinan las problemáticas en esta dimensión como lo son: la poca estabilidad de los ocupados, la falta de calidad del empleo; la falta de oportunidades laborales para su población y, en especial, para los que tienen una formación de educación media o superior, entre otras, como se explica a continuación.

### **3.1 Magnitud del empleo y el trabajo**

Teniendo en cuenta los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH por departamento para el año 2012, resumidos en los gráficos 13 y 14 del mercado laboral de Quindío, se puede afirmar que:

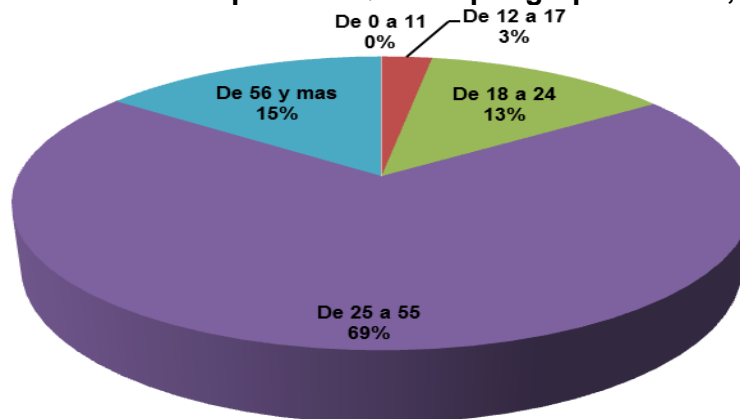
- La tasa de desempleo - TD entre 2001 y 2012 presenta una tendencia estable, siendo en 2012 del 15,4%, inferior a la del año anterior por 2,3 puntos porcentuales. Según el Informe de Coyuntura Económica Regional - ICER 2011, el sector que genera más empleo en el departamento es el de comercio, restaurantes y hoteles. En 2011 ocupó a tres mil personas.
- Para el 2012, entre los 25 y 55 años de edad se encontraba la mayor parte de los ocupados del departamento, aproximadamente el 70% de los ocupados, es decir, 161.297 ocupados.
- La fuerza laboral del departamento medida por la Tasa Global de Participación – TGP, aumentó en el año 2012 en 0,7 puntos porcentuales con respecto al año anterior, al pasar de 60,9% a 61,6%.
- La tasa de subempleo subjetivo presentó una tendencia estable entre 2001 y 2012, alrededor del 30%; exceptuando 2002 y 2008, años en los que se presentaron los niveles más altos de este indicador. Desde 2009 no se presentan cambios significativos, aunque en 2012 se evidencia un leve cambio de 0,3 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

**Gráfico 13. Comportamiento de los principales indicadores: tasa global de participación, desempleo y subempleo subjetivo años 2001 a 2012**



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamento 2012

**Gráfico 14. Población ocupada de Quindío por grupo de edad, año 2012.**



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamento, 2012 (sic)

En la tabla 6 se resume la estructura de la población desde el punto de vista del mercado laboral del departamento de Quindío para 2012, y en general, se puede decir que:

- En 2012, el 81,0% de la población total del departamento se identificó como Población en Edad de Trabajar- PET con 448.345 habitantes, de los cuales el 50% era Población Económicamente Activa – PET, con 276.283 habitantes.
- La tasa de desempleo en 2012 fue del 15,4%, es decir, 42.519 habitantes estaban desocupados.
- De los 233.764 ocupados en el departamento, el 66,4% se catalogaron como informales bajo el esquema de cotización a pensiones.

**Tabla 6. Estructura de la población desde el punto de vista del mercado laboral, departamento de Quindío, año 2012**

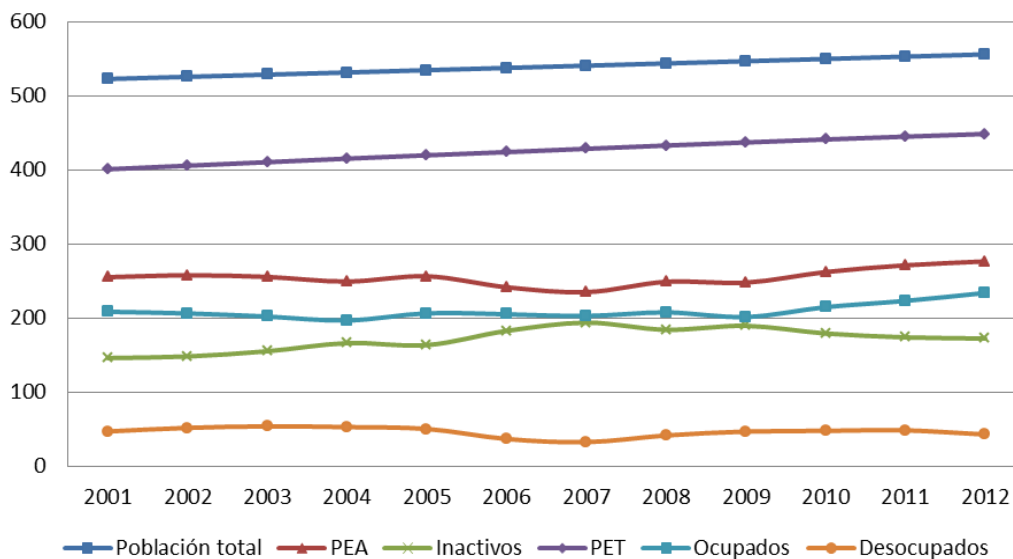
Numeral 1. Estructura general. Año 2012									
PT - Población Total	555.839	Part % al total nacional	1,2	PET - Población en Edad de Trabajar	PEA - Población Económicamente Activa	OCUPADOS			
				448.345	276.283	233.764			
			Participación [PT]	0,81			Participación [PT]	0,50	DESOCUPADOS
							Participación [PET] "TGP"	0,62	42.519
							Pobla. Económ. Inactiva		
			Población < 10;12 años	0,19			172.062		Tasa de desempleo
							Participación [PT]	0,31	15,4
							Participación [PET]	0,38	66,4
			Participación [PT]	0,19					Tasa de subempleo subjetivo
							Tasa de Trabajo Infantil (TTI) "Armenia"	6,5	31,0
				Tasa de Trabajo Infantil ampliada por oficios del hogar (TTIA) "Armenia"	12,2	Tasa Global de Participación			
						61,6			

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamento 2012.

Diseño: Fundación Panamericana para el Desarrollo Colombia (FUPAD)

De acuerdo con los resultados de la encuesta especializada del DANE y con resumen serial por departamento 2001-2012 (ver gráfico 15), para el Quindío, la población en edad de trabajar pasó de 401.000 habitantes en 2001 a 448.000 en 2012; este crecimiento estuvo por encima de lo que registra el aumento de la población total del departamento, que pasó de 523.000 a 556.000 habitantes en el mismo periodo. Esto significa que mientras la población total creció durante los últimos doce años a un ritmo del 0,54% anual, las personas en edad de trabajar aumentaron a un ritmo del 0,94%, lo que genera desequilibrios estructurales en la pirámide poblacional del departamento.

**Gráfico 15. Población para el empleo, departamento del Quindío, 2001-2012.**

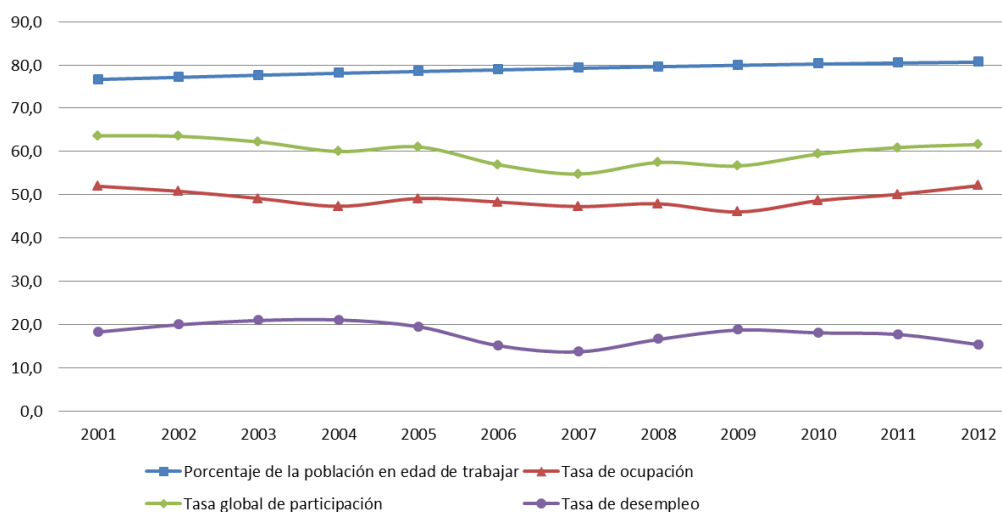


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), serial departamental 200-2012. Elaboración: FUPAD.

El porcentaje de la población del departamento del Quindío en edad de trabajar, con relación al total de la población, llegó en el 2012 al 80,7% (ver gráfico 16), debido a las razones antes señaladas. La Población Económicamente Activa (PEA) pasó de tener una tasa global de participación del 63,6% en el 2001 (255.000) a 61,6% en el 2012 (275.000), esto equivale a un crecimiento promedio del 0,67% anual, es decir, 0,13 puntos porcentuales por encima del crecimiento de la población total.

Por su parte, el crecimiento de la población en edad de trabajar es mayor que el de la PEA, lo que generó un aumento de la población económicamente inactiva, que pasó de 146.000 en 2001 a 172.000 en 2012. Se destaca que, aunque esta situación no favorece la disminución de la tasa de desempleo, no ocurrió así en el departamento del Quindío, pues los datos finales muestran que la tasa de desempleo pasó del 18,3% en 2001 a 15,4% en 2012. Por su parte, el número de personas ocupadas durante el periodo pasó de 208.000 en 2001 a 234.000 mil en 2012, cifra que equivale a una tasa de ocupación del 52,1%, sostenida con relación al periodo inicial.

**Gráfico 16. Porcentaje de Población en Edad de Trabajar, tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo, departamento del Quindío, 2001-2012**

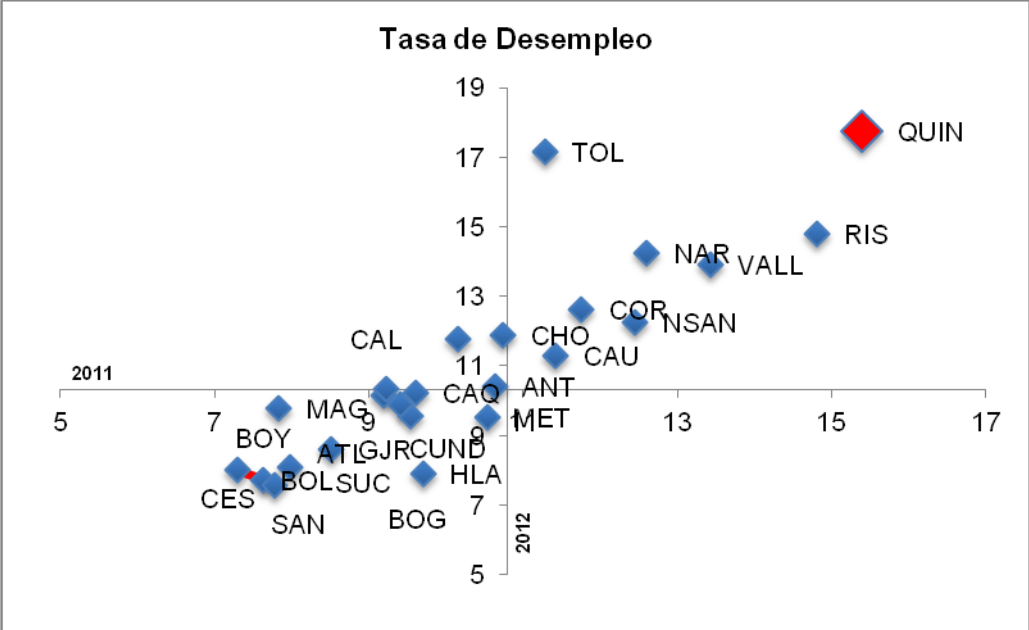


Fuente: DANE, Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), serial departamental, 2001-2012. Elaboración: FUPAD.

Al observar la posición relativa del departamento del Quindío frente al promedio nacional y al resto de departamentos, se puede ver claramente en los siguientes gráficos la situación en materia de desempleo. El gráfico que se presenta a continuación clasifica a los departamentos en cuatro cuadrantes, definidos por la intersección de los promedios nacionales de la tasa de desempleo en los años 2011 (eje horizontal) y 2012 (eje vertical). De tal manera que aquellos departamentos que se encuentran en el primer cuadrante (zona superior derecha), son los que presentaron altas tasas en los dos años objeto de comparación. Quindío aparece como uno de los que persiste en índices de desocupación

por encima del promedio nacional, y más aún, como el departamento con mayores niveles de desempleo en los dos años analizados. Tal y como se pudo observar con anterioridad, las tasas de desempleo de este departamento en 2011 y 2012 fueron de 17,74% y 15,39%, respectivamente, frente a tasas de desempleo del país del orden del 10,4% en este último año.

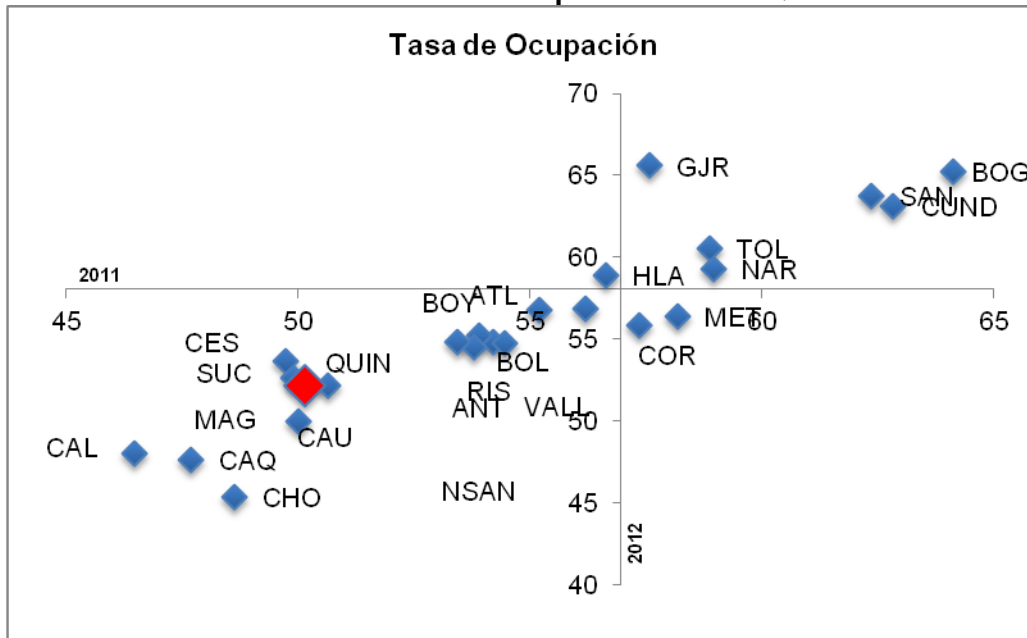
**Gráfico 17. Posición relativa del departamento de Quindío en TD**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

Si comparamos ahora las tasas de ocupación que se muestran en el gráfico 18 (utilizando de manera análoga al gráfico anterior, un punto de referencia en los valores del agregado nacional) se observa que el Quindío aparece ubicado en el cuadrante inferior izquierdo, el cual concentra a los departamentos con tasas de ocupación por debajo del promedio nacional en los dos años analizados.

**Gráfico 18. Posición relativa del departamento de Quindío en TO**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012

Para el estudio un poco más detallado de la oferta y la demanda laboral del departamento, a continuación se descompone la variación interanual del número de desocupados desde el año 2002. Para tal propósito se utiliza la expresión de descomposición en la que la magnitud entre corchetes representa el efecto oferta laboral y  $\Delta O$  la variación en el número de ocupados<sup>2</sup>.

$$\Delta D = [(\Delta TGP * PET_0) + (\Delta PET * TGP) + (\Delta TGP * \Delta PET)] - \Delta O$$

Esta ecuación permite apreciar cada uno de los efectos que aporta a la oferta laboral y el balance final cuando se considera el lado de la demanda en la dinámica del mercado de trabajo. Cada uno de estos efectos se detalla a continuación:

- Efecto total ( $\Delta D$ ): cambio en el desempleo de un período a otro
- Efecto participación ( $\Delta TGP * PET_0$ ): muestra los cambios atribuibles a las variaciones en la participación laboral.
- Efecto demográfico ( $\Delta PET * TGP$ ): mide la variación en la PET y que puede provenir de las dinámicas de crecimiento vegetativo o de las dinámicas migratorias.
- Efecto combinado ( $\Delta TGP * \Delta PET$ ): capta ambos efectos al tiempo y en los cálculos tiende a ser pequeño.

<sup>2</sup> Esta expresión se obtiene a partir de la tasa global de participación,  $TGP_t = PEA_t / PET_t$ , medida en el momento t, de tal manera que  $PEA_t = TGP_t * PET_t$ , y como  $PEA_t = D_t + O_t$ , entonces  $D_t = TGP_t * PET_t - O_t$ . Así, luego se obtiene el incremental total de la expresión, la cual descompone la variación del número de desocupados de un período a otro entre los efectos de oferta y demanda laboral.

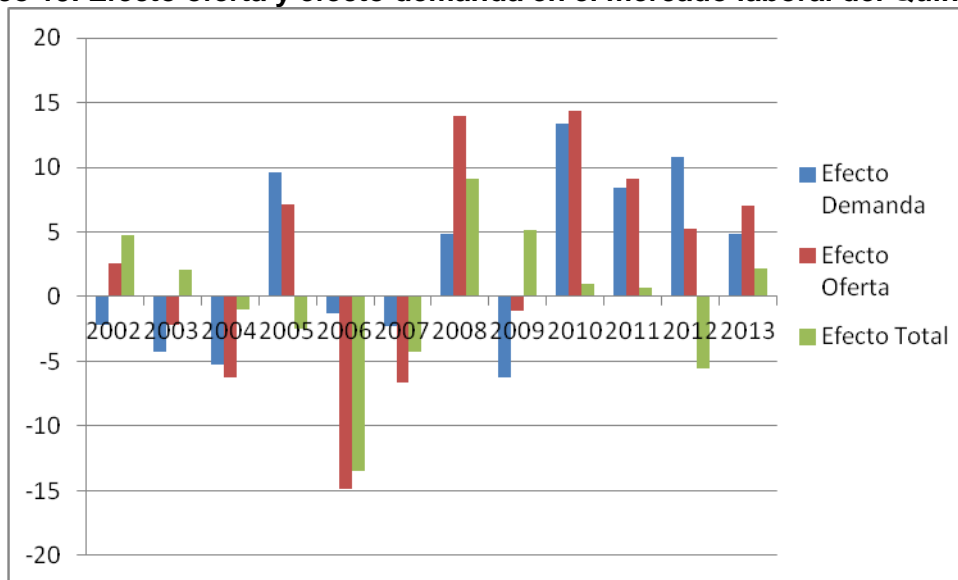


- Efecto de la demanda laboral ( $\Delta O$ ): mide la dinámica de la ocupación entre dos periodos.

La utilidad de este ejercicio estriba en que permite detectar las fuentes de variación de la desocupación, mide la magnitud de cada uno de los efectos y coadyuva a diagnosticar las tendencias predominantes en determinados periodos.

Los cálculos de los dos efectos agregados de oferta y demanda laboral para el departamento del Quindío, se pueden apreciar en el gráfico 19. Durante el período analizado se observan variaciones importantes de la oferta laboral, fundamentalmente en los años 2008, y 2011, y un crecimiento absoluto sobresaliente en 2010, año en el que precisamente el efecto de la demanda laboral también aumentó en una proporción considerable, generando así un efecto neto relativamente bajo en el comportamiento de la desocupación. En este año, de acuerdo con los cálculos obtenidos a partir de la GEIH, los cerca de 995 nuevos desempleados surgen por la alta magnitud de la oferta laboral, que superó la dinámica de la ocupación entre los años 2008-2009.

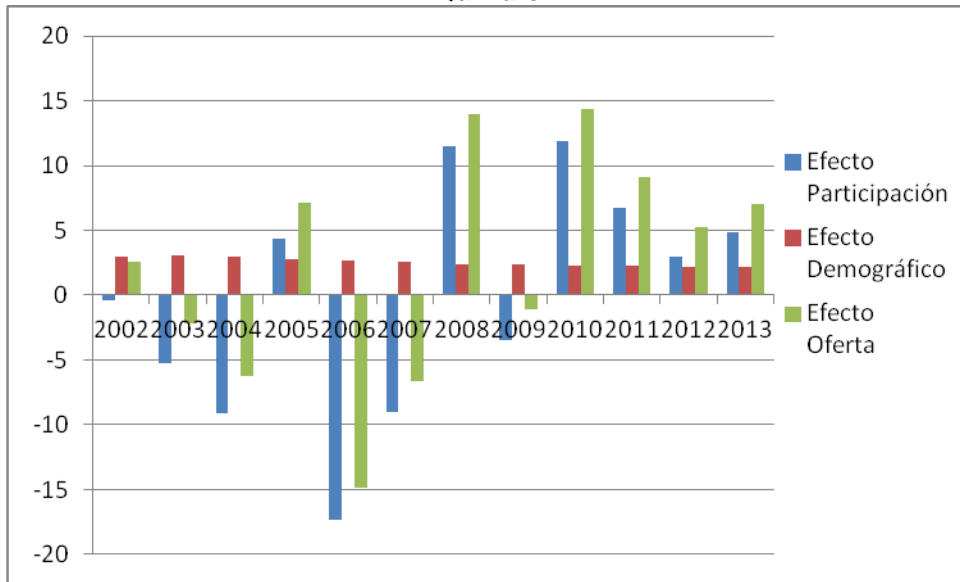
**Gráfico 19. Efecto oferta y efecto demanda en el mercado laboral del Quindío**



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH, 2012

Al observar los datos del año 2012 se pudo ver que el número de personas que salieron de la población desempleada, registrados en la GEIH, fue de 5.576 personas. Esto se explica por un menor dinamismo de la oferta laboral ( $\Delta$  oferta = 5.236 personas), respecto a la demanda laboral ( $\Delta O = 10.812$  personas), la cual presentó un importante aumento respecto al período inmediatamente. El gráfico 20 muestra los subcomponentes de la oferta laboral.

**Gráfico 20. Efecto participación y efecto demográfico en el mercado laboral de Quindío**



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH, 2012

### 3.2 Calidad del empleo y del trabajo

Para revisar la calidad del empleo que se genera en el departamento del Quindío, inicialmente se revisa la composición de la población ocupada y posteriormente se analizan situaciones concretas como el subempleo, la posición y el grupo ocupacional, los ingresos y la informalidad.

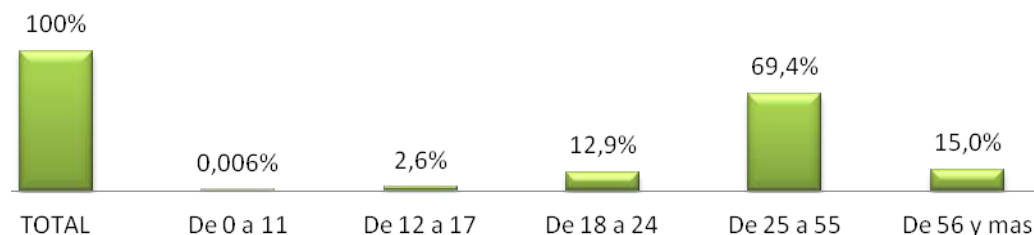
En el departamento del Quindío, la mayoría de población ocupada corresponde a hombres (59,1%) y la minoría a las mujeres (40,9%) (ver gráfico 21). De acuerdo al grupo de edad (ver gráfico 22), el 69,4% de esta población está entre 25 y 55 años, mientras que el 15% corresponde a personas mayores de 56 años y el 12,9% a jóvenes entre los 18 y 24 años de edad.

**Gráfico 21. Población ocupada por género, departamento del Quindío, 2012.**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamentos, 2012.

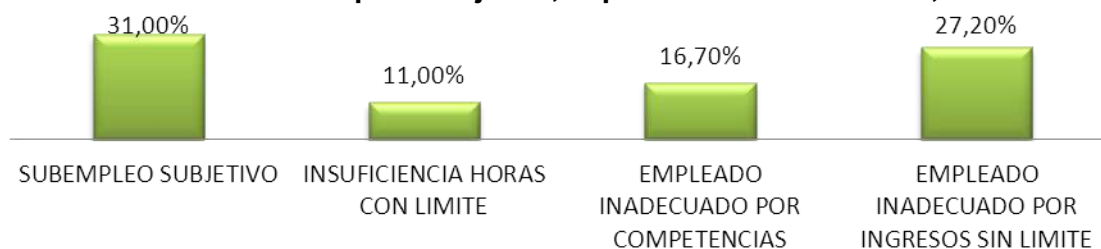
**Gráfico 22. Población ocupada por grupo de edad, departamento de Quindío, 2012.**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), anual por departamentos, 2012. (sic)

La tasa de subempleo subjetivo es del 31% (ver gráfico 23). Se destaca que para el 13% de la población económicamente activa que se encuentra subempleada, las horas de trabajo son insuficientes en relación con la situación de empleo alternativo que las personas desean desempeñar y están disponibles para hacerlo; el 16,7% de los subempleados considera que el empleo que tienen actualmente limita las capacidades y el bienestar con respecto a una situación de empleo alternativa, y lo caracterizan como una utilización inadecuada e insuficiente de las competencias profesionales, es decir, una subutilización del capital humano. Finalmente, el 27,2% de personas subempleadas en el departamento del Quindío no se encuentran a gusto con los ingresos que perciben por las actividades que desarrollan, y desearían poder mejorar esta situación.

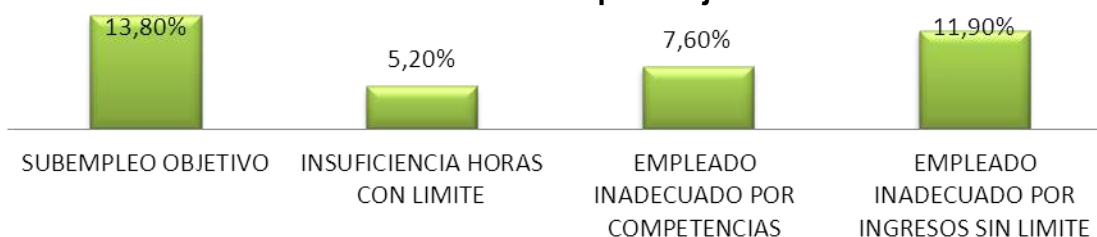
**Gráfico 23. Subempleo subjetivo, departamento del Quindío, 2012.**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamentos, 2012.

En cuanto al subempleo objetivo del departamento del Quindío (ver gráfico 24), la tasa para el año 2012 fue del 13,8%, es decir, que son menos las personas subempleadas que están haciendo esfuerzos por mejorar sus condiciones de empleo. Frente al tema de las horas laborales, solo el 5,2% de los subempleados están buscando mejorar esta situación, mientras que el 7,6% realiza alguna gestión para optimizar el aprovechamiento de las competencias, y el 11,9% lo hace para mejorar sus ingresos.

**Gráfico 24. Subempleo objetivo**

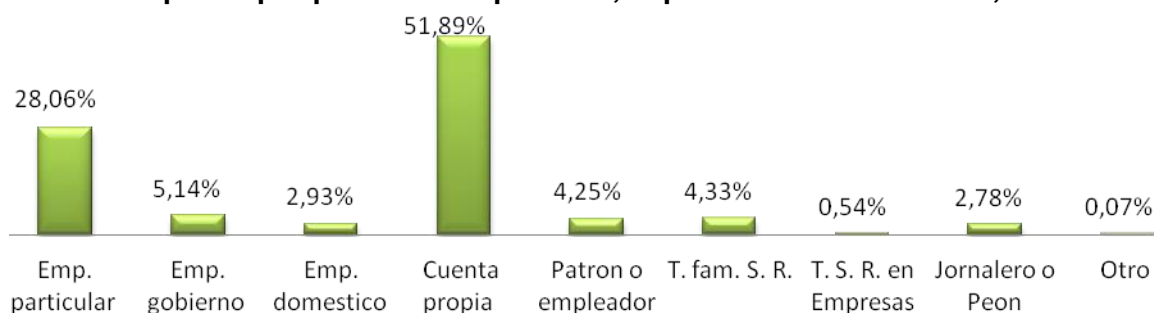


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamentos, 2012.

La posición ocupacional de los empleados en el departamento del Quindío (ver gráfico 25) para el año 2012, registra que el 51,9% de las personas se encuentra laborando por cuenta propia, esto equivale a 121.000 ocupados, mientras solo el 28,1% de los ocupado tiene vinculación laboral por medio de un empleador, es decir 65.500 personas aproximadamente.

De otra parte, el sector público del departamento solo ocupa al 5,1% de las personas que se encuentran laborando; cerca del 5% de los ocupados no reciben remuneración, y el 2,8% labora como jornaleros o peones. En general, se observa según los resultados que aproximadamente el 37,5% de la población ocupada del departamento del Quindío correspondiente a empleados de empresas particulares, de entidades del gobierno y patronos pueden gozar de condiciones laborales favorables de acuerdo con la ley, mientras que el 62,5% de los ocupados pueden no tener las garantías laborales de ley que existen en Colombia, lo que significa que existe deterioro en la calidad del empleo que se ofrece en el departamento del Quindío.

**Gráfico 25. Ocupados por posición ocupacional, departamento del Quindío, 2012.**

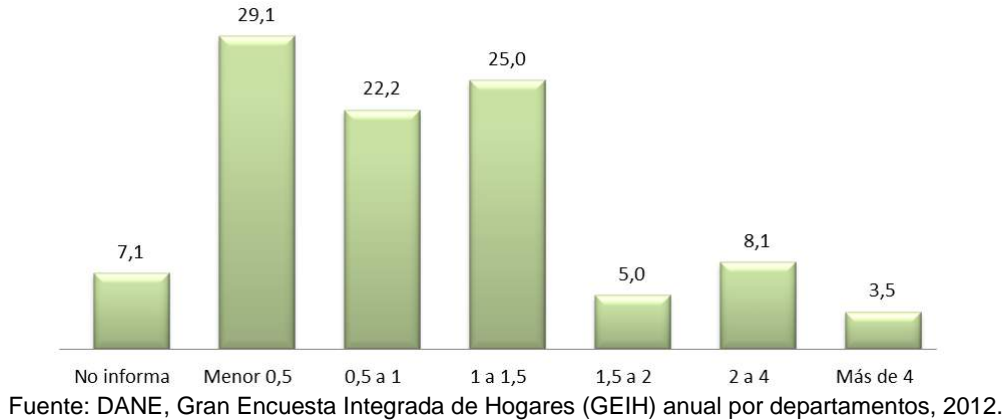


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamentos, 2012.

Con respecto al análisis de las personas ocupadas en el departamento del Quindío, particularmente en cuanto a los ingresos que perciben estas personas (ver gráfico 26), se observa que el 51,3% gana menos de un salario mínimo y solo un 25% tiene ingresos que oscilan entre 1 y 1,5 salarios mínimos. Las entidades encargadas de vigilar el cumplimiento de las leyes laborales deben analizar las razones por las que los ingresos de los ocupados son tan bajos en el departamento, pues esta situación va en contra de

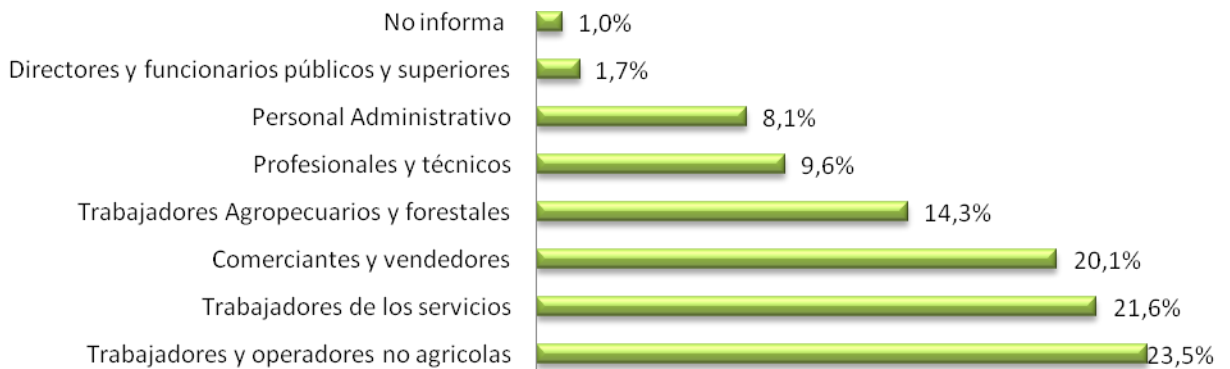
un desarrollo formal de la economía y de un mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

**Gráfico 26. Ocupados por nivel de ingresos.**



Por grupo de ocupación (ver gráfico 27), llama la atención que solo el 9,6% de los ocupados en el departamento del Quindío pertenece al grupo de profesionales y técnicos, es decir, realizan actividades que requieren de ciertas competencias o conocimientos adquiridos en los niveles de educación técnica, tecnológica o profesional. Las personas ocupadas que se pueden considerar que tienen niveles de posgrado en su formación representan el 9,9% del total de esta población en el departamento. Por su parte, el 79,5% de los ocupados desarrollan actividades que no requieren conocimientos o competencias específicas para su desempeño, sino actividades cuyos saberes se pueden adquirir con la experiencia del día a día o en cursos de capacitación de corta duración.

**Gráfico 27. Ocupados por grupo de ocupación, departamento del Quindío, 2012.**



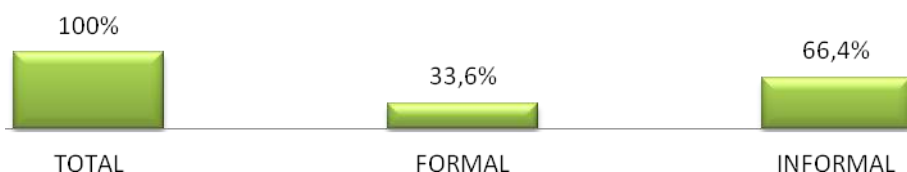
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamentos, 2012.

Finalmente, según cifras entregadas por el DANE (ver gráfico 28), el 66,4% de la población ocupada en el Quindío presenta condiciones de informalidad. Esto evidencia falta de control de organismos estatales y de compromiso de los empresarios para cumplir y hacer cumplir la legislación laboral. Se debe tener en cuenta que la generación de

empleo formal y la formalización del empleo informal en la economía del departamento, son elementos fundamentales que se encuentran dentro de la agenda de competitividad de la región para cuyo funcionamiento se deben exigir y asignar los recursos necesarios.

Existe una relación bidireccional entre formalización y productividad. Por un lado, la formalización tiene un impacto positivo directo sobre la productividad de la fuerza laboral. Por otro, una mayor productividad impulsa tanto a las empresas como a los trabajadores a volcarse hacia la formalidad. Por tal razón, es prioritaria la implementación de una agenda de transformación productiva en el departamento para generar sectores de mayor productividad que reduzcan la informalidad, aumenten el ingreso, aseguren la creación de empleo decente y de calidad para los habitantes de la región, y mejoren la situación de la economía del departamento en su conjunto.

**Gráfico 28. Población ocupada informal, departamento del Quindío, 2012.**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamentos, 2012. Metodología de cálculo de ocupados informales por parte del Ministerio del Trabajo.

En la (tabla 7) se resumen las principales características de la población ocupada de Quindío, destacándose principalmente que:

- La mayor proporción de ocupados por género la tienen los hombres, con una participación del 61,5% y 137.015 ocupados.
- Desde el punto de vista del nivel de estudio se observa que alrededor del 50% de los ocupados se encuentran divididos de la siguiente manera:
  - 21,9% de los ocupados tienen primaria incompleta, es decir, 112.396 personas.
  - 13,2% de los ocupados tienen primaria completa, cerca de 67.801 personas.
  - 23,5% de los ocupados tiene secundaria completa, es decir, 120.545 personas.
- Gran parte de los ocupados del departamento son por cuenta propia y empleados particulares, representando 52,8% y 26,1% respectivamente.
- Las actividades que más ocupan personas en el departamento del Quindío son: comercio (31,1%), servicios (19,2%) y agricultura (16,5%).
- Desde el punto de vista del tipo de ocupación se encuentra que casi el 70% de los ocupados son: trabajadores y operadores no agrícolas (23,9%), comerciantes y vendedores (20,7%) y trabajadores del sector servicios (20,9%).
- Aproximadamente el 50% de los ocupados del departamento devengaron en 2012 entre 0,5 y 1 Salario Mínimo Legal Vigente – SMLV, o menos.

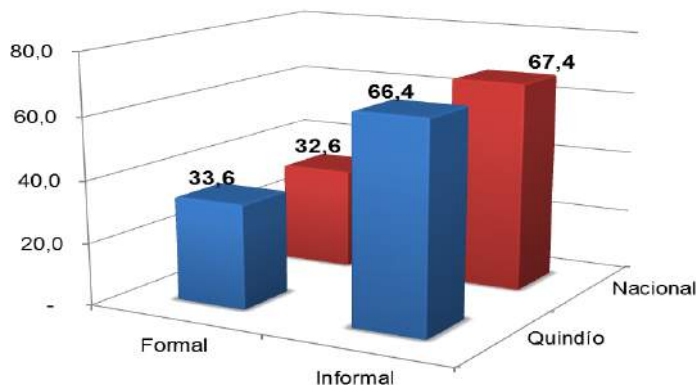
**Tabla 7. Características de la población ocupada departamento de Quindío, año 2012**

Numeral 2. Información de los ocupados.				233.764				
<b>2.1 Participaciones</b>		<b>2.3 Posición ocupacional</b>			<b>2.4 Por ramas de actividad</b>			
Respecto a	Part %	Descriptiva	Número	Part %	Descriptiva	Número	Part %	
A la Población Total	40,1	Emp. particular	58.256	26,13	No informa	39	0,02	
Población en Edad de Trabajar	49,7	Emp. gobierno	12.310	5,52	Agricultura	36.781	16,50	
A la P.E.A.	80,7	Emp. domestico	6.492	2,91	Minas y canteras	551	0,25	
		Cuenta propia	117.780	52,83	Industria	22.389	10,04	
		Patron o empleador	10.808	4,85	Electric.-gas-agua	1.591	0,71	
		T. familiar S. R.	10.006	4,49	Construccion	12.246	5,49	
		T. S. R. en Empresas	1.041	0,47	Comercio	69.320	31,09	
		Jornalero o Peon	6.187	2,78	Transp. y comunic.	17.057	7,65	
		Otro	72	0,03	S. financieros	2.040	0,91	
					Actividades inmov.	18.065	8,10	
					Servicios	42.873	19,23	
<b>2.2 por sexo</b>		<b>2.6 Tipo de ocupación</b>			<b>2.7 Por ingresos laborales</b>			
Descriptiva	Número	Part %				Número	Part %	
Total	222.952	100,00	No informa	1.867	0,84	No informa	14.479	6,49
Hombres	137.015	61,45	Profesionales y técnicos	19.077	8,56	Menor 0,5	57.333	25,72
Mujeres	85.937	38,55	Directores y funcionarios Públicos su	4.346	1,95	0,5 a 1	70.317	31,54
			Personal Admon	16.017	7,18	1 a 1,5	43.746	19,62
			Comerciantes y vendedores	46.227	20,73	1,5 a 2	10.356	4,64
			Trab. de los servicios	46.682	20,94	2 a 4	18.041	8,09
			Trab. Agropecuarios y forestales	35.269	15,82	Más de 4	8.680	3,89
			Trab. y operadores no agricolas	53.467	23,98			
<b>2.5 Nivel educativo</b>								
Clase	Número	Part %						
Ninguno	45.082	8,8						
Primaria incompleta	112.396	21,9						
Primaria completa	67.801	13,2						
Secundaria incompleta	120.545	23,5						
Secundaria completa	94.592	18,5						
Superior incompleta	41.613	8,1						
Superior completa	29.928	5,8						
No informa	246	0,0						

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamento 2011.

Sobre la proporción de formales e informales en el departamento, bajo el esquema de cotización a pensión y salud, según el (gráfico 29), en Quindío para 2012, de los 233.764 ocupados, el 66,4% se catalogaron como informales, inferior al nivel nacional por 1,0 punto porcentual. Entre tanto, el 33,6% de los ocupados se consideran formales, siendo la proporción de formales del departamento superior a la nacional por 1,0 punto porcentual.

**Gráfico 29. Formalidad laboral de Colombia y del departamento de Quindío, Año 2012**



Fuente: Ministerio del Trabajo

### 3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del departamento

#### Jóvenes

Como se puede observar en la tabla que se detalla a continuación, la tasa de participación en el departamento del Quindío para los jóvenes entre 14 y 28 años registra un valor del 56.1%, 3 puntos porcentuales debajo del total nacional, que es del 59.2%.

De manera más específica lo que se observa es que para los hombres la tasa de participación es mayor en la zona rural, tanto para el departamento (un 65.3% frente a un 61.5% en la zona urbana) como para el total nacional (74% frente a un 66.4%). Para las mujeres se tiene un comportamiento inverso, es decir, la tasa de participación es mayor en la zona urbana, con valores de 53.1% en el departamento y 53.6% en el total nacional.

**Tabla 8. Principales indicadores de mercado laboral en el departamento del Quindío para los jóvenes entre los 14 y 28 años**

		Quindío			Total Nacional		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
<b>Tasa de Participación</b>	Hombres	61.5	65.3	62.6	66.4	74	68.2
	Mujeres	53.1	41.8	49.7	53.6	37.5	50.1
	Total	57.2	53.5	56.1	59.9	56.7	59.2
<b>Tasa de Informalidad</b>	Hombres	26.5	62.6	39.3	29.7	70.5	40.9
	Mujeres	26.2	61.3	35.5	23.4	62.1	29.7
	Total	26.4	62.1	37.8	27	68.2	36.5
<b>Tasa de Ocupación</b>	Hombres	47.5	60.2	51.4	55.8	68.6	58.8
	Mujeres	35.5	30.4	34	40.4	28.8	37.9
	Total	41.4	45.2	42.6	48	49.7	48.4
<b>Tasa de Desempleo</b>	Hombres	22.7	7.8	18	16	7.4	13.8
	Mujeres	33.1	27.3	31.7	24.6	23.3	24.4
	Total	27.6	15.4	24.1	19.9	12.4	18.3
<b>Subempleo Subjetivo</b>	Hombres	58.6	59.4	58.9	57.8	64.3	59.6
	Mujeres	66.7	68.7	67.3	59.9	63.9	60.5
	Total	62.1	62.6	62.3	58.7	64.2	60
<b>Subempleo Objetivo</b>	Hombres	37.8	44.7	40.3	38.8	41.6	39.6
	Mujeres	42.7	34.4	40.5	39.8	39.1	39.7
	Total	39.9	41.2	40.4	39.2	40.9	39.6

Fuente: Cálculos propios. DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

La tasa de informalidad para este grupo de edad es del 37.8%, muy parecida a la del total nacional (36.5%). Son los hombres quienes presentan mayor grado de informalidad que las mujeres, llegando a alcanzar tasas del 39.3% a nivel departamental y 40,9% a nivel nacional. Las mujeres presentan tasas de informalidad en la zona urbana del 26.2% y en la zona rural del 61.3%. De acuerdo con los datos presentados, la informalidad es mucho



menor en la zona urbana (26.4%) pero se pueden observar las grandes diferencias que presenta con respecto a la zona rural, la cual llega a ser mucho mayor que la primera (62.1%).

Siguiendo con el análisis en la tasa de ocupación, la zona rural presenta las tasas más altas para el total del departamento (45.2%) y el total nacional (49.7%). En los hombres el comportamiento es similar, a nivel urbano las tasas llegan a ser del 47.5% (para Quindío) y del 55.8% (para el total nacional); a nivel rural las tasas son de 60.2% (Quindío) y 68.6% (nacional). En las mujeres este comportamiento es inverso, es decir, las tasas de ocupación son más altas en las zonas urbanas (35.5%) que en las zonas rurales (30.4%).

De acuerdo a lo analizado en la tasa de desempleo para este grupo de edad, en la zona urbana es del 22.7% para hombres y 33.1% para mujeres, en la zona rural las tasas son del 7.8% para hombres y 27.3% para las mujeres. De manera general, la tasa de desempleo en el Quindío para los jóvenes entre 14 y 28 años es del 24.1%, valor por encima al registrado en el total nacional (18.3%).

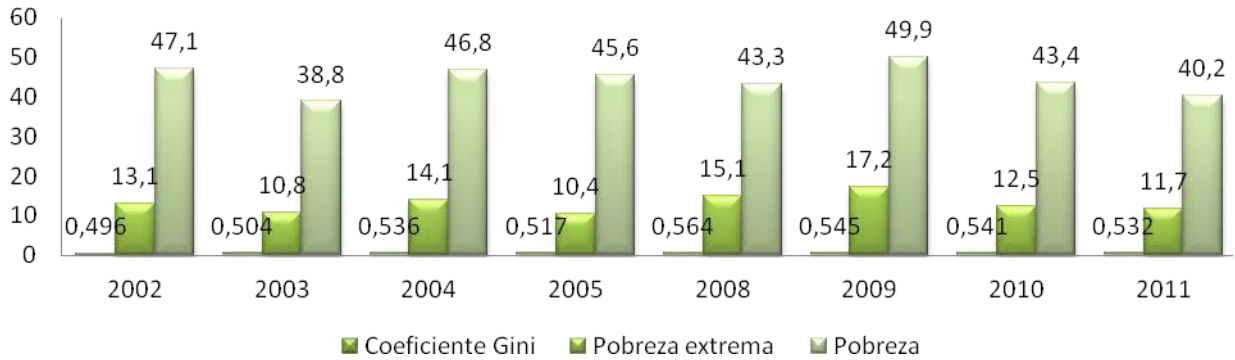
El subempleo subjetivo en el Quindío para los jóvenes entre 14 y 28 años llega a ser del 62.3% a nivel total, para los hombres es del 58.9% y para las mujeres del 67.3%, es decir, son las mujeres quienes más desean mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener un trabajo más acorde con sus competencias. A nivel urbano la tasa llega a ser del 62,1% y a nivel rural del 62,6%, en el total nacional llegan a ser de 58,7% y 64,2% respectivamente.

Para finalizar, el subempleo objetivo a nivel rural alcanza un valor del 41,2% a diferencia de la zona urbana en la que es de 39,9%, es decir, el subempleo objetivo se presenta más en la zona rural. Las tasas de subempleo objetivo para hombres y mujeres son de 40.3% y 40.5% respectivamente, para el total del departamento es de 40,4%. A nivel nacional, el valor de esta tasa es del 39,6%.

### ***Población en extrema pobreza***

La incidencia de la pobreza en el departamento del Quindío para 2011 muestra una reducción de 7,1 puntos porcentuales con relación a 2002 (ver gráfico 30), cifra que se encuentra muy por encima del promedio nacional, que es del 34,1%. Por su parte, en la incidencia de la pobreza extrema se pasó del 13,1% en 2002 al 11,7% en 2011, frente al 10,6% que se registró a nivel nacional. Finalmente, el coeficiente de Gini para el departamento del Quindío presenta una situación desfavorable, ya que pasó del 0,496 en 2002 a 0,532 en 2012. Esto quiere decir que, aunque la pobreza ha disminuido, la brecha en la distribución de los ingresos ha incrementado debido a la concentración sobre la renta, por un lado, y a los bajos niveles de ingresos de la mayor parte de la población que participa o no en el mercado laboral, por el otro.

**Gráfico 30. Pobreza en el Quindío, 2002 - 2011**



Fuente: Cálculos DANE, Equipo de Pobreza, con base en Encuesta Continua de Hogares (ECH) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

### ***Población Red UNIDOS***

Del análisis de la población víctima del desplazamiento en el departamento, desde el punto de vista del mercado laboral (gráficos 31 y 32), para marzo de 2012 se deduce que:

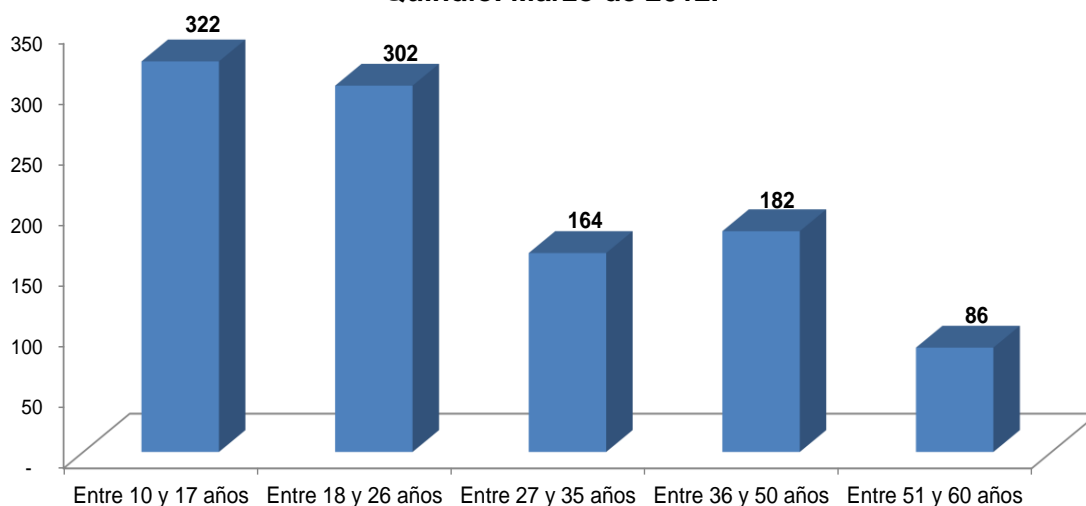
- 3.606 personas en situación de desplazamiento conformaban la PEA del departamento, de las cuales 2.550 personas, cerca del 70,7% estaban ocupadas. Del total de ocupados cabe mencionar que el 66,0% (1.683 ocupados) eran asalariados y el 34,0% (867 ocupados) eran independientes.
- 3.190 desplazados constituyeron la población económicamente inactiva – PEI, y llama la atención que el 65,7% (2.096 personas) no ha trabajado, en contraste con el 34,3% (1.094 personas) que sí lo han hecho.
- De las 2.096 personas que no han trabajado en el departamento, 1.734 (82,7%) se encontraban estudiando frente a las 361 (17,2%) personas que no estaban estudiando.
- 29,3% de la PEA, es decir, 1.056 personas estaban desocupadas, de los cuales: 322 (30,5%) están entre 10 y 17 años de edad y 302 (28,6%) estaban entre los 18 y 26 años de edad, lo que permite concluir que es necesario que se desarrollen estrategias de capacitación y/o generación de empleo orientadas a los jóvenes víctimas del desplazamiento.

**Gráfico 31. Estructura de la población desplazada desocupada del Quindío desde el punto de vista del mercado laboral, marzo de 2012.**



Fuente: departamento Nacional de Planeación - Red UNIDOS

**Gráfico 32. Distribución por edades de la población desplazada desocupada de Quindío. Marzo de 2012.**



Fuente: Departamento Nacional de Planeación - Red UNIDOS

Además de lo anterior, la tabla que se presenta a continuación muestra los principales indicadores de mercado laboral para la población de la Red UNIDOS:

**Tabla 9. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en el departamento del Quindío**

Indicadores población RED UNIDOS	Población total UNIDOS	Población desplazada	Población en pobreza extrema
TGP	55.8	52.9	56.4

<b>Indicadores población RED UNIDOS</b>	<b>Población total UNIDOS</b>	<b>Población desplazada</b>	<b>Población en pobreza extrema</b>
TO	39.4	37.4	39.8
TD	29.4	29.3	29.5
% Población ocupada Independientes	29.0	34.0	28.1
% Población desocupada femenina	46.5	46.9	46.4
% Porcentaje de población inactiva femenina	69.5	68.9	69.7
% Obrero o empleado de empresa particular	28.2	22.7	29.3
% Obrero o empleado del Gobierno	2.1	1.3	2.3
% Jornalero o peón	26.3	28.9	25.9
% Empleado doméstico	14.3	13.1	14.5
% Profesional independiente	0.0	0.0	0.1
% Trabajador independiente o por cuenta propia	25.6	28.5	25.0
% Patrón o empleador	0.2	0.3	0.2
% Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo, o aparcería	0.6	1.6	0.4
% Trabajador familiar sin remuneración	1.6	2.5	1.4
% Ayudante sin remuneración	1.1	1.2	1.0
<b>Total Ocupados</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: ANSPE y DNP, Línea base de Red UNIDOS, 2012

Analizando las distintas poblaciones: desplazados, personas en condición de pobreza extrema, y el total de la Red UNIDOS, se observan los siguientes aspectos:

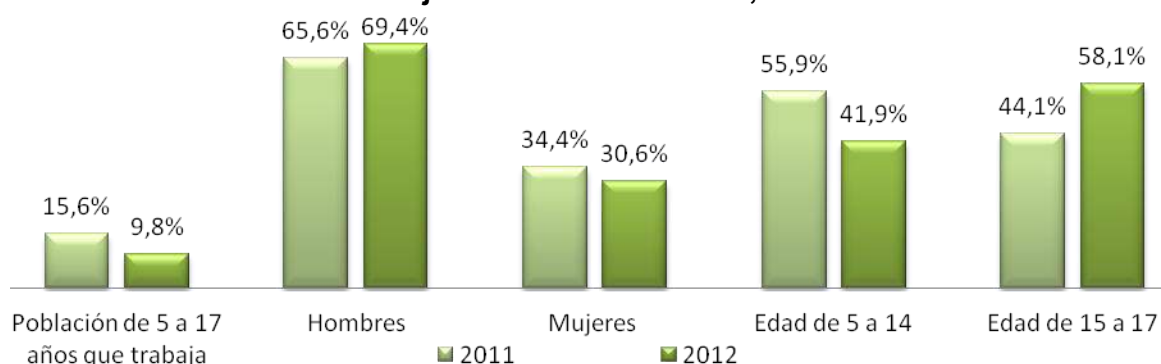
- La TGP es más alta entre la población pobre que entre los desplazados, pero estos últimos presentan un porcentaje más bajo de tasa de desempleo.
- Entre la población Red UNIDOS, el porcentaje de independientes es más alto entre la población en situación de desplazamiento que entre la población pobre. En ambas, la población desempleada presenta un mayor porcentaje de hombres que de mujeres y la población inactiva tienen más altos porcentajes de mujeres que de hombres, sobre todo en la inactiva y pobre donde casi el 70% está compuesto por mujeres.
- Entre la población ocupada, el 25,6% se desempeña como trabajador independiente o cuenta propia. Este porcentaje es mayor entre la población desplazada (casi 28,5%) que entre la población en situación de pobreza (25%).
- El porcentaje correspondiente a obreros o empleados de empresas particulares llega para el total de la población de Red UNIDOS a 28,2%, más alto entre la población pobre (29,3%) que entre la población en situación de desplazamiento (22,7%).

### 3.4 Derechos laborales y conflictividad

#### Trabajo Infantil

El análisis sobre el trabajo infantil se realiza teniendo en cuenta la información que existe a nivel nacional (ver gráfico 33), que muestran que el trabajo infantil en Colombia se redujo en 5,8 puntos porcentuales para 2012 con relación al periodo inmediatamente anterior, pasando de 1,7 millones en 2011 a 1,1 millones para 2012. De otra parte, en 2012 la mayor cantidad de los menores que trabajan son de género masculino, con el 69,4% de participación sobre el total, lo que significa un incremento de 4 puntos porcentuales con relación al año 2011.

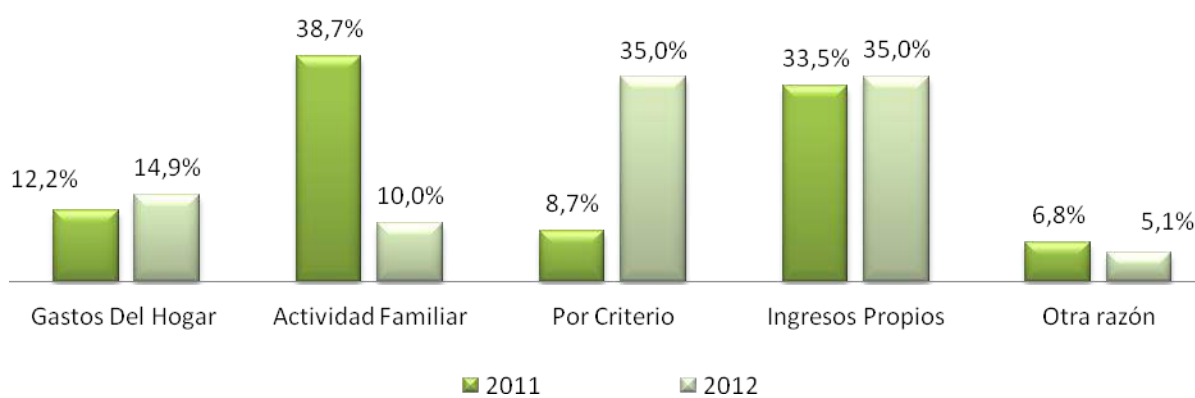
**Gráfico 33. Trabajo infantil total nacional, 2011-2012.**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Módulo de trabajo infantil, 2012.

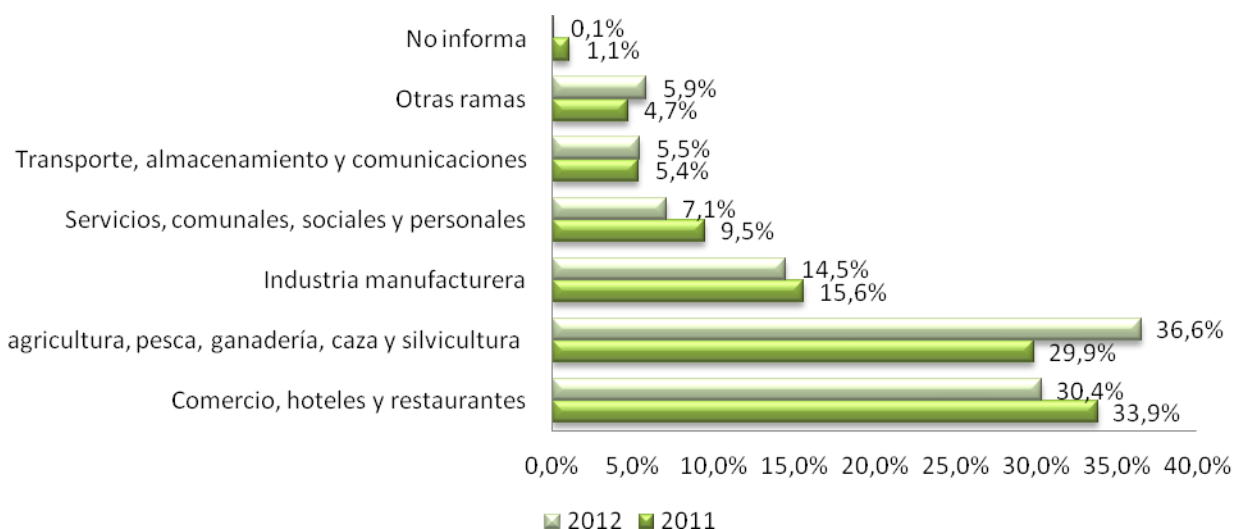
En cuanto a las razones por las cuales los menores deben trabajar (ver gráfico 34), se encuentra que en 2012 cerca del 25% de la población infantil que trabaja lo hace para contribuir con la economía de la familia, mientras que en 2011 esta población era aproximadamente del 51%. Por su parte, en el 2012 el 70% de los menores dice realizar esta labor porque busca tener un desarrollo personal sano e independencia económica que le dé mejores oportunidades hacia el futuro, cifra que para el 2011 representaba alrededor del 42%.

**Gráfico 34. Razón por la que trabajan, total nacional, 2011-2012**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Módulo de trabajo infantil, 2012.

**Gráfico 35. Población de 5 a 17 años que trabaja según rama de actividad, total nacional, 2011 - 2012.**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), Módulo de trabajo infantil, 2012.

El (gráfico 35) muestra el comportamiento del trabajo infantil en los diferentes sectores de la economía. Para 2011, las ramas de comercio, hoteles y restaurantes concentraban la mayoría de la población infantil empleada, con un 33,9%, seguido por las actividades del sector agropecuario con el 29,96% y el manufacturero con el 15,6%. Para 2012, el sector agropecuario pasa a ser el de mayor participación en el empleo infantil con un 36,6%, mientras que para comercio, hoteles y restaurantes se redujo a 30,4%, y a 14,5% en la industria manufacturera. Las demás ramas han mantenido unas tasas de participación de un dígito para los periodos revisados.

La tasa de trabajo infantil (TTI) en las 23 ciudades y áreas metropolitanas de referencia se redujo para el 2012 en 5 puntos porcentuales, pasando de 11,3% en 2011 a 6,3% en 2012. Por su parte, la tasa de trabajo infantil ampliada (TTIA) pasó del 14% en 2011 a 10,1% en 2012. Es importante destacar que, en general, el trabajo infantil ha venido cediendo durante los últimos años, y que los esfuerzos adicionales no deben concentrarse en erradicarlo en su totalidad, sino en luchar contra la explotación infantil que impide a los menores trabajadores un mejor futuro.

Para la ciudad de Armenia, la tasa de trabajo infantil (TTI) se redujo en 9 puntos porcentuales entre 2011 y 2012, quedando en el 6,5%, una cifra similar a la tasa nacional. Por su parte, aunque la tasa de trabajo infantil ampliada (TTIA) se redujo al 12,2% para 2012, continúa 2,1 puntos porcentuales por encima de la tasa nacional.

Una segunda fuente estadística de información referente a esta temática es la del Ministerio del Trabajo, a través del Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas

(SIRITI), sistema que registra niños, niñas y adolescentes (NNA) ubicados en las peores formas de trabajo infantil y que se entiende [de acuerdo con la especificación del Ministerio del Trabajo, en el informe sobre el comportamiento del trabajo infantil según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI)] como aquellas “formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, venta y la trata de niños, servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución, pornografía y el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades” (Ministerio del Trabajo, 2011, p. 2). La base SIRITI permite obtener un importante acervo de información por departamentos y con filtros de edad y género para niños y adolescentes.

Los datos del sistema reportan para 2012, que de un total de 3.119 niños y niñas registrados, 3.040 (que representa el 97,46%) se encontraban en condiciones de vulnerabilidad o riesgo. El 2,54% del total no presentaba condiciones de vulnerabilidad. Al evaluar el agregado de población en vulnerabilidad o riesgo, se calcula que el 57,7% ejercía las “peores formas de trabajo infantil” y el 31,1% se encontraba en situación de riesgo. La distribución de la población vulnerada o en riesgo entre niños y niñas fue de 1.589 (52,27%) y 1.451 (47,73%), respectivamente. El trabajo infantil masculino era superior (8,7% del total de niños vulnerados, 138) al de las niñas (5,4% del total de niñas vulneradas, 79).

Finalmente, del total de NNA que ejercían trabajo infantil (TI) y peores formas de trabajo infantil (PFTI), el 1,3% se encontraba en oficios no calificados, el 3,3% en construcción, el 10,5% en actividades primarias agrícolas, silvicultura, etc. Un 81,1% se ubicaban en otras actividades.

El balance general de estas cifras y que se pueden ver en detalle para Quindío en la tabla siguiente, en la que se muestran las condiciones de precariedad de los niños y niñas en el departamento. La situación de esta población merece una especial atención e igualmente requiere de los esfuerzos mancomunados de los ámbitos regionales, nacionales, desde donde ya se vienen adelantando importantes acciones, hasta los locales en los que todavía falta un largo camino por recorrer.

**Tabla 10. Quindío. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad General**

			Ninguna Vulnerabilidad	% No vulnerabilidad	Total	Oficios del Hogar (OH)	En Riesgo	En Riesgo y OH	Trabajo Infantil (TI)	TI + OH	Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI)	PFTI + OH	Total vulnerados o en riesgo
<b>Femenino</b>			42	2,8	1493	5	511	3	79	8	781	64	1451
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	0,3	35,2	0,2	5,4	0,6	53,8	4,4	100,0
<b>Masculino</b>			37	2,3	1626	3	435	1	138	2	973	37	1589
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	0,2	27,4	0,1	8,7	0,1	61,2	2,3	100,0
<b>Total</b>			79	2.5	3119	8	946	4	217	10	1754	101	3040
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	0,3	31,1	0,1	7,1	0,3	57,7	3,3	100,0
Actividad económica	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, agua y gas	Construcción	Transporte y almacenamiento	Salud	Defensa	Trabajos no calificados	Oficios no calificados	Otras Actividades	Total en TI + PFTI
% Sobre total en TI + PFTI	10,5	0,0	0,4	0,3	0,1	3,3	0,6	0,1	0,2	1,9	1,3	81,1	100,0

Fuente: SIRITI - Ministerio del Trabajo, 2012.



#### 4. Factores que afectan el mercado laboral en el departamento

A continuación, se presenta un análisis sobre algunos factores que pueden considerarse como incidentes en el escenario que presenta el empleo en el departamento del Quindío y que requieren de especial atención en el desarrollo de las estrategias. Algunos de los más representativos se esbozan a continuación:

##### 4.1 Crecimiento económico y demanda

De la distribución del PIB por ramas de actividad económica (tabla 11), se deduce que entre 2001 y 2011 los sectores de servicios y el agropecuario han sido los que más aportan al PIB departamental. De forma más específica, para 2011 los aportes por ramas se presentaron de la siguiente manera:

- Las actividades de servicios sociales, comunales y personales aportaron 668 miles de millones constantes de 2005, obteniendo una participación del 19,7% dentro del total de ramas de actividad.
- Las ramas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y comercio, reparación, restaurantes y hoteles tuvieron una participación, aproximadamente, del 16% dentro del total de ramas, con un aporte de 538 y 531 miles de millones de pesos constantes de 2005, respectivamente.
- Los establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas aportaron 447 miles de millones de pesos constantes de 2005 al PIB departamental en 2011, logrando una participación de 14,0%.

Así mismo, (la tabla 11) permite inferir que entre 2000 y 2011 las ramas de actividad que exhibieron un mejor comportamiento, determinado por la tasa de crecimiento promedio (con respecto nacional), fueron explotación de minas y canteras y construcción.

La primer rama de actividad sobresale entre el resto porque presenta una tasa de crecimiento promedio de 58,7%, superando así al nacional (54,7%). Sin embargo, como se puede observar en el gráfico 19 el peso relativo al valor agregado de esta rama no es significativo a lo largo del periodo de estudio, dado que en promedio aporta 0,5%. De la segunda rama de actividad se puede decir que entre 2001 y 2011 creció 8,9% superando al crecimiento promedio nacional para el mismo periodo en 0,9 puntos porcentuales, y aportó en 2011 al valor agregado cerca del 11,7% (como bien se detalló y analizó en la sección de contexto económico).

**Tabla 11. PIB y tasa de crecimiento económico promedio por ramas de actividad económica 2001/ 2010, miles de millones a precios constantes 2005 por encadenamientos**

Ramas de actividad	Valor 2011pr		Tasa de crecimiento promedio 2001-2011		
	Nacional	Quindío	Nacional	Quindío	Diferencia
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	28.387	538	2,1	1,6	(0,5)
Explotación de minas y canteras	34.112	11	4,0	58,7	<b>54,7</b>
Industrias manufactureras	56.771	253	3,6	3,0	(0,6)

Ramas de actividad	Valor 2011pr		Tasa de crecimiento promedio 2001-2011		
	Nacional	Quindío	Nacional	Quindío	Diferencia
Suministro de electricidad, gas y agua	16.352	122	3,1	2,2	(0,9)
Construcción	28.937	376	8,0	8,9	0,9
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	54.050	531	4,6	1,1	(3,5)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	33.309	254	5,8	3,6	(2,2)
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	88.444	447	4,5	3,9	(0,5)
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	67.828	668	3,2	1,7	(1,6)
<b>Subtotal Valor Agregado</b>	<b>409.616</b>	<b>3.202</b>	<b>4,2</b>	<b>2,2</b>	<b>(2,0)</b>
Derechos e impuestos	43.348	197	5,6	1,2	(4,4)
<b>PIB Producto Interno Bruto</b>	<b>452.816</b>	<b>3.398</b>	<b>4,3</b>	<b>2,1</b>	<b>(2,2)</b>

Fuente: Dane – Cuentas departamentales, año 2011

## 4.2 Desarrollo empresarial y creación de emprendimientos sostenibles

### Estructura y tejido empresarial

De acuerdo con el boletín económico de la Cámara de Comercio de Armenia (2012), de la estructura y tejido empresarial del departamento de Quindío se puede afirmar que una parte significativa de las sociedades corresponde a Sociedades por Acciones Simplificadas – SAS. Por ejemplo, en el primer semestre de 2012 estas representaron el 94,7% de las constituidas, con 232 sociedades y el 97,9% del movimiento de sociedades<sup>3</sup> con 239 (tabla 12). Según la Cámara de Comercio de Armenia, la predominancia de estas sociedades mencionada se debe a la practicidad jurídica, convirtiéndola en el tipo de sociedad más usada por los microempresarios.

Por actividad económica se encontró que el sector servicios tiene la mayor participación de la estructura empresarial del departamento, específicamente comercio, hoteles, restaurantes y financiera, inmobiliaria y empresariales. Para 2012 en la primera actividad se constituyeron 79 sociedades, atribuyéndole una participación del 32,2% entre las constituidas y 25,6% en movimiento de sociedades, con un balance de 61 sociedades. En la segunda actividad se constituyeron 52 sociedades, que representaron cerca del 21,2% del total constituidas y resultaron 48 sociedades del balance de movimiento, que representaron el 20,2% del balance total.

<sup>3</sup> Constituidas + Reformadas – Disueltas.

**Tabla 12. Movimiento de Sociedades en el departamento de Quindío por clase de sociedad y actividad, años 2011 y 2012**

CLASE DE SOCIEDAD	CONSTITUIDA		REFORMADA		DISUELTA	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Limitadas	3	6	6	4	13	8
SAS	170	232	34	26	19	19
Anónimas	1	1	12	6	2	6
Comandita simple	0	3	0	-	2	-
Comandita por acciones	1	-	0	-	0	-
Asociativas de trabajo	0	-	0	-	1	1
Empresa unipersonal	0	3	1	-	6	3
<b>ACTIVIDAD</b>						
Agricultura, ganadería y pesca	13	14	7	6	2	2
Explotación de minas y canteras	0	-	0	-	0	-
Industria manufacturera	15	20	7	2	7	6
Electricidad, gas y agua	0	-	0	-	0	-
Construcción	29	20	9	6	2	-
Comercio, hoteles y restaurantes	54	79	16	2	10	20
Transporte, almacenamiento, comunicaciones	4	16	1	6	1	2
Financiera, inmobiliaria, empresariales	28	52	6	6	10	10
Otros servicios	32	44	7	8	11	3
<b>TOTAL*</b>	<b>175</b>	<b>245</b>	<b>53</b>	<b>36</b>	<b>43</b>	<b>43</b>

Fuente. Cámara de Comercio de Armenia – Indicadores económicos 2012 (I semestre)

\*La cantidad de sociedades es la misma que la cantidad de actividades

### Encadenamiento y vocación productiva

Para identificar los clústeres en el departamento del Quindío, *Competitiveness*, en su informe final de julio de 2010, utilizó la metodología de *screening*, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Firmas en un mismo negocio: las empresas deben pertenecer a un mismo negocio o sector y tener un cierto grado de especialización.
- Masa crítica: debe haber una masa crítica (número de empresas) y un tejido de otras industrias y servicios relacionados.
- Debe haber una concentración geográfica clara e identificable.
- Deben orientarse a otros mercados: las empresas deben operar en un mercado, no solo local.

**Tabla 13. Principales tipologías de negocio identificadas en el Quindío**

<b>Turismo</b>	<b>Salud</b>	<b>Café</b>	<b>Cuero</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Hotel Rural (29)</li> <li>Parque Temático (2)</li> <li>Hotel Urbano (12)</li> <li>Agencias de Viaje(12)</li> <li>Agroturismo (5)</li> <li>Operadores de Tours, Turismo de Aventura y Pesca Deportiva (5)</li> <li>Restaurantes (69)</li> </ul> <p><b>Empresas: 134</b> <b>Cadena: + 200</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clínicas (5)</li> <li>Centros Especializados (31)</li> <li>Laboratorios (1)</li> <li>Cirugía Plástica (3)</li> <li>Salud Oral (15)</li> <li>Medicina General (10)</li> <li>Estética (1)</li> </ul> <p><b>Empresas: 61</b> <b>Cadena: + 80</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Productores de Café (+6700)</li> <li>Proceso y Derivados Café (16)</li> </ul> <p><b>Empresas: + 50</b> <b>Cadena: + 6000</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ganadería (10)</li> <li>Curtiembres (14)</li> <li>Calzado y Accesorios (2)</li> <li>Químicos para curtiembre (1)</li> </ul> <p><b>Empresas: 27</b> <b>Cadena: 50</b></p>
<b>Avícola</b>	<b>Plátano</b>	<b>Frutas</b>	<b>Leche</b>
Cría de Pollos (9) Huevos y Pollitos (3) <p><b>Empresas: 12</b> <b>Cadena: 30</b></p>	Cultivo Plátano (+300) Plátano Verde (2) Snacks Plátano (9) <p><b>Empresas: 10</b> <b>Cadena: 310</b></p>	Cultivo de Frutas (+300) Procesadoras de Frutas (10) <p><b>Empresas: 10</b> <b>Cadena: 300</b></p>	Empresas Leche (7) Plantas Procesadoras (1) Centros de Acopio (1) Productores de Leche (+100) <p><b>Empresas: 9</b> <b>Cadena: 150</b></p>
<b>Insumos para la construcción</b>	<b>Muebles</b>	<b>Plásticos</b>	<b>It</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuras Metálicas para la Construcción (7)</li> <li>Alambre (2)</li> <li>Carpintería para Construcción (2)</li> <li>Guadua para Construcción (2)</li> <li>Carpintería Metálica y de Aluminio (2)</li> </ul> <p><b>Empresas: 15</b> <b>Cadena: 30</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muebles Hogar (6)</li> <li>Muebles Oficina (4)</li> <li>Espumas(3)</li> <li>Colchones (2)</li> <li>Tapicería (1)</li> <li>Maderas para Muebles y Enchapes (4)</li> </ul> <p><b>Empresas: 20</b> <b>Cadena: 40</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Moldeado de Plásticos (4)</li> <li>Juguetes de Plástico (1)</li> <li>Empaques (1)</li> </ul> <p><b>Empresas: 6</b> <b>Cadena: 10</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Software (35)</li> <li>Ordenadores (3)</li> </ul> <p><b>Empresas: 38</b> <b>Cadena: 40</b></p>

Fuente: Informe final. Resultado de Acompañamiento e Identificación de Intervenciones Piloto. Análisis *Competitiveness*.

**Tabla 14. Aplicación de los criterios de clúster a los negocios de Quindío**

	<b>Firmas en un mismo negocio</b>	<b>Masa crítica</b>	<b>Concentración geográfica</b>	<b>Otros mercados</b>
Turismo Rural	Alto	Alto	Alto	Muy Alto
Salud	Bajo	Medio	Medio	Bajo
Café	Muy Alto	Muy Alto	Alto	Muy Alto
Cuero	Medio	Medio	Medio	Alto

	Firmas en un mismo negocio	Masa crítica	Concentración geográfica	Otros mercados
Avícola	Alto	Bajo	Alto	Medio
Plátano	Alto	Alto	Alto	Medio
Frutas	Medio	Alta	Alta	Bajo
Leche	Medio	Medio	Medio	Medio
Insumos para construcción	Bajo	Bajo	Medio	Alto
Muebles	Medio	Medio	Alto	Bajo
Plásticos	Alto	Bajo	Bajo	Muy alto
Software	Muy Bajo	Bajo	Muy Alto	Alto

Fuente: Informe final. Resultado de Acompañamiento e Identificación de Intervenciones Piloto.

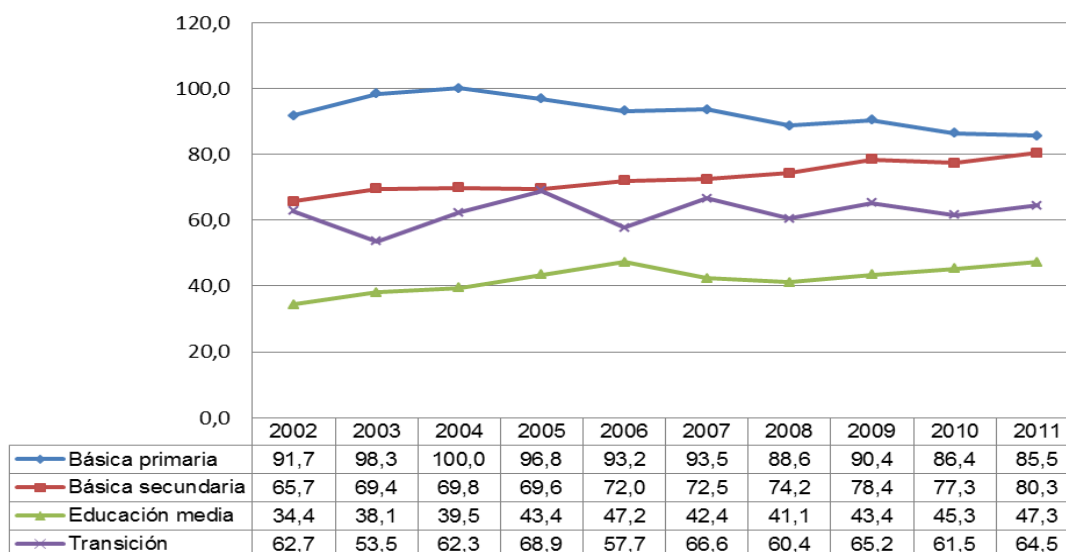
### 4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población

De la situación de la educación en el departamento de Quindío, según el comportamiento de la tasa de cobertura escolar neta<sup>4</sup> entre 2002 y 2011 (gráfico 36), se puede inferir que:

- La tasa de cobertura neta en los diferentes niveles educativos es estable entre el periodo de estudio y llama la atención el nivel de básica primaria, debido a que presenta las tasas de cobertura más altas en relación con los otros niveles. No obstante, desde el 2004 (año en el que presentó una cobertura total), empezó a decrecer hasta llegar en 2011 a un nivel de cobertura del 85,5%.
- La tasa de cobertura neta más baja se encontró en el nivel de educación media, expresando que en promedio para el periodo estudiado, 42,2% de los jóvenes en edad de estudiar en dicho nivel estaban matriculados. En 2011 logró un nivel de cobertura de 47,3%, superando al nivel del año anterior por 2 puntos porcentuales.
- En 2011, del total de la población en edad de estudiar en el departamento, 64,5% se encontraban matriculados en transición, 85,5% en básica primaria, 80,3% en básica secundaria y 47,3% en educación media.
- La tasa de cobertura en básica secundaria y transición creció tres puntos porcentuales entre 2010 y 2011, alcanzando para el último coberturas del 80,3% y 47,3% respectivamente.

<sup>4</sup> Entendida como la relación entre la proporción de niños, niñas y jóvenes matriculados en edad escolar en el nivel de enseñanza específico (transición y los niveles de educación básica y media) y el total de niños y niñas en edad de cursar educación.

**Gráfico 36. Tasa de cobertura neta en Quindío por nivel educativo, 2002-2011**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional/ Tomado de: Sistema de Información de Infancia y Adolescencia en Colombia (Sinfonía)

Por otro lado, el siguiente análisis demuestra que la formación para el trabajo y empleo de calidad en Quindío entre 2005 y 2011 estuvo determinada en gran parte por educación tecnológica y universitaria, orientada básicamente a las áreas de: economía, administración, contaduría e ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines. En detalle, la estructura de los graduados de educación superior por nivel educativo (tabla 15) del departamento indica que:

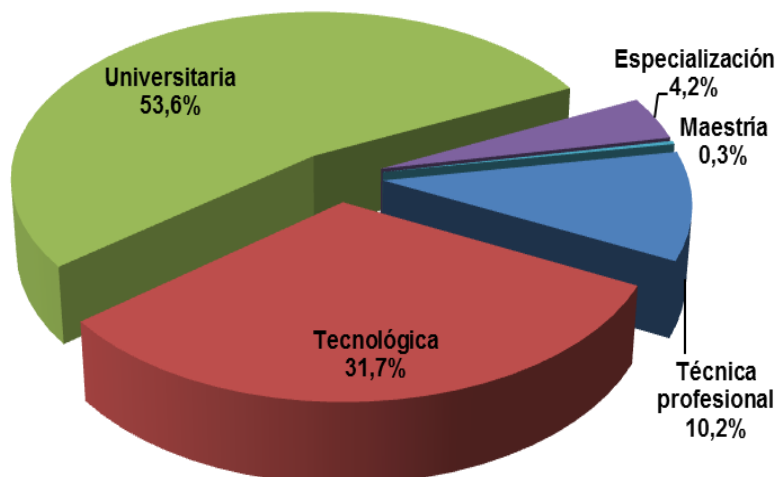
- En 2011, alrededor del 80% de los graduados, esto es, 3.553 estudiantes, fueron universitarios (53,6%) y tecnólogos (31,7%).
- El número de graduados entre 2005 y 2011 presentó una tendencia creciente, con una tasa promedio de 21,6%, sin embargo, entre 2005-2006 y 2009-2010 el número de graduados decreció 28,3% y 0,9%, respectivamente.
- El número de graduados entre 2010 y 2011 creció 57,0%, pasando de 2.654 graduados en 2010 a 4.167 graduados en 2011. El nivel educativo que presentó el mayor crecimiento en cuanto al número de graduados en este periodo fue el nivel tecnológico, creciendo a una tasa de 218,1%, con un incremento de 905 graduados.

**Tabla 15. Número de graduados en educación superior por nivel educativo, años 2005 - 2011**

Nivel educativo	Año		Número de graduados					Tasa de crecimiento
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2010-2011
Técnica profesional	183	164	211	256	482	252	427	69,4
Tecnológica	318	106	175	416	467	415	1.320	218,1
Universitaria	1.037	790	962	1.260	1.611	1.821	2.233	22,6
Especialización	7	54	105	145	110	158	174	10,1
Maestría	13	3	12	3	9	8	13	62,5
<b>Total departamental</b>	<b>1.558</b>	<b>1.117</b>	<b>1.465</b>	<b>2.080</b>	<b>2.679</b>	<b>2.654</b>	<b>4.167</b>	<b>57,0</b>

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la educación. Nota: La significativa variación entre 2010 y 2011, se debe a que en el último año se incluyó información del SENA.

**Gráfico 37. Estructura de los graduados educación superior por nivel educativo, año 2011**

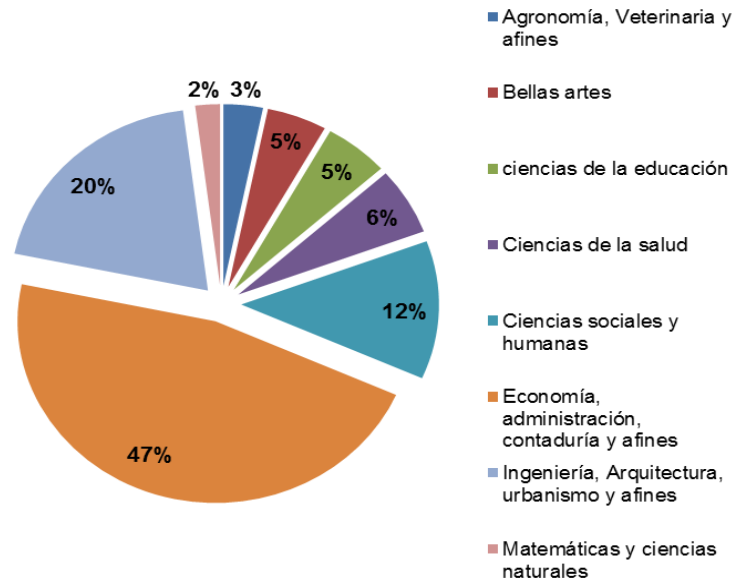


Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la educación

De la estructura de los graduados de educación superior por tipo de formación en el departamento (ver grafica 37) se observa que:

- Las principales áreas que caracterizaron en 2011 el tipo de formación académica del departamento de Quindío fueron: economía, administración, contaduría y afines (47%) con 1.914 graduados, ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (20%) con 809 graduados, y ciencias sociales y humanas (12%) con 505 graduados.
- La menor proporción de graduados en el departamento de Quindío para 2011 se conformó por 132 graduados de agronomía, veterinaria y afines (3%) y 83 graduados de matemáticas y ciencias naturales (2%). De esta forma, es preciso decir que se deberían incentivar programas que se adecuen de mejor manera con la vocación productiva del departamento; un ejemplo claro es el programa de agronomía, veterinaria y afines.

**Gráfico 38. Estructura de los graduados educación superior por tipo de formación académica, 2011**

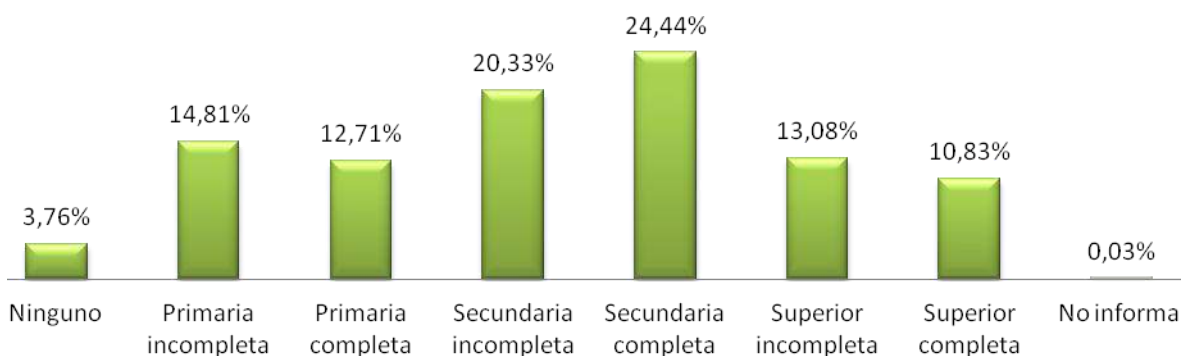


Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la educación

### Nivel de educación de la población ocupada y desocupada

Según los datos obtenidos por el DANE (ver gráfico 39), el 76% de la población ocupada en el departamento del Quindío tienen niveles de educación que van desde ninguno hasta secundaria completa. Esto quiere decir que el aparato productivo actual del departamento no es intensivo en mano de obra con competencias o conocimientos específicos que requieran de una formación superior a nivel técnico, tecnológico, universitario o, de posgrado.

**Gráfico 39. Nivel educativo población ocupada, departamento del Quindío, 2012.**



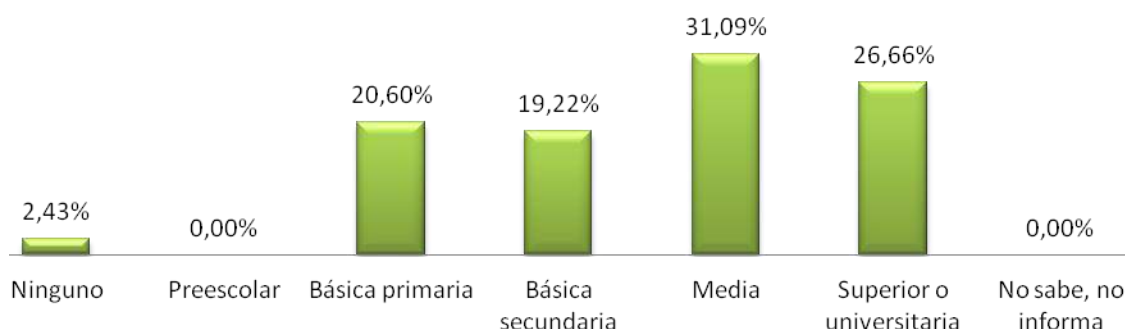
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamentos, 2012.

En cuanto al nivel educativo, se observa que el 73,3% de la población desocupada del Quindío (ver gráfico 40) tiene un nivel de educación que va desde ninguno hasta la media; esto significa que la mano de obra disponible que existe en el departamento atiende las necesidades de las ramas de actividad económica que predominan en la región, que no



exigen conocimientos ni competencias específicas, ni aportan valores agregados que le permitan a la economía proyectarse hacia mercados más sofisticados y competitivos.

**Gráfico 40. Desocupados según nivel educativo, departamento del Quindío, 2012.**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) anual por departamentos, 2012. Suministrada por el Ministerio del Trabajo para FUPAD.

#### 4.4 La demanda y oferta laboral

De acuerdo con los datos del ICER 2012 y de la GEIH, al observar el comportamiento de la oferta entendida como la TGP en los últimos 10 años, se determina que la fuerza de trabajo ha disminuido del 63,6% en 2001 a 61,6% en 2012 (gráfico 11), contrario al comportamiento de la región cafetera y de la nación. Esto significa que hay menos personas buscando empleo porque están migrando hacia otras regiones, sumado a que la PET presenta un bajo crecimiento y se concentra en grupos de mayor edad. Al analizar la demanda, entendida como la Tasa de Ocupación (TO), esta se ha mantenido estable durante los últimos 10 años. Este comportamiento y relación, con una oferta disminuida y una demanda estable, es una de las explicaciones del porqué Quindío tiene una tendencia decreciente en la tasa de desempleo, la cual pasó de 18,3% en 2001 a 15,4% en 2012, subiendo ligeramente a 15,8% en 2013.

Así pues, vale la pena mencionar que, según el boletín económico de la Cámara de Comercio de Armenia I Semestre 2012, referenciado en la sección 4.2, Armenia se encuentra en el quinto lugar de las ciudades del país con mayor desempleo para el final de dicho semestre. Aun así, el subempleo aumentó un 2.2% para dicho período, indicando así que muchas personas trabajan por cortos periodos en un oficio en específico.

#### 4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales

En cuanto a los espacios de coordinación institucional, en el departamento del Quindío se encuentran diferentes comisiones en las distintas áreas, que requieren de atención para los temas que tienen que ver con el desarrollo de la región. La comisión más importante para la coordinación de las diferentes políticas que tienen que ver con el crecimiento económico es la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío, la cual fue reformada por la Gobernación del Quindío mediante el Decreto 1136 de noviembre 16

de 2012. La comisión quedó conformada por 22 miembros, de los cuales 10 representan el sector público, 3 al sector productivo, 2 a la academia y los restantes 6 a las siguientes instancias, que hacen parte de las subcomisiones con que cuenta el departamento para desarrollar las acciones en los diferentes temas:

- Subcomisión de Concertación Laboral y Salarial
- Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación -CODECTI
- Comité Universidad Empresa-Estado
- Red Regional de Emprendimiento
- Consejo Regional MIPYME
- Comité Regional de Desarrollo Agropecuario -CONSEA
- Mesa de Planificación Turística
- Comité Técnico del Paisaje Cultural Cafetero

**La Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío** ejerce la secretaría técnica de la Red Regional para el Emprendimiento, adscrita a la Gobernación del Quindío. Para cumplir sus objetivos y funciones, trabaja en el marco de la Comisión Regional de Competitividad del departamento. Las Redes Regionales para el Emprendimiento han decidido aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para su funcionamiento y para la elaboración del Plan Estratégico Regional para el Desarrollo Integral de la Cultura para el Emprendimiento, así como para el establecimiento de mecanismos que faciliten su cumplimiento articulado con el Plan Regional de Competitividad y el Plan de Desarrollo Departamental.

El Plan Estratégico de Emprendimiento del Quindío ha involucrado en su estructura, y como primer objetivo, las políticas nacionales definidas en la Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento, donde se definen las siguientes acciones:

- a) Facilitar la iniciación formal de la actividad empresarial.
- b) Promover el acceso a financiación para emprendedores y empresas de reciente creación.
- c) Promover la articulación interinstitucional para el fomento del emprendimiento en Colombia.

Así mismo, el Plan Estratégico de Emprendimiento del Quindío, involucra como segundo objetivo las políticas regionales de la Alcaldía de Armenia y la Gobernación del Quindío, que se presentan más adelante en este documento.

El tercer objetivo del plan se centra en la formalización y el emprendimiento, teniendo en cuenta las acciones definidas en el Plan Regional de Competitividad del Quindío y la política de emprendimiento del Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Las líneas que se desarrollan de este tercer objetivo del plan son las siguientes:

- a) Fomentar la cultura del emprendimiento, la formalización y asociatividad.
- b) Fortalecer la capacidad de las empresas y sectores.

- c) Fortalecer las fuentes de financiación para la generación y consolidación de empresas.
- d) Competencias de emprendimiento y empresarismo.
- e) Gestión de la asociatividad.

## 5. Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el departamento

A continuación, se relacionan algunas de las acciones que se vienen adelantando en la Gobernación y el municipio de Armenia para hacerle frente a los problemas del empleo que afronta la región.

Inicialmente, se revisaron las acciones contenidas en el Artículo 18, “*Un as para el progreso, Quindío promisorio, competitivo e innovador*: Dimensión económica y objetivo estratégico”, del Plan de Desarrollo del departamento.

La dimensión económica plantea lo siguiente: “Desde el punto de vista de la competitividad territorial, esta dimensión se orienta a la construcción de sistemas productivos territoriales que propicien el desarrollo económico local. En esta dimensión se definirán las estrategias para la promoción y fomento del desarrollo local incluyente, la creación de condiciones favorables para afrontar los retos que implica la competencia en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

**Objetivo estratégico:** “Consolidar esquemas competitivos de producción sostenible, comercialización y prestación de servicios con valor agregado, en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, concordantes con las características biofísicas, estructura y conectividad territorial, como medios que soportan las estrategias de generación de empleo, fortalecimiento del sector productivo y empresarial, en el marco de una sociedad garante de derechos y gestora de oportunidades, decidida a reducir la pobreza y combatir el desempleo” (Plan de Desarrollo Departamental, 2012).

A continuación, se muestra en la tabla 16 los subprogramas, metas e indicadores del Plan Departamental del Quindío, relacionados con el mercado laboral.

**Tabla 16. Programa empleo y emprendimiento**

Sub programa 1: emprendimiento regional y superación de la pobreza			
Metas de resultado	Indicador de resultado	Línea base	Meta 2015
Generar capacidades laborales en las familias del programa Red UNIDOS	% de familias de la Red UNIDOS que participan en procesos de generación de capacidades laborales	ND	60%
Promover proyectos de vinculación laboral efectiva de familias Unidos.	Número de proyectos de vinculación laboral para familias Unidos promovidos.	ND	3
Formular y poner en marcha	Política pública formulada y en	0	1

la política pública departamental para la generación de ingresos.	ejecución.		
Formular y poner en marcha el plan departamental para la generación de ingresos.	Plan departamental para la generación de ingresos, formulado y en ejecución.	0	1
<b>Subprograma 2: emprendimiento y capacidades especiales</b>			
<b>Metas producto</b>	<b>Indicadores de producto</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta 2015</b>
Apoyar la consolidación de unidades productivas de poblaciones de discapacitados.	Unidades productivas de personas con capacidad especial apoyadas.	0	1

Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015, Gobierno firme para un Quindío más humano.

En el artículo 21 del Plan de Desarrollo Departamental Política: 100% empresas firmes se destacan algunas metas de producto sobre el fortalecimiento empresarial, que serán descritas en la tabla 17 .

**Tabla 17. Programa fortalecimiento empresarial**

<b>Sub programa: Fortalecimiento empresarial gremial</b>			
<b>Metas producto</b>	<b>Indicadores de producto</b>	<b>Línea base</b>	<b>Meta 2015</b>
Conformar la comunidad clúster para la transformación productiva y competitividad empresarial en sectores priorizados.	Número de <i>clústers</i> conformados.	ND	3
Brindar acompañamiento a procesos de certificación en calidad de servicio a pequeños comerciantes o MIPYMES.	Número de pequeños comerciantes o empresarios Mipymes vinculados a procesos de certificación en calidad.	0	50
Brindar asistencia técnica a empresas para mejora o actualización en procesos productivos específicos.	Número de empresas que reciben asistencia técnica.	ND	150
Apoyar actividades gremiales con enfoque de acceso a mercados.	Número de actividades gremiales apoyadas.	ND	10
Apoyar programas dirigidos a la reducción de la informalidad.	Número de programas apoyados.	0	2
Apoyar programa de financiamiento a las MIPYMES.	Número de programas de financiamiento apoyados.	1	1
Fortalecer esquemas colaborativos de organizaciones productivas en los municipios.	Número de municipios apoyados con esquemas colaborativos de organizaciones productivas.	0	12

Fuente: Plan de desarrollo 2012-2015, Gobierno firme para un Quindío más humano.

El Plan de Desarrollo Municipal de Armenia contiene diversos programas, subprogramas y metas relacionadas con la creación de empleos y generación de ingresos, los cuales se describen a continuación en la tabla 18.

**Tabla 18. Programas adelantados por la Alcaldía de Armenia.**

Programa	Subprogramas	Metas
Empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos	Formalización, Fomento y Promoción del primer empleo	Contar con 200 empresas participando en procesos de inclusión laboral y/o generación de ingresos.
Apoyo y fortalecimiento a la asociatividad empresarial	Fortalecimiento y consolidación de la asociatividad empresarial para el encadenamiento productivo	Promover tres alianzas y/o convenios para el encadenamiento productivo.
	Formación y fortalecimiento de la asociatividad del sector rural	Acompañar a tres asociaciones productivas del sector rural.
Mercadeo para la promoción y venta de las ventajas locales para la inserción en la economía regional, nacional e internacional (TLC)	Gestión para la promoción de las ventajas locales e inserción en los diferentes mercados y consolidación de alianzas estratégicas	Fortalecer 50 empresas, mediante estrategias de logística, promoción, ventas y posicionamiento de los sectores en los diferentes mercados.
Turismo sostenible y competitivo	Fortalecimiento a la gestión del desarrollo turístico	Crear 2 puntos de información turística (PIT) y fortalecer los 2 existentes.
		Capacitar a 600 conductores en el programa de capacitación "Conductor Amigo".
		Formar 50 Guías turísticos bilingües.
		Capacitar a 100 empresarios del sector turístico para prestar un servicio competitivo.
		Capacitar a 100 empresarios del sector turístico para prestar un servicio competitivo.
	Posicionamiento del municipio como destino turístico, "Armenia Biodiversidad y color"	Formular un Plan promocional turístico para Armenia resaltando su riqueza ambiental, artística y cultural.
		Consolidar un Sistema Municipal de Turismo e implementar el plan sectorial de turismo, integrando políticas activas de empleo.
Desarrollo rural productivo y sostenible	Promoción del desarrollo agroindustrial	Fortalecimiento de un (1) renglón productivo.
		400 hectáreas nuevas sembradas en café.
		80 hectáreas cambiadas de variedad en café.
		520 hectáreas renovadas de café por Soca.

Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015, Armenia un paraíso para invertir, vivir y disfrutar.

## 5.1 Presencia institucional

La gestión de las políticas de trabajo corresponde en el departamento del Quindío a entidades públicas, no estatales (pero con funciones públicas) y privadas. Por parte del sector público operan en el departamento las siguientes entidades:

- Por parte de la nación: el Ministerio del Trabajo (con Dirección Territorial), SENA (con Dirección Regional), la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias, el Ministerio de Agricultura, INCODER, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento para la Prosperidad Social -DPS.
- Por parte de la Gobernación y de los municipios funcionan las Cámaras de Comercio y las Cajas de Compensación Familiar, así como gremios, sindicatos, universidades y fundaciones.

Complementando lo anterior, en la siguiente tabla se hace una relación de los gremios más representativos con presencia en el departamento del Quindío y sus funciones u objetivos como organización.

**Tabla 19. Tejido institucional gremial del Quindío**

Gremios	Objetivos
<b>ACODRÉS Capítulo Quindío</b>	El gremio que representa los intereses de la industria gastronómica colombiana, bajo unos principios de ética empresarial y solidaridad con el desarrollo del país. La asociación está organizada como una federación en la cual cada capítulo propende por los intereses locales de sus afiliados y por el desarrollo sostenible de su región.
<b>Asociación Nacional de Empresarios ANDI, Seccional Quindío.</b>	Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.
<b>FENALCO Quindío</b>	Gremio empresarial que representa, orienta y promueve el comercio y los servicios formales; fomentando su desarrollo sectorial; y apoya su fortalecimiento y modernización empresarial dentro de criterios de orientación al cliente, sostenibilidad financiera, desarrollo de las personas, servicios y generación de beneficios con procesos permanentes de innovación y aprendizaje de la organización.
<b>FOC Seccional Quindío</b>	La Federación Odontológica Colombiana – FOC, fundada el 11 de junio de 1926 con Personería Jurídica No. 62 de 1929, es una entidad de carácter gremial y científico, sin ánimo de lucro que procura la dignificación de la Odontología, estimulando su regular y correcto ejercicio conforme a la moral, la ciencia y la función social que a la profesión corresponde.
<b>FENDIPETRÓLEO</b>	FENDIPETRÓLEO Nacional es el gremio del sector de combustibles que agrupa a cerca de 2.500 Estaciones de Servicio en todo el país y que genera beneficios y defiende su desempeño con sentido de pertenencia, comunicación constante y capacitación, contribuyendo así al éxito sostenible de su actividad generadora de empleo y desarrollo para el país

Gremios	Objetivos
<b>ASOCOLDRO- Quindío</b>	La Asociación Colombiana de Droguistas Detallistas, "ASOCOLDRO", es el ente gremial que reúne a los propietarios de Droguerías y Farmacias de todo el territorio colombiano. La entidad es una Corporación Civil, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, con personería Jurídica No. 028 de enero 16 de 1984, otorgada por el Ministerio de Justicia.
<b>COTELCO Capítulo Quindío</b>	Agremiar y representar a los empresarios de la industria Hotelera en Colombia, uniendo esfuerzos que contribuyan a su competitividad y al desarrollo sostenible del sector turístico.
<b>La sociedad Colombiana de Anestesiología y reanimación (SCARE)</b>	La SCARE es una organización gremial, académica y empresarial, que procura el logro de las legítimas aspiraciones profesionales y humanas de los anestesiólogos, sirve a las demás profesiones y ocupaciones de la salud, vela por lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus socios y clientes nacionales e internacionales.

Fuente: Elaboración propia con base en información de las páginas institucionales de cada gremio

## 5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo

Este apartado describe de forma breve los programas y proyectos que adelantan actualmente el Ministerio del Trabajo y demás instituciones vinculadas al desarrollo económico, competitividad, promoción, empleo, emprendimiento y generación de ingresos en el departamento del Quindío.

### 5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo

Con relación a los programas y proyectos del nivel nacional, es clave destacar las acciones que adelanta el Ministerio del Trabajo en el marco de la Política de Empleo, que tiene como objeto "promover el diseño y aplicación de estrategias, programas y proyectos para prevenir, mitigar y superar los riesgos asociados con el desempleo y la falta de ingresos de la población colombiana" (Ministerio del Trabajo, 2010).

Es así como el Ministerio del Trabajo ha desarrollado un portafolio a nivel nacional para fortalecer la gestión y los alcances de dicha política, ofreciendo programas integrales generadores de oportunidades y fortaleciendo mecanismos que promuevan las necesidades de la población. A continuación, se describen brevemente cuatro de estos programas.

#### a. Servicio Público de Empleo

Este programa busca integrar, coordinar y focalizar las políticas activas y pasivas de empleo, así como potenciar el uso de los instrumentos de política para que contribuyan a un encuentro más racional y eficiente entre oferta y demanda de trabajo. En este sentido, el Servicio Público de Empleo es creado para ayudar a los trabajadores a encontrar un empleo conveniente y a empleadores a contratar trabajadores apropiados bajo los

principios de eficiencia, universalidad, igualdad, libre escogencia, integralidad, confiabilidad, transparencia y calidad.

El Servicio de Empleo cuenta con una plataforma que se construye a través de la integración de operadores públicos y privados, para lograr el encuentro entre la oferta y la demanda laboral de manera transparente, ágil y eficiente, permitiendo agrupar la información relativa al funcionamiento del mercado de trabajo en temas como Red de Servicios de Empleo (normatividad, prestadores autorizados e indicadores de gestión de los centros), formación (profesional y para el trabajo), empleo y emprendimiento (políticas activas y pasivas de empleo, certificación de competencias y emprendimiento).

#### **b. Subsidio Familiar**

El objetivo de este programa es implementar la agenda de evaluación de los servicios asociados al sistema de Subsidio Familiar, que permita mediante estudios técnicos la formulación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de subsidio familiar.

Actividades:

- Evaluar la normatividad para los servicios ofrecidos para las Cajas de Compensación Familiar.
- Diseñar el sistema de información de subsidio familiar a nivel microdato y su proceso de implementación, de acuerdo con las necesidades del Ministerio del Trabajo.
- Evaluar el impacto de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar sobre población beneficiaria de los mismos.
- Realizar cruces de información del sistema de subsidio familiar con otros sistemas de información de la seguridad social.
- Diseñar y aplicar encuestas de percepción de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.
- Realizar asistencia técnica en cuanto al análisis de requerimientos del Ministerio del Trabajo a las Cajas de Compensación Familiar.
- Realizar campañas de promoción, divulgación y eventos del sistema de Subsidio Familiar.
- Realizar estudios de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.

#### **c. Subdirección análisis, monitoreo y prospectiva laboral**

Este programa se propone fomentar, fortalecer y promover la Red de Observatorios del Mercado de Trabajo Regionales como instrumentos de generación de información estratégica para la toma de decisiones en aspectos relacionados con el mercado laboral.



## **Actividades:**

- Acompañar el proceso de creación con la identificación de los aliados estratégicos y la fijación de compromisos por parte de estos.
- Consolidar y promover nuevos observatorios del Mercado de Trabajo.
- Fortalecer los Observatorios del Mercado de Trabajo.
- Prestar asistencia técnica para la elaboración de estudios y/o investigaciones en temas específicos de mercado de trabajo.
- Brindar capacitaciones a la medida para cada uno de los Observatorios.
- Transferir metodologías especializadas, con el fin de fortalecer el equipo técnico a nivel territorial de los Observatorios.
- Realizar talleres de capacitación relacionados con estrategias gerenciales para fortalecer y dinamizar los procesos de gestión administrativa de los Observatorios.
- Facilitar la transferencia de metodologías entre los Observatorios de acuerdo con temas priorizados.
- Analizar la información de oferta y demanda laboral con enfoque en prospectiva, en torno a la realidad local para apoyar las actividades del Servicio Público de Empleo.

### **d. Formalización y protección del empleo**

Este programa pretende generar políticas, programas y proyectos encaminados a brindar protección integral para prevenir, reducir y superar los riesgos asociados al desempleo. Así mismo, motivar el trabajo productivo asociativo y de otras modalidades de empleo diferentes al trabajo dependiente.

Busca igualmente promover y fortalecer el incremento de la productividad del trabajo no asalariado; la implementación de sistemas, mecanismos, modelos y procedimientos a nivel nacional para la formalización del empleo adaptados a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, las organizaciones de la economía social y solidaria, los trabajadores independientes y el autoempleo; y concertar, formular y proponer la regulación para las pre-cooperativas y cooperativas de trabajo asociado y el autoempleo, velando por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo.

A continuación, se presentan algunos proyectos establecidos para los sectores más críticos:

- Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP). Busca mejorar la productividad y competitividad en cadenas productivas en donde coexisten grandes empresas con micro, pequeñas y medianas empresas en relaciones de proveeduría.
- Programa de Formalización Sectorial, Promoción y Asistencia Técnica. El principal objetivo de este programa es promover y brindar capacitación y asistencia técnica para la formalización laboral con enfoque sectorial, trabajando mancomunadamente con los gremios o asociaciones de diferentes sectores en el país. Esto con el fin de entender las realidades propias de los sectores y brindar

una asistencia técnica a la medida. A partir de este programa también se busca construir propuestas para mejorar las condiciones laborales y poder implementar alternativas para que los trabajadores puedan tener protección y ahorros para su vejez.

- Acompañamiento de otras iniciativas de formalización: Formalización y legalización Minera y Sector Transporte. Busca mejorar las condiciones laborales de los actuales conductores del sistema de transporte público colectivo que harán el tránsito al nuevo Sistema Integrado.
- Mecanismo de protección al cesante, Ley 1636.
- Promoción y regulación de la economía social y solidaria.

### **5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo**

- **Cámara de Comercio de Quindío**

La Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío ejercen la secretaría técnica de la Red Regional para el Emprendimiento, adscrita a la Gobernación del Quindío. Para cumplir sus objetos y funciones, trabaja en el marco de la Comisión Regional de Competitividad del departamento. Las Redes Regionales para el Emprendimiento han decidido aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para su funcionamiento y para la elaboración del Plan Estratégico Regional para el Desarrollo Integral de la Cultura para el Emprendimiento, así como para el establecimiento de mecanismos que faciliten su cumplimiento articulado con el Plan Regional de Competitividad y el Plan de Desarrollo Departamental.

El Plan Estratégico de Emprendimiento del Quindío ha involucrado en su estructura, y como primer objetivo, las políticas nacionales definidas en la Ley 1014 de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento, donde se definen las siguientes acciones:

- d) Facilitar la iniciación formal de la actividad empresarial.
- e) Promover el acceso a financiación para emprendedores y empresas de reciente creación.
- f) Promover la articulación interinstitucional para el fomento del emprendimiento en Colombia.

Así mismo, el Plan Estratégico de Emprendimiento del Quindío, involucra como segundo objetivo las políticas regionales de la Alcaldía de Armenia y la Gobernación del Quindío, que se presentan más adelante en este documento.

El tercer objetivo del plan se centra en la formalización y el emprendimiento, teniendo en cuenta las acciones definidas en el Plan Regional de Competitividad del Quindío y la política de emprendimiento del Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Las líneas que se desarrollan de este tercer objetivo del plan son las siguientes:

- f) Fomentar la cultura del emprendimiento, la formalización y asociatividad.

- g) Fortalecer la capacidad de las empresas y sectores.
- h) Fortalecer las fuentes de financiación para la generación y consolidación de empresas.
- i) Competencias de emprendimiento y empresarismo.
- j) Gestión de la asociatividad.

### **5.3 Coordinación institucional de las políticas laborales**

El entramado institucional existente en el departamento se ha enfocado principalmente en los temas de emprendimiento y competitividad, sin una instancia que dé seguimiento y coordinación a las políticas laborales bajo estos espacios. Por lo tanto, la institución llamada a liderar este proceso es la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales del departamento, en cuyo Plan de Acción 2014 se establece la implementación de una política de trabajo decente que se alinea totalmente con los direccionamientos implícitos en los Planes Departamentales de Empleo.

## **6. Objetivos y metas del Plan Departamental de Empleo**

El Plan de Empleo se estructura para contribuir a solucionar los problemas del mercado laboral detectados en el departamento del Quindío. A continuación se presentan los rasgos característicos del PDE, definiendo sus objetivos, metas e indicadores.

### **6.1 Objetivo general**

Contribuir a la disminución de las tasas de desempleo y mejorar la calidad del empleo del departamento del Quindío, mediante el diseño de instrumentos que permitan impulsar políticas que generen empleo y trabajo de calidad. De esta manera se busca aumentar las capacidades para la generación de ingresos y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del departamento.

### **6.2 Objetivos específicos**

- Generar oportunidades laborales para la población del departamento del Quindío.
- Reducir el empleo informal que se registra en el departamento del Quindío.
- Aumentar las posibilidades de ingresos de la población vulnerable que se encuentra cesante en el departamento del Quindío.
- Disminuir la tasa de trabajo infantil en el departamento.
- Crear espacios de diálogo que permitan aumentar el cumplimiento de las normas laborales por parte de los empleadores del departamento del Quindío.
- Fortalecer la articulación institucional entre entidades de orden nacional, regional y local para la promoción y generación de empleo en el departamento del Quindío.

### 6.3 Metas e indicadores

A continuación se identifican los derroteros que el departamento debería acometer para el logro de los objetivos.

<b>6.3.1 Metas de Gestión</b>	
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
Implementar a nivel territorial las políticas activas de empleo ofrecidas por el Ministerio del Trabajo en su oferta institucional.	Política activa de empleo ofrecida por el Ministerio del Trabajo en su oferta institucional, implementada en el departamento.
Crear espacios de participación y concertación territoriales y departamentales para el fomento de la empleabilidad en el departamento.	Número de instituciones públicas y privadas que conforman espacios de participación y concertación territoriales y departamentales para el fomento de la empleabilidad en el departamento del Quindío.
Articular las acciones de los actores clave, públicos y privados, para generar más y mejores empleos en el departamento.	Número de espacios institucionales efectivamente creados para articular las acciones de los actores clave del territorio
Gestionar y divulgar el acceso de organizaciones comunitarias y de población vulnerable a los diferentes programas con los que cuenta el gobierno nacional, el departamental y los gobiernos municipales para que puedan mejorar sus ingresos, su calidad de vida y, en especial, su condición de vulnerabilidad.	Número de organizaciones comunitarias vinculadas a los programas nacionales, departamentales y municipales.  Número de personas en vulnerabilidad vinculadas a los programas nacionales, departamentales y municipales.
<b>6.3.2 Metas de Producto</b>	
Promover procesos asociativos en la producción agropecuaria y agroindustrial, con acompañamiento permanente a dichos procesos.	Número de asociaciones promovidas.  Monto de recursos asignados para la promoción de procesos asociativos en el Quindío.
Impulsar y fortalecer programas agroindustrial que logren potenciar la competitividad de los sectores	Recursos asignados a los programas agroindustriales orientados al aumento de la competitividad.

tradicionales.	
Apoyar los negocios familiares dedicados a las cadenas agroindustriales tradicionales.	Número de negocios familiares apoyados.
Promover la comercialización y proyección interdepartamental de las cadenas productivas tradicionales	Recursos orientados a la proyección y comercialización interdepartamental de las cadenas productivas tradicionales.
Implementar el Sistema de Gestión de Empleo a nivel regional, subregional y municipal en el Quindío.	Número de instituciones vinculadas al Sistema de Gestión de Empleo.
Diagnosticar la pertinencia entre la oferta académica y la demanda laboral del departamento del Quindío.	Número y caracterización de los puestos de trabajo que demandan las empresas de los sectores económicos que operan en el departamento.
Identificar con precisión los principales perfiles laborales que demandan los sectores económicos tradicionales y promisorios del departamento.	Número y descripción de las empresas de los sectores económicos que operan en el departamento.

## **7. Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Departamental de Empleo**

En esta sección del Plan de Empleo se presentan los ejes, programas y proyectos que constituyen la estrategia a seguir en materia de empleo en el departamento del Quindío. Las propuestas aquí presentadas buscan combatir las debilidades detectadas en el departamento y generar impactos positivos en la generación de empleo.

### **7.1 Proyecto Estratégico**

El Ministerio del Trabajo y FUPAD Colombia a través de la utilización de encuestas aplicadas a los actores clave seleccionados, pudo identificar las dificultades de las entidades territoriales para la presentación de proyectos de inversión pública a las diferentes fuentes de financiación de la oferta nacional. Los resultados que arrojó esta encuesta, demostraron que estas entidades territoriales presentan problemas y obstáculos en el momento de buscar financiación y recursos, para poner en marcha proyectos que tendrían un impacto en la generación de empleo e ingresos en el departamento.

Con base en este hallazgo y bajo el Programa de Asistencia Técnica (PAT) se crearon las siguientes estrategias:

#### **a) Estrategia de capacitación de actores involucrados en la generación de empleo e ingresos y en la formulación y financiación de proyectos :**

Para generar las capacidades en la formulación de proyectos y su respectiva financiación, el Ministerio del Trabajo y FUPAD, con el apoyo de un equipo de profesionales con un amplio conocimiento en el tema, desarrollaron sesiones de capacitación en los 28 territorios seleccionados por el PAT y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo, los cuales están basados en la premisa de generar conocimientos a las entidades para que apoyen estos procesos de formulación en un futuro y superen los problemas y dificultades encontrados. Como resultado preliminar se logró la capacitación de 1.164 personas vinculadas a las entidades territoriales.

Adicional a esto se generaron dos guías metodológicas: una para la formulación de proyectos y otra para identificar su ruta de financiación, las cuales fueron entregadas al Ministerio del Trabajo, con el fin de constituirse en fuente de conocimiento y consulta de los procesos obligatorios y establecidos por el orden nacional.

#### **b) Apoyo a la formulación de un proyecto incluido en el Plan Departamental de Empleo –PDE:**

Complementario a la estrategia anterior y con el equipo de formuladores de proyectos contratado por el Ministerio del Trabajo y FUPAD, se determinó priorizar por cada Plan Departamental de Empleo (PDE), un proyecto estratégico para ser apoyado en su

formulación, el cual fue definido por el espacio institucional establecido previamente en cada territorio.

A continuación se presenta la ficha de dicho proyecto priorizado en el departamento del Quindío:

<p><b>Nombre del proyecto:</b> <b>Fortalecimiento en el manejo de la cosecha y poscosecha de productos apícolas para la venta a consumidores finales en el departamento del Quindío</b></p>
<p><b>Objetivo del proyecto:</b> Fortalecer la actividad apícola mediante el mejoramiento genético de las abejas, que beneficie la productividad y calidad de vida de los apicultores del Quindío y norte del Valle.</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Insertar una nueva variedad de abejas que ayuden a incrementar la productividad del sector apícola de la región.</li><li>2. Promover el manejo adecuado de apiarios en la región cafetera, con nuevo material genético.</li><li>3. Consolidar procesos de desarrollo asociativo y empresarial de los apicultores de la región.</li><li>4. Generar procesos de concientización sobre los beneficios de apicultura en el ambiente y en agricultura.</li></ol>
<p><b>Descripción</b> Se trata de una propuesta para la recuperación de la actividad productiva de sector apícola en el norte del Valle del Cauca y el Quindío colombiano.</p>
<p><b>Estado:</b> formulado.</p>
<p><b>Entidad líder:</b> Departamento del Quindío, departamento del Valle del Cauca.</p>
<p><b>Localización:</b> municipios del Departamento del Quindío y Norte del Valle del Cauca.</p>
<p><b>Actividades principales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Puesta en marcha del centro de acopio</li><li>• Mejora logística de unidades de productores apícolas</li><li>• Mercadeo y comercialización de productos agrícolas.</li></ul>
<p><b>Metas en el empleo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 150 unidades apícolas fortalecidas y mejorando sus procesos productivos</li><li>• 3 cadenas productivas apoyada con recursos</li><li>• 450 familias beneficiadas con unidades productivas apícolas fortalecidas.</li></ul>
<p><b>Costo:</b> \$454'728.400</p>
<p><b>Fuentes de financiación y aportantes:</b> Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -Gestión General; Apicultores beneficiarios del proyecto; Departamento del Quindío, departamento del Valle del Cauca;</p>

A continuación se presenta la descripción de cada uno de los seis ejes estratégicos definidos para el Plan Departamental de Empleo, así como una breve descripción de los programas y proyectos que comprenden.

## 7.2 Eje estratégico 1. Desarrollo y competitividad

Este eje tiene como fin identificar los sectores de mayor crecimiento y potencializar otros que apunten a mejorar la productividad y competitividad del departamento, aprovechando las vocaciones y apuestas productivas de cada región.

### **Proyecto 1. Desarrollo de cultivo de frutales de clima frío (Mora, Fresa y Lulo).**

**Objetivo:** mejorar la productividad de los cultivos de frutales de clima frío del departamento del Quindío.

**Descripción:** el proyecto busca el mejoramiento y la ampliación de la capacidad productiva de frutas de clima frío como la mora, la fresa y el lulo, para que de esta manera las familias campesinas puedan mejorar su nivel de ingresos, además de convertirse en una fuente de abastecimiento de la industria de alimentos del departamento.

**Estado:** perfil.

**Entidades vinculadas:** Ministerio de Agricultura, Ministerio del Trabajo, Federación Nacional de Cafeteros, Corporación Autónoma del Quindío.

**Entidad líder:** Ministerio de Agricultura.

**Localización:** Municipios de Génova, Pijao, Córdoba, Buenavista, Calarcá y Salento.

**Actividades principales:** incrementar la productividad de los cultivos planteados en un 60%. Generar al menos 300 empleos directos dentro del sector. Mejorar el nivel de ingresos de los campesinos en un 15%.

**Empleos estimados:** 300 nuevos empleos, 100 empleos fortalecidos.

**Otras metas:** 100 personas capacitadas, 60 unidades productivas fortalecidas y 10 unidades productivas nuevas.

**Valor del proyecto:** COP\$500'000.000.

**Horizonte en el tiempo:** mediano Plazo.

### **Proyecto 2. Mejoramiento genético de la apicultura del Quindío y Norte del Valle**

**Objetivo:** incrementar la productividad del sector apícola del departamento del Quindío y del Norte de Valle de Cauca.

**Descripción:** el proyecto consiste en el mejoramiento de la apicultura a través de una mejor genética de las abejas, y con esto incrementar la productividad de las mismas,



mejorando los ingresos de los campesinos y de sus familias, además de poder satisfacer el mercado interno que no está siendo abastecido por la oferta nacional.

**Estado:** formulación.

**Entidades vinculadas:** APICAI, Secretaría de Agricultura del departamento.

**Entidad líder:** APICAI.

**Localización:** Departamento del Quindío y Norte del Valle del Cauca.

**Actividades principales:** puesta en marcha de centro de acopio, compra de registros INVIMA, Compra de inseminador para las reproducción de las especies de abejas y adecuar centro de acopio y procesos logísticos de las unidades productivas apícolas.

**Empleos estimados:** 80 nuevos empleos, 150 empleos fortalecidos.

**Otras metas:** 33 empresas formalizadas.

**Valor del proyecto:** por definir.

**Horizonte en el tiempo:** mediano plazo.

### 7.3 Eje estratégico 2. Promoción y fortalecimiento de emprendimientos

Este eje busca fortalecer los procesos de asociatividad, la capacidad técnica y los servicios que faciliten el desarrollo de iniciativas empresariales enfocadas en las apuestas y vocaciones productivas del departamento, que permitan la mejora de los ingresos y la generación de nuevos empleos.

#### Proyecto 1. Centro Turístico Artesanal

**Objetivo:** generar un espacio físico en el cual los artesanos del departamento del Quindío puedan producir y comercializar sus productos de manera fácil y constante, y conseguir por esta vía la mejora de sus ingresos y calidad de vida.

**Descripción:** el proyecto consiste en la adecuación física de un centro para que los artesanos del departamento del Quindío puedan producir y comercializar sus productos, permitiendo con esto mejorar su nivel de ingresos. También se espera impactar por esta vía en la formalización laboral de estos artesanos. El proyecto busca también poder realizar procesos de interacción entre los artesanos y el público en general, para que estos últimos valoren el trabajo de los artesanos.

**Estado:** perfil.

**Entidades vinculadas:** Artesanías de Colombia, Asociación de Artesanos del Quindío.

**Entidad líder:** Asociación de Artesanos del Quindío.

**Localización:** por determinar.

**Actividades principales:** estudio.

**Empleos estimados:** N/A

**Otras metas:** unidades productivas fortalecidas.

**Valor del proyecto:** COP\$300'000.000.

**Horizonte en el tiempo:** largo plazo.

#### **7.4 Eje estratégico 3. Formación y capacitación laboral**

Con este eje se busca que el recurso humano (general y poblaciones especiales) se forme o capacite para el trabajo en las áreas y sectores que demanda el tejido productivo instalado en las diferentes regiones del departamento, con base en la articulación eficiente del sector público, privado y académico disponible.

##### **Proyecto 1. Formalización de los “Jeeperos”.**

**Objetivo:** apoyar la formalización de los “Jeeperos” de la ciudad de Armenia, mejorando la calidad del servicio prestado por estos a los usuarios, para poder subir los ingresos y la calidad de vida.

**Descripción:** el proyecto se encuentra en perfil, y permitirá que los “Jeeperos” de Armenia, se puedan formalizar y hacer de su actividad económica una fuente de ingresos confiable y bien remunerada, además de que esta población cumpla con los requerimientos de Ley 336 y Ley 1562.

**Estado:** perfi.

**Entidades vinculadas:** Secretaría de Transporte de Armenia.

**Entidad líder:** Secretaría de Transporte de Armenia.

**Localización:** Municipio de Armenia.

**Actividades principales:** Impactar a 45 Jeeperos de la ciudad de Armenia, los cuales están en condición de informalidad, por lo tanto, lo que se busca es que estos puedan desarrollar su actividad de manera formal, cumpliendo con los requisitos de ley.

**Empleos estimados:** 45 empleos fortalecidos

**Otras metas:** 45 empresas formalizadas.

**Valor del proyecto:** COP\$225'000.000

**Horizonte en el tiempo:** corto plazo con impacto en el largo plazo.

#### **7.5 Eje estratégico 4. Intermediación laboral y colocación**

El objetivo de este eje es el de generar un conjunto de actividades y recursos dirigidos a acercar a los demandantes de empleo (trabajadores) con los oferentes de empleo (empresas) para brindar a los trabajadores un empleo adecuado a sus características y a las empresas los trabajadores más apropiados a sus necesidades.

Para este eje no se identificaron ni priorizaron proyectos dentro de este Plan Departamental de Empleo.

#### **7.6 Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales**

El propósito de este eje es el fortalecimiento de la institucionalidad departamental y local para que obre como responsable de la implementación, coordinación y seguimiento de los planes y políticas de empleo, así como del monitoreo de la actividad laboral en el departamento.

##### **Proyecto 1. Estudio de la carga turística para el municipio de Salento y del Valle de Cócora**

**Objetivo:** realizar un estudio que determine cuál es la carga turística en el municipio de Salento y el Valle de Cócora.

**Descripción:** a través de este estudio se busca establecer la capacidad de atracción turística que tiene el municipio de Salento y el Valle de Cócora. El objetivo es mitigar los daños ambientales que la actividad está ocasionando en el ecosistema del departamento del Quindío.

**Estado:** formulación.

**Entidades vinculadas:** Secretaría de Comercio, Industria y Turismo.

**Entidad líder:**

**Localización:** Municipios de Salento y Valle de Cócora

**Actividades principales:** por definir.

**Empleos estimados:** 25 nuevos empleos.

**Otras metas:** por definir.

**Valor del proyecto:** COP\$920'000.000.

**Horizonte en el tiempo:** corto plazo.

##### **Proyecto 2. Investigación aplicada a la producción sustentable**

**Objetivo:** desarrollar un estudio en el cual se identifique con claridad cuáles son las apuestas productivas de departamento del Quindío, y de esta manera poder determinar qué productos se pueden desarrollar de manera sustentable.

**Descripción:** el proyecto busca identificar los productos con mayor nivel de sustentabilidad en el departamento del Quindío a través de un estudio especializado en la evaluación.

**Estado:** perfil.

**Entidades vinculadas:** Universidad del Quindío.

**Entidad líder:** Universidad del Quindío.

**Localización:** Departamento del Quindío.

**Actividades principales:** estudio.

**Empleos estimados:** 50 nuevos empleos

**Otras metas:** por definir.

**Valor del proyecto:** por definir.

**Horizonte en el tiempo:** corto plazo.

### **Proyecto 3. Estudio de clúster del café en el departamento del Quindío**

**Objetivo:** determinar cuáles son las características de la cadena productiva del café en el departamento del Quindío.

**Descripción:** buscar oportunidades de inclusión productiva para poblaciones en situación de vulnerabilidad en el Quindío.

**Estado:** cierre.

**Entidades vinculadas:** Universidad la Gran Colombia.

**Entidad líder:** Universidad la Gran Colombia.

**Localización:** departamento de Quindío.

**Actividades principales:** realización del estudio.

**Empleos estimados:** 10 nuevos empleos

**Otras metas:** por definir.

**Valor del proyecto:** COP\$150'000.000.

**Horizonte en el tiempo:** corto plazo.

## **7.7 Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social**

Este eje está centrado en el establecimiento de los lineamientos y las directrices para orientar a las organizaciones territoriales en la aplicación de estrategias que promuevan el cumplimiento a las normas y diálogo social.

Para este eje no se identificaron ni priorizaron proyectos dentro de este Plan Departamental de Empleo.

## **8. Fuentes de financiación del Plan Departamental de Empleo**

La Nación, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural - FINAGRO, tiene oferta de programas y proyectos que buscan fortalecer las cadenas productivas en el país, en este caso se trata de la cadena apícola donde busca fortalecer los eslabones que proveen insumos, producción, comercialización y distribución de sus productos y derivados. La Cadena Productiva de las Abejas y la Apicultura están conformadas por productores, transformadores y comercializadores. La cadena se encuentra reconocida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Resolución 282 del 13 de Agosto de 2012, el acuerdo de competitividad se suscribió el 24 de marzo de 2011. Al Consejo Nacional de la Cadena asisten representantes de los eslabones mencionados, elegidos desde los Núcleos Regionales.

El departamento del Quindío prioriza en su plan departamental de empleo el proyecto *“Fortalecimiento en el manejo de cosecha y poscosecha de productos apícolas para la venta a consumidores finales en el Departamento, Quindío, y Norte del Valle del Cauca Occidente”*, por lo que se sugiere a la mesa técnica departamental de empleo revisar la oferta en la matriz de oferta de la Nación, aquellos programas y proyectos que busquen fortalecer las cadenas productivas, como el programa “Implantación y operación fondo de comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional”. Y Asistencia técnica al desarrollo tecnológico del sector agropecuario a nivel nacional, donde FINAGRO tiene la responsabilidad de ser la institución financiera del sector rural del país, realizando las debidas convocatorias y seguimiento a la ejecución de los recursos. Se sugiere realizar las gestiones de registro en BPIN y ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y FINAGRO, para la búsqueda de recursos financieros y técnicos y ejecución del proyecto.

A continuación se presenta la tabla de proyectos de inversión de la Nación a los que el departamento puede postular su proyecto priorizado, para gestionar recursos de financiación:

<b>Pilar Plan Nacional de Desarrollo</b>	<b>Crecimiento sostenible y competitividad</b>			
<b>Unidad Ejecutora</b>	<b>Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Teléfono: 2543300 - Avenida Jiménez N°. 7A – 17 – Bogotá</b>			
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Programa</b>	<b>Código BPIN</b>	<b>Contacto</b>	<b>Correo Electrónico o link de entidad</b>
Mejoramiento de la competitividad y apoyo a la política de modernización agropecuaria, forestal y pesquera	Apoyo política agropecuaria	1024000890000	Yecenia Zambrano Urrego	yecenia.zambrano@minagricultura.gov.co
Implementación programa para la formación y desarrollo del joven rural. Nacional	Asistencia técnica	2011011000317	Lucía del Pilar Isaac Rodríguez	www.minagricultura.gov.co
Implementación programa para el desarrollo de las oportunidades de inversión y capitalización de los activos de las microempresas rurales. Nacional	Microempresas a rural	24003520000	Andrés Silva Mora	ansilva@minagricultura.gov.co
Implementación programa de formalización de la propiedad de tierras rurales. Nacional	Ordenamiento social de la propiedad de la tierra	2011011000376	Nohora Beatriz Iregui González	Nohora.Iregui@minagricultura.gov.co
Implementación política para mejorar la competitividad del sector lácteo. Nacional	Asistencia técnica	2011011000208	Germán Darío Rodríguez Páez	germandrodriguezp@gmail.com
Implantación y operación fondo de comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional	Fondo Comercialización	24010239999	Yecenia Zambrano Urrego	yecenia.zambrano@minagricultura.gov.co
Formulación y ejecución de las alianzas productivas	Alianzas productivas	1024001640000	Karen Ezpeleta Merchán	www.minagricultura.gov.co
Asistencia técnica al desarrollo tecnológico del sector agropecuario a nivel nacional.	Asistencia técnica	1024001599999	Néstor Eduardo Velásquez Gonzáles	www.minagricultura.gov.co
Asistencia desarrollo de capacidades de emprendedoras rurales. Nacional	Competitividad de la producción agropecuaria	2011011000186	Ximena Castro	www.minagricultura.gov.co
Apoyo a los emprendimientos productivos y de desarrollo de las mujeres rurales. Nacional	Capacidad para generar ingresos por parte de la población rural	2011011000192	Socorro Aguas Pineda	www.minagricultura.gov.co
Apoyo a la gestión para promover el desarrollo rural a nivel nacional	Asistencia técnica	2011011000327	Nelly Amparo Rojas Cadena	www.minagricultura.gov.co

## 9. Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Departamental de Empleo

Teniendo en cuenta la gestión desarrollada en territorio en el marco del Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, se evidenció la necesidad de construir y diseñar una herramienta informática que permitiera realizar el monitoreo, evaluación y seguimiento a los Planes Departamentales de Empleo y demás actividades inherentes al proceso. Esta herramienta se constituyó como el Banco de Información Regional de Empleo – BIRE, la cual, dentro de sus funcionalidades permite:

- Almacenar, consultar y analizar información de los diagnósticos sobre las características socioeconómicas regionales.
- Interpretación y la toma de decisiones con base en las dinámicas propias de cada región.
- Realizar el seguimiento a los proyectos incluidos en los planes de empleo de cada territorio, revelando el avance tanto en las fases como las actividades de los mismos.
- Realizar el monitoreo a los compromisos y metas de los planes de empleo.
- Realizar el seguimiento a la gestión relacionada con la ejecución de la asistencia técnica.
- Presentar información de oferta institucional pertinente en materia de empleo.

Las principales secciones encontradas en el BIRE son:

- Página de Inicio

Bienvenido! Salir

**MinTrabajo**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD PARA TODOS**

**Banco de Información Regional de Empleo**

Inicio ▶ Plan Territorial de Empleo ▶ Bitácora de Gestión ▶ Biblioteca de Documentos ▶ Información Socioeconómica ▶ Directorio ▶ Reportes ▶ Georeferenciador

**Sistema de Información**  
Programa de Asistencia Técnica  
para el fortalecimiento de las políticas de  
empleo, emprendimiento y generación de ingresos

**MinTrabajo**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD PARA TODOS**

- Consulta del Plan Departamental de Empleo

**Consulta de Plan Territorial de Empleo**

Desde aquí encontrará todos los Planes Departamentales de Empleo -PDE- publicados como resultado del Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos.

**Filtros**

Cobertura:  Nacional  Departamental  Región  Municipal

Departamento: TOLIMA

Línea Estratégica:  Cumplimiento de normas y diálogo social  Formación y capacitación laboral  Organizaciones institucional y coordinación  Estimulo del crecimiento económico  Intermediación laboral y colocación  Promoción del emprendimiento

Código del plan:  Año del plan: -Selecione-

Nombre del plan: -Selecione-

[Actualizar](#) [Filtrar](#) [Limpiar](#)

**Resultados obtenidos**

Editar	Cobertura	Departamento	Nombre plan	Descripción	Documento Plan de Empleo
	Departamental	TOLIMA	Plan Departamental de Empleo de Tolima	Este documento ha sido desarrollado en el contexto de un acuerdo social, el cual, a través de un proceso consensado busca definir, orientar y priorizar los objetivos, líneas de acción, estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos en el departamento.	<a href="#">Ver documento</a>

- Reporte de Información Socioeconómica

**Reportes de Información Socioeconómica**

Reportes de Información: se encuentran todas las cifras y series estadísticas estratégicas fundamentales en la caracterización de las condiciones sociales y económicas de los diferentes departamentos, según el PNT sobre cobertura.

Se genera un reporte en el cual se encuentran indicadores como el PIB por grandes ramas de la economía, la tasa de desempleo, tasa de ocupación, necesidades básicas insatisfechas, índice de pobreza multidimensional, población y género ocupacional, entre otros.

Región:  Departamental

Departamento: TOLIMA Municipio: -Selecione-

[Consultar](#)

Reporte M4S [Reporte M4S](#)

**Características del Departamento**

**Información estadística estratégica**

Indicador	2011	2010	2009
Población total	1.012.100	1.000.000	980.000
Población en el sector rural	202.000	200.000	200.000
Urbanización	810.100	800.000	780.000
Desempleo	10.000	10.000	10.000
Tasa de desempleo	1.00%	1.00%	1.00%
Tasa de ocupación	99.00%	99.00%	99.00%
Índice de pobreza multidimensional	20.00%	20.00%	20.00%
Índice de pobreza	20.00%	20.00%	20.00%

**Estructura demográfica y económica**

**Estructura de la población por sexo y edad**

## Gestión Territorial

**Consultar Gestión Territorial**

Gestión Territorial: este módulo presenta una ficha técnica que contiene la información relevante de las actividades que se han realizado en territorio como: estado, objetivo, descripción, justificación, departamento, responsable, acuerdos y compromisos.

**Filtros**

Tipo de Actividad: -Selecione- Estado: Realizada

Fecha de Inicio:  Fecha Final:

[Consultar](#) [Limpiar](#)

**Gestión territorial**

Detalle	Fecha de Reunión	Hora	Actividad	Estado	Objetivo	Lugar
	19/06/2012	09:00	Apertura en territorio	Realizada	Lograr la motivación y concertación del gobierno departamental y los municipios	BOGOTÁ D.C.
	24/10/2012	09:30	Presentación, socialización y acuerdos del plan de empleo	Realizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar el Programa de Asistencia Técnica, retomando el proceso previamente adelantado.</li> <li>Validar y ratificar el interés de la entidad líder.</li> <li>Hacer entrega oficial del documento Plan de Empleo.</li> </ul>	CUCUTA



## **10. Recomendaciones**

El Plan de Empleo constituye un referente esencial, a partir del cual se pueden estructurar y acometer las acciones de política que se consideran necesarias para darle solución a las problemáticas detectadas en el departamento del Quindío. Para estimular el empleo formal, productivo y de calidad que contribuya al mejoramiento de las condiciones de los trabajadores es necesario abordar acciones desde diferentes frentes. Con base en el ejercicio de participación y concertación, y en los análisis sobre la temática laboral consignados en este documento, se desprenden un conjunto de recomendaciones que se exponen a continuación:

### **Aspectos metodológicos**

- Estructurar claramente los planes turísticos, tanto del departamento como de los 12 municipios, con el fin de identificar con claridad qué subsector tiene mayor potencial. Con base en ello, promover procesos de capacitación acordes a dichas necesidades y emplear personal con las competencias pertinentes.

### **Compromisos locales o regionales**

- Gestionar y divulgar el acceso de organizaciones comunitarias y de población vulnerable a los diferentes programas con los que cuenta el Gobierno Nacional, el departamental y los gobiernos municipales para que puedan mejorar sus ingresos, su calidad de vida y, en especial, su condición de vulnerabilidad.
- Promover procesos asociativos en la producción agropecuaria y agroindustrial, ofreciendo un acompañamiento permanente a dichos procesos, con el fin de mejorar la productividad y la asociatividad de los beneficiados, e incrementar los ingresos.
- Implementar una estrategia integral de generación de valor agregado de los productos agrícolas del departamento, promoviendo alianzas estratégicas entre los productores, comercializadores y mercados, con el fin de generar y establecer una mejor eficiencia en la comercialización y venta de los productos.

### **Iniciativas de emprendimiento y desarrollo**

- Desarrollar estrategias enmarcadas en la generación de empleo a través del mejoramiento de la calidad del mismo, y con el aprovechamiento de las estructuras de base productiva del departamento del Quindío, haciéndolo más productivo y competitivo.
- Incentivar el sector rural con el fin de generar una diversificación de las actividades agropecuarias tradicionales para generar mayores ingresos y una mayor estabilidad en el empleo.

- Promover la conformación de empresas agroindustriales, con el fin de incrementar la estructura productiva del departamento y generar empleo. Esto deberá estar acompañado de procesos de capacitación acordes a las nuevas actividades productivas del departamento.
- Estimular la elaboración de productos de origen en el departamento del Quindío, aprovechando el contexto actual y sus fortalezas geográficas y culturales, como el paisaje cultural cafetero.
- Estimular en los empresarios la formalización y la capacitación de sus empleados, ya que esto ayuda a mejorar la calidad de sus productos y el servicio de los empleados.
- Diseñar e implementar programas educativos a nivel técnico y tecnológico que ofrezcan al aparato productivo personas que cumplan con el perfil laboral requerido por los empresarios del departamento.

## 11. Referencias Bibliográficas

Cámara de Comercio de Armenia (2012). *Indicadores Económicos Semestre I-2012*. Disponible en: <http://www.camaraarmenia.org.co/files/Boletin%20Economico%20Semestre%20I%202012.pdf>.

*Competitiveness* (2012). *Informe final. Resultado de Acompañamiento e Identificación de Intervenciones Piloto*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estudios poscensales (2010). *Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020*. Disponible en: [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06\\_20/7Proyecciones\\_poblacion.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/7Proyecciones_poblacion.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2012). *Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH*. Disponible en: [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=121&Itemid=67](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=121&Itemid=67)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Banco de la República (2012). *Informe de Coyuntura Económica Regional - ICER*. Disponible en: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer\\_quindio\\_2012.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_quindio_2012.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. *División Política Administrativa de Colombia - Divipola*. Disponible en: [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1770&Itemid=92](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1770&Itemid=92)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. *Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI*. Disponible en: [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=231&Itemid=66](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=231&Itemid=66)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. *Sistema de Cuentas Nacionales - SCN*. Disponible en: [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=127&Itemid=84](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=127&Itemid=84)

Departamento Nacional de Planeación - DNP. *Ejecuciones presupuestales*. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/FinanzasP%C3%BAblicasTerritoriales/EjecucionesPresupuestales.aspx>

Gobernación del Quindío (2012). Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015. *Gobierno firme por un Quindío más humano*. Disponible en: [http://www.quindio.gov.co/home/categoria.php?id\\_item=100&id\\_categoria=392](http://www.quindio.gov.co/home/categoria.php?id_item=100&id_categoria=392)

Gobernación del Quindío. *Datos Geográficos Básicos*. Disponible en: [http://www.bolivar.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=113&Itemid=170](http://www.bolivar.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=113&Itemid=170)

Gobernación del Quindío. *Plan Vial Regional*. Disponible en: [http://web.mintransporte.gov.co/pvr/data/DOCUMENTS/plan\\_quindio.pdf](http://web.mintransporte.gov.co/pvr/data/DOCUMENTS/plan_quindio.pdf)

Gobernación del Quindío. *Vías de Comunicación*. Disponible en: [http://www.quindio.gov.co/home/categoria.php?id\\_item=33&id\\_categoria=235](http://www.quindio.gov.co/home/categoria.php?id_item=33&id_categoria=235)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT. *Perfiles Económicos por Departamentos*. Disponible en: <https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones.php?id=16724>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Departamento Nacional de Planeación, Gobernación de Quindío, Alcaldía de Armenia y Universidad del Quindío. *Plan Regional de Competitividad del Quindío. Comisión regional*. Disponible en: <http://www.almamater.edu.co/sitio/Archivos/Documentos/Documentos/00000074.pdf>

Ministerio de Educación - MinEducación. *Sistema Nacional de la Educación Superior - SNIES*. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html>

Ministerio de Salud y Protección Social y Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (2010). *Convenio de Cooperación Técnica y Financiera 480 de 2010*.

Ministerio de Transporte - MinTransporte. *Programa plan vial regional*. Disponible en: <http://web.mintransporte.gov.co/pvr/>

Sistema de Información de Niñez y Adolescencia - SINFONIA. *Estadísticas*. Disponible en: <http://www.sinfoniaunicef.info/>

Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Los Parques. *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Disponible en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.01>.

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2011). *Situación de la disposición final de residuos sólidos en Colombia- Diagnóstico 2011*. Disponible en: [http://www.superservicios.gov.co/c/document\\_library/get\\_file?uuid=eef29b3e-9d73-4adb-8fdd-1e526981c01c&groupId=10122](http://www.superservicios.gov.co/c/document_library/get_file?uuid=eef29b3e-9d73-4adb-8fdd-1e526981c01c&groupId=10122)

Toda Colombia. *Departamento de Quindío*. Disponible en: <http://www.todacolombia.com/departamentos/quindio.html#4>

## 12 Anexos

### Anexo 1. Glosario

**Café conversación:** el Café Conversación es un modelo participativo desarrollado bajo el concepto de WorldCoffe por Juanita Brown en USA. Ha sido validado por el Centro Nacional de Consultoría (CNC) y fue aplicado por el equipo para este ejercicio de construcción metodológica.

**Coefficiente de Gini:** cociente que relaciona el área entre la curva de Lorenz y la diagonal y el área total bajo la diagonal. Por lo tanto, un coeficiente igual a cero es reflejo de una perfecta igualdad, por el contrario, el valor de 1 muestra una total desigualdad.

**Empleo independiente:** empleo en el que la remuneración depende exclusivamente de las ganancias derivadas de los bienes o servicios producidos o comercializados de manera propia.

**Emprendimiento:** es la manera de actuar de un individuo en pro del inicio de un proyecto. La búsqueda de las oportunidades de negocios las hace a través de la identificación de ideas estratégicas.

**Espacios institucionales:** “aquellos reservados en todos los canales de televisión abierta por la Comisión Nacional de Televisión, para la radiodifusión de contenidos realizados por entidades del Estado, o cuya producción haya sido contratada por éstas con terceros, con el fin de informar a la ciudadanía acerca del ejercicio propio de sus funciones, y destinados a la promoción de la unidad familiar, el civismo, la educación, los derechos humanos, la cultura y, en general, orientados a la divulgación de los fines y principios del Estado” (CNTV).

**Índice de Desarrollo Humano:** es un indicador sintético que busca medir el desarrollo de un país por medio de tres indicadores simples: la longevidad, medida como la esperanza de vida al nacer; el nivel de vida, cuantificado por el PIB per cápita y el nivel educacional, calculado como la combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación: dos tercios) y la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y superior (ponderación: un tercio).

**Índice de pobreza multidimensional:** es un índice compuesto por diez indicadores que intenta condensar tres aspectos básicos para la definición de pobreza. El primer aspecto es la educación, los indicadores que incluye son: años de escolarización y niños escolarizados. El segundo aspecto es la asistencia sanitaria - salud, que incorpora la mortalidad infantil y la nutrición. El tercer aspecto es la calidad de vida - bienestar social que introduce: el acceso a la electricidad, al saneamiento, al agua potable, las condiciones del suelo, el combustible de hogar y los bienes (sin acceso si el hogar no tiene más de uno de los siguientes bienes: radio, televisión, teléfono, bicicleta o moto).

**Ingreso:** entradas de dinero al hogar, ocurridas con cierta periodicidad dentro de un lapso de tiempo determinado, que permiten establecer y mantener un determinado nivel de gasto del hogar.

**Ingresos del trabajo:** remuneración de los empleados (sueldos y salarios, primas, bonificaciones, etc.), en efectivo o en especie.

**Ingreso personal:** está determinado por los ingresos de trabajo, la renta de la propiedad, las transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas.

**Joven:** se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad (Ley 375 de 1997).

**Línea de pobreza:** es el nivel mínimo de ingreso, consumo o de ingesta de calorías por debajo del cual se considera que un individuo es pobre.

**Migración poblacional:** son los movimientos que realizan los individuos de un país. Pueden ser internos, es decir, ocurre dentro del mismo país o externos cuando la población se desplaza de un país a otro.

**Necesidades Básicas insatisfechas (NBI):** es un indicador sintético que busca identificar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores simples que componen este indicador son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

**Objetivos del milenio:** son las metas fijadas para lograr el desarrollo de los países. Estos objetivos son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Perceptor de ingresos:** es toda persona de 12 años y más que durante el período de referencia (mes pasado o últimos 12 meses) recibió ingresos por conceptos del trabajo (sueldos y salarios, horas extras, primas, etc.), trabajo independiente y/o ingresos de capital, transferencias, etc.

**Plan Departamental de Empleo (PDE):** “es el resultado de un acuerdo social que permite definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos financiados, concretos y medibles de corto y mediano plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos sostenibles acorde con las condiciones y potenciales de crecimiento económico, las capacidades institucionales y las características diferenciadas de la población más vulnerable en las regiones” (Ministerio de Trabajo, 2012).

**Población económicamente activa (P.E.A.):** también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. Esta población se divide en:

- a) **Ocupados (O).** Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: trabajando por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, sin trabajo la semana de referencia, pero con algún trabajo, trabajando para algún familiar en la semana de referencia, por lo menos una hora sin remuneración. Esta categoría a su vez se divide entre los plenamente ocupados (trabajadores de tiempo completo y de tiempo parcial) y los subempleados (personas que desean y pueden trabajar más tiempo del que efectivamente dedican a sus ocupaciones remuneradas).
- b) **Desocupados (D).** Son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: Desempleo abierto: sin empleo en la semana de referencia, pero hicieron diligencias en el último mes. Desempleo oculto: sin empleo en la semana de referencia, no hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento. Desempleo: Razones válidas: no hay trabajo disponible en la ciudad, está esperando que lo llamen, no sabe cómo buscar trabajo, está cansado de buscar trabajo, no encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión, está esperando la temporada alta, carece de la experiencia necesaria, no tiene recursos para instalar un negocio, los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo; Razones no válidas: se considera muy joven o muy viejo, actualmente no desea conseguir trabajo, responsabilidades familiares, problemas de salud, está estudiando. Ocupados Temporales: están constituidos por las personas que ejercen un trabajo de forma esporádica o no continua, trabajando sólo por ciertas épocas o períodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un (1) año.

**Población Económicamente Inactiva (PEI):** comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

**Población en edad de trabajar (P.E.T.):** está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

**Población inactiva desalentada:** son aquellas personas que dejaron de buscar trabajo porque no había disponibilidad de un empleo, por alguna enfermedad, porque estaban

cansados de buscar, porque se consideraban no estar calificados, por la edad o por adquirir responsabilidades familiares.

**Producto Interno Bruto (PIB):** es el resultado final de la actividad productiva de los residentes. Se puede calcular desde el valor agregado, desde la demanda final o desde la utilización final de los bienes y servicios y de los ingresos primarios.

**Proyección de población:** es el resultado de un conjunto de estimaciones demográficas, matemáticas o de otro tipo, por medio de las cuales se busca establecer las tendencias de las variables determinantes de la dinámica poblacional.

**Razón de dependencia por edad:** es la razón de personas en edades en las que “dependen” (generalmente personas menores de 15 y mayores de 64 años) de personas “económicamente productivas” (entre 15 y 64 años de edad) en una población.

**Red Unidos:** Se constituye como una estrategia nacional de intervención integral, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, la acumulación de capital social y humano y, en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país.

**Régimen de salud:** el régimen de salud en Colombia se encuentra dividido en dos categorías:

- a. Régimen contributivo: son el conjunto de normas que rigen a la afiliación de las personas con capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, junto con sus núcleos familiares.
- b. Régimen subsidiado: son el conjunto de normas que rigen a la población sin capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, que han sido identificados a través de la encuesta del SISBÉN. La cotización de estas personas es financiada por el Estado.

**Salario en especie:** comprende los bienes y servicios suministrados a alguno o algunos de los miembros del hogar que cubren una parte o el total del pago por su trabajo y que es recibida por ellos durante el periodo de referencia. Se toma en la parte de ingreso para luego imputarlo como gasto de acuerdo a la finalidad del mismo.

**Sectores económicos:** hace referencia a una parte de la actividad económica que contiene elementos con características comunes. Esta división se hace teniendo en cuenta los procesos de producción de cada elemento, así, según la economía clásica, los sectores son: el primario o agropecuario, el secundario o Industrial y el sector o sector de servicios.

**Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado:** el subempleo subjetivo se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus competencias personales. El subempleo



objetivo comprende a quienes tienen el deseo, y además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

- a) **Subempleo por insuficiencia de horas:** ocupados que desean trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.
  
- b) **Condiciones de empleo inadecuado:** por competencias, por ingresos.

**Tasa de analfabetismo adulto:** porcentaje de la población de quince años o más de edad que no sabe leer ni escribir.

**Tasa de analfabetismo joven:** porcentaje de la población entre quince y veinticuatro años de edad que no sabe leer ni escribir.

**La tasa de cobertura bruta nivel:** es la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

**Tasa de cobertura neta nivel:** es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo, y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Por nivel educativo este indicador se calcula de la siguiente manera:

**Tasa de crecimiento anual media exponencial:** expresa el ritmo de crecimiento de una población que crece conforme a una ley exponencial en función del tiempo.

**Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

**Tasa de desempleo subjetivo:** es la proporción de población que desea cambiar de trabajo, bien sea por el bajo número de horas trabajadas o por la mejora de la calidad del trabajo, respecto de la fuerza laboral total.

**Tasa de ocupación (TO):** es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

**Tasa de subempleo (TS):** es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

**Tasa de trabajo infantil:** es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

**Tasa de trabajo infantil ampliada (por oficios del hogar):** es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan más los que se dedican a oficios del hogar por 15 horas y más a la semana y no trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

**Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

**Tejido empresarial:** es el conjunto de microempresas (de 0 a 9 trabajadores), pequeñas empresas (de 10 a 49 trabajadores), medianas (de 50 a 199 empleados) y grandes empresas (más de 200 empleados).

**Trabajo infantil:** toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes o servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad.

**Unidad de gasto:** se considera como tal a la persona que atiende sus propios gastos, o al grupo de personas que comparten la vivienda y tienen arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales (gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar). No hacen parte de la unidad de gasto el pensionista ni los empleados domésticos y sus hijos, a cuyas personas se les considera miembros del hogar pero no se les toma información de gastos.

**Valor agregado:** es el valor adicional creado en el proceso productivo gracias a la combinación de factores. Se calcula como la diferencia entre el valor de la producción bruta y el consumo intermedio.